

**Grupo Ferrer  
Internacional, S.A. y  
Sociedades Dependientes**

Informe de Verificación  
Independiente del Estado de  
Información No Financiera  
Consolidado correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de Grupo Ferrer Internacional, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante “EINF”) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Grupo Ferrer Internacional, S.A. y Sociedades Dependientes, (en adelante “Ferrer”) incluido como Anexo I del Informe de Gestión Consolidado y complementado por la memoria de sostenibilidad.

---

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Estado de Información no Financiera Consolidado, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Grupo Ferrer Internacional, S.A. El Estado de Información no Financiera se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el índice de contenidos “Contenidos de la Ley 11/2018” del Estado de Información No Financiera Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF estén libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Grupo Ferrer Internacional, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Ferrer que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Ferrer para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por Ferrer y descrito en el apartado “Análisis de Materialidad” de la Memoria de Sostenibilidad, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación, y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información no Financiera Consolidado de Grupo Ferrer Internacional, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el índice de contenidos “Contenidos de la Ley 11/2018” del Estado de Información no Financiera Consolidado.

---

## Uso y distribución

Este Informe ha sido preparado conforme a los requerimientos establecido en la normativa mercantil vigente en España y por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Javier Pont

28 de junio de 2021

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/15361

.....  
Sello distintivo de otras actuaciones  
.....

# ANEXO I. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2020



## Índice

1. CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 .....	3
2. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO.....	4
3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES .....	5
3.1. Gestión ambiental.....	5
3.2. Contaminación.....	8
3.3. Economía circular, y prevención y gestión de residuos.....	9
3.4. Uso sostenible de los recursos .....	11
3.4.1. Agua.....	11
3.4.2. Materias primas y materiales .....	12
3.4.3. Energía.....	15
3.5. Cambio climático.....	15
3.6. Protección de la biodiversidad .....	17
4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.....	18
4.1. Gestión del personal.....	18
4.2. Empleo.....	18
4.2.1. Ocupación.....	18
4.2.2. Remuneraciones .....	23
4.2.3. Desconexión laboral .....	25
4.2.4. Personas con discapacidad .....	25
4.3. Organización del trabajo.....	25
4.4. Salud y seguridad laboral.....	26
4.5. Relaciones sociales .....	27
4.6. Formación .....	29
4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación .....	29
5. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS .....	30
6. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO .....	33
6.1. Políticas y principales riesgos .....	33
6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro .....	34
7. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....	35
7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible .....	35
7.2. Subcontratación y proveedores.....	35
7.3. Consumidores .....	37
7.4. Información fiscal .....	38
8. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 .....	40

# 1. CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

Este informe recoge la información no financiera del Grupo Ferrer Internacional, SA, y de sus sociedades dependientes<sup>1</sup> referido al ejercicio 2020 (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020). A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 29 de diciembre.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información no Financiera y Diversidad:

- **Criterio de comparabilidad:** «La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones».
- **Criterio de fiabilidad:** «La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información».
- **Criterio de materialidad y relevancia:** «El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante, e influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés».

La información incluida en este informe se complementa con la información reportada en la *Memoria de sostenibilidad 2020* de Ferrer. A través de ambos informes, se recogen todos los aspectos identificados como materiales y alineados con los requerimientos contemplados por la Ley de información no Financiera y Diversidad.

---

1. En 2020 las sociedades Decrox Life Sciences, S.A., Axon Neuroresearch, S.L. y Spherium Biomed, S.L.U. se desvincularon de la estructura nacional de Ferrer. Las sociedades Megafort Pharma, S.L.U y Ferrer Internacional, S.A. han sido fusionadas.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO

El Grupo Ferrer Internacional, SA, es una empresa farmacéutica internacional con presencia en más de 128 países y 11 filiales internacionales.

Con la finalidad de que Ferrer sea una empresa sostenible y solvente, que concentra los esfuerzos en potenciar la investigación, el desarrollo y la comercialización de medicamentos de prescripción y de uso hospitalario de marca propia, para poder ofrecer a los pacientes tratamientos innovadores y contribuir así a la creación de una sociedad mejor, en el último año se ha desinvertido en los negocios no estratégicos.

Además, durante 2020, Ferrer ha trabajado internamente para reducir la complejidad organizativa y maximizar la eficiencia. Eso ha implicado reordenar los procesos y adoptar una nueva estructura, con nuevas áreas y una visión aún más global, que contribuye a garantizar la sostenibilidad del negocio a medio y largo plazo.

El capítulo «1. Ferrer for Good» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* contiene información relevante acerca del modelo de negocio de Ferrer, incluyendo sus principales actividades y los mercados en los que está presente la organización.

El capítulo «5. Nuestra actividad», de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona información acerca de la estrategia de I+D y de los principales productos que conforman el catálogo de Ferrer y que contribuyen al bienestar de las personas.

## 3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

### 3.1. Gestión ambiental

Estamos comprometidos con el respeto y la preservación del medioambiente. En 2015 lanzamos nuestra primera estrategia de sostenibilidad con la voluntad de desarrollar nuestras actividades mediante una gestión sostenible de nuestro impacto ambiental. Durante 2020 hemos lanzado el nuevo Plan Estratégico con dos pilares: personas y sostenibilidad. De este modo, Ferrer incorpora la sostenibilidad dentro del plan estratégico de compañía como uno de los ejes esenciales.

El capítulo «3. Liveable Planet» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* incluye información acerca de cómo Ferrer gestiona su impacto ambiental y las principales iniciativas impulsadas durante el año.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

[\(102-29\)](#) [\(102-30\)](#) [\(102-31\)](#)

El máximo órgano de gobierno en Ferrer es su presidente y el Comité de Dirección, quienes validan la Estrategia de Sostenibilidad, firman la política ambiental de Ferrer y revisan el informe de dirección del SGA ISO 14001.

Durante el 2020, Ferrer realizó su segundo análisis de materialidad como mecanismo de identificación y priorización de temas materiales a través de la consulta a los grupos de interés más relevantes, y de esa forma asegurar que las expectativas de los grupos de interés se encuentren cubiertas.

Se consultó a 1.404 personas pertenecientes a grupos de interés internos y externos de España y filiales (Comité de Dirección, equipo B Corp, empleados, prescriptores, clientes, administración pública, *partners*, proveedores, colaboradores- I+D, asociaciones sectoriales, empresariales y de pacientes- y periodistas), a través de encuestas respecto el nivel de importancia de 36 temas pertenecientes a 6 categorías (pacientes, trabajadores, cadena de valor, órganos de gobierno, planeta y comunidad).

Como resultado de la priorización, se identificaron 20 temas de prioridad alta, 12 media y 4 baja. En particular, se desprende que los temas materiales prioritarios respecto al impacto medioambiental son los siguientes:

- Mitigación y adaptación del cambio climático, uso de energía y emisiones;
- Economía circular y ecodiseño;
- Sensibilización en sostenibilidad.

Los resultados de priorización del análisis de materialidad, junto con las conclusiones de los procesos paralelos vinculados al mapa de riesgos ESG y la certificación B Corp, han servido como elementos clave en la reflexión del Comité de Dirección a la hora de determinar el nuevo Plan Estratégico, que incorpora nuevos pilares vinculados a la perspectiva ESG<sup>2</sup>: People, Planet, Community & Governance.

---

<sup>2</sup> ESG: Environmental, Social, Governance.

En este sentido, durante 2020 Ferrer ha lanzado las siguientes nuevas políticas:

- Política de Cambio Climático
- Política de Movilidad Sostenible
- Política de *Packaging* Sostenible.

(103-3)

Ferrer dispone de varios mecanismos para evaluar la eficacia de las políticas ambientales que dispone. Por un lado, a través de la norma ISO 14001:2015 se hace un seguimiento de los objetivos establecidos, realizándose un seguimiento trimestral para conocer la evolución de estos. Por otro lado, el departamento de sostenibilidad reporta al Comité de Dirección todos los avances y estado de los proyectos incluidos en el Plan Estratégico y del programa de proyectos de la Estrategia de Sostenibilidad de Ferrer. En la misma línea, la compañía dispone de un cuadro de mando con KPI que ha empezado a sistematizarse con la herramienta *Qlik sense* para que el seguimiento sea automático y mensual.

Del mismo modo, Ferrer ha trabajado mediante la metodología establecida por BCorp y el Business Impact Assessment (BIA) para medir su contribución en temas de gobernanza, desempeño ambiental, implicación con comunidad, trabajadores y clientes, así como la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta herramienta va a ser clave para evaluar la contribución de los distintos proyectos a la sostenibilidad impulsada por Ferrer.

Ferrer cuenta también con un Comité de Sostenibilidad, que se reúne periódicamente para evaluar los temas relevantes en el marco de la estrategia. Junto con el Departamento de Sostenibilidad, identifican necesidades y establecen proyectos relacionados con los distintos ámbitos de trabajo.

(102-11)

Ferrer integra el principio de precaución a través de su estrategia de sostenibilidad y de la certificación ISO 14001, entre otras, lo que le permite adelantarse a los efectos antes de que estos puedan impactar en la organización o en su actividad.

En este sentido, Ferrer cuenta con varias certificaciones en sus instalaciones, que actúan como mecanismos de prevención y mejora continua:

CENTRO	ISO 14001	ISO 9001	IA	Auditoria legal PRL	Política integrada de medio ambiente	Good manufacturing practice (GMP)	ISO 22716 (cosméticos)	ISO 13485 (sanitarios)	Responsible Care
Servicios Corporativos en L'illa, Barcelona									
Planta Farmacéutica									

a de Sant Cugat									
Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu									
Planta Dermocosmética de Esplugues de Llobregat									
Planta Química de Sant Cugat									

Adicionalmente, Ferrer realiza auditorías de medio ambiente cada seis meses mediante una consultora externa, que audita el cumplimiento según los requisitos legales relativos a medioambiente, seguridad industrial y prevención de riesgos laborales.

(102-15)

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, desde 2019 todos los centros farmacéuticos y servicios corporativos están integrados en un sistema certificado multiemplazamiento, en el que se establecen objetivos y gestión de los mismos a nivel de grupo y también a nivel individual para cada centro. De acuerdo con lo que indica la nueva versión de la ISO 14001:2015, se han establecido objetivos ambientales derivados del análisis de contexto, tanto de cuestiones internas y externas, como de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y de la gestión de riesgos y oportunidades, teniendo también en cuenta los aspectos ambientales desde una perspectiva de ciclo de vida, así como los requisitos legales y otros requisitos que afectan a la empresa.

Durante el 2020 Ferrer ha llevado a cabo una identificación general de riesgos de la mano de la determinación de la exposición a riesgos ESG según varios parámetros (riesgo país, riesgo sectorial, riesgo de gestión), en las categorías de Medio Ambiente, Salud, Derechos humanos, Derechos laborales y Comportamiento Corporativo.

Los riesgos ESG identificados se han clasificado por magnitud como riesgos Top A (riesgos importantes y urgentes), Top B (riesgos importantes) y Top C (riesgos bajos), utilizando criterios de priorización objetivos basados en impacto y en probabilidad de ocurrencia.

Como resultado, se identificaron 36 riesgos ESG, con 112 repeticiones a lo largo de la cadena de valor, de los cuales: 14 riesgos Top A, 13 riesgos Top B y 9 riesgos Top C.

Una vez realizada la priorización de riesgos por cada área de la cadena de valor, todos los riesgos medioambientales se priorizaron como Top B y Top C, por lo tanto, ningún riesgo ambiental resultó ser importante y urgente en la cadena de valor de Ferrer (Top A).

Los riesgos Top B son:

1. Contaminación de aguas residuales, aire o entorno terrestre con productos químicos tóxicos.
2. Emisiones de CO2.
3. Mala gestión de residuos médicos y sanitarios.
4. Maltrato animal derivado del testeo en animales de los productos.
5. Agotamiento de recursos naturales y/o pérdida de biodiversidad en los procesos de extracción y/o producción.
6. Reducción de la habitabilidad en las comunidades locales de las instalaciones (a causa de olores, contaminación, etc.).

Los riesgos Top C son:

1. Desastre natural que afecte la operación de las instalaciones (inundaciones, huracanes, etc.).
2. Mala gestión de residuos de embalaje.

### **Conclusiones sobre riesgos medioambientales:**

La gestión medioambiental de Ferrer es robusta y se basa en un sistema auditado de gestión ambiental (ISO 14001) que considera elementos como la gestión de residuos, el cálculo de la huella de carbono, auditorías energéticas, etc.

No obstante, se han identificado espacios de mejora en la ampliación del alcance ambiental: tanto a nivel de recursos naturales (consideración de otros aspectos ambientales como la huella hídrica o la biodiversidad) como en la cadena de valor (ampliación del análisis y mitigación ambiental considerando el impacto generado por los proveedores significativos).

En este sentido, se están llevando a cabo nuevas medidas ambientales que dan respuesta a los espacios de mejora identificados, como, por ejemplo:

- Cálculo de la huella hídrica a lo largo de la cadena de suministro, con el objetivo de identificar espacios de mejora y determinar objetivos.
- Cálculo del impacto en biodiversidad a lo largo de la cadena de suministro, con el objetivo de identificar espacios de mejora y determinar objetivos.
- Definición de objetivos SBT de reducción de huella de carbono, con el objetivo final de conseguir la neutralidad de carbono.
- Definición y puesta en marcha de un Programa de Compras Sostenible para garantizar el control y seguimiento de los riesgos ESG en la cadena de suministro. Este sistema contempla mecanismos como la Política de Compras Sostenible, determinación de cláusulas contractuales ESG a ser incorporadas en las ordenes de compras, Código Ético para Terceros y plataforma de ratings ESG – EcoVadis-.

## **3.2. Contaminación**

(103-2)

Los focos emisores de Ferrer cumplen con la legislación vigente con respecto a las emisiones atmosféricas y al mantenimiento preventivo de los focos. La compañía dispone de un procedimiento normalizado de trabajo específico para la gestión de comunicaciones y quejas en relación a la gestión de la contaminación atmosférica. Además, también existe un Plan de

Autoprotección específico que establece los protocolos a seguir ante cualquier emergencia ambiental que pueda producirse en nuestras instalaciones. La sección «Otras emisiones» del apartado «3.2. Protección de los recursos naturales» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona más información acerca del enfoque de gestión y las mejoras desarrolladas durante el año para reducir las emisiones de contaminantes.

(305-7)

En el año 2020 y debido a la mejora de las instalaciones de la Planta química de Sant Cugat, se ha alcanzado una reducción de 13,7% de las emisiones atmosféricas.

Otras emisiones atmosféricas significativas (kg)	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Óxidos de nitrógeno (NOx)	4.793	4.793	4.005	0,00%
Óxidos de azufre (SOx)	0	0	0	-
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	200.490	236.382	341.439	-15,18 %
Contaminantes del aire peligrosos (HAP)	6.826	4.746	1.241	43,82%
Partículas (PM)	61	16	13	272,71 %
<b>Total</b>	<b>212.170</b>	<b>245.938</b>	<b>346.698</b>	<b>-13,73 %</b>

### 3.3. Economía circular, y prevención y gestión de residuos

Ferrer se encuentra en un periodo de transición hacia un modelo productivo basado en la economía circular. La sección «Promover la economía circular» del apartado «3.1. Mitigación del cambio climático y promoción de la economía circular» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona información acerca de los avances de Ferrer en el fomento de la economía circular dentro de la organización.

En 2020, Ferrer ha dado pasos importantes para mejorar la gestión de residuos e implementar medidas de prevención, reciclaje, reutilización y recuperación. La misma sección, «Promover la economía circular», proporciona información concreta acerca de las principales iniciativas impulsadas durante el año en relación con la gestión de residuos.

(103-2)

Ferrer cuenta con un manual de buenas prácticas ambientales para proveedores y contratistas donde la compañía asienta los principios básicos en la gestión de residuos que se generan en sus centros de trabajo. En cada centro de trabajo existe un procedimiento normalizado de trabajo de gestión de residuos específico y un responsable de medioambiente para asegurar la correcta gestión de todos los residuos que puedan gestionarse en el centro. Además, mediante la realización de auditorías de cumplimiento legal semestrales Ferrer asegura que se cumplen todos los requisitos legales en materia de medioambiente, especialmente en el ámbito de

residuos. Cabe destacar que la compañía dispone de todos los espacios de almacenamiento y gestión de residuos necesarios para optimizar la gestión de los mismos. De este modo, la recogida selectiva de los residuos en planta se realiza en aquellos puntos dónde se generan los mismos, alcanzando así unas altas tasas de segregación en origen y facilitado la gestión final que realizan los gestores externos.

Los contratos con los gestores de residuos establecen la calidad de los residuos que Ferrer les debe hacer llegar. Si los residuos no cumplieran los requisitos estipulados, el gestor emitiría una reclamación a través del sistema SDR (Agencia de Residuos de Cataluña) y el residuo sería devuelto a la planta de Ferrer.

(306-1)

Gran parte de residuos Ferrer genera en sus operaciones se derivan de la producción de los principios activos y medicamentos que pone en el mercado. Por ello, nuestro objetivo se centra en alcanzar una elevada tasa de valorización de estos residuos, para contribuir de forma significativa a la creación de una economía circular.

Otro de los impactos significativos de la actividad de Ferrer en cuanto a la generación de residuos a lo largo de toda la cadena de valor se genera cuando los productos finales son puestos en los mercados de todo el mundo. Ligado al desarrollo del modelo de packaging Sostenible, Ferrer ha iniciado el camino para evitar que sus envases y embalajes acaben vertidos en la naturaleza o en los vertederos.

Para el control y vertido de las aguas residuales Ferrer dispone de un procedimiento interno que aplica a todos los vertidos generados como consecuencia de su actividad, incluyéndose todos los tipos de aguas: industriales, sanitarias y pluviales. Igualmente, Ferrer dispone de la preceptiva autorización ambiental emitida por la Generalitat de Catalunya.

(306-2)

En 2020, el volumen total de residuos generados fue de 7.039 toneladas, lo que representa un crecimiento del 13,66% respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de producción en nuestras plantas química y farmacéutica.

Volumen de residuos generados por tipo (t)	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Residuos no peligrosos	1.952	1.241	1.672	31,99%
Residuos peligrosos	5.087	4.714	4.836	7,91%
<b>Total</b>	<b>7.039</b>	<b>6.509</b>	<b>5.507</b>	<b>13,66%</b>

Método de eliminación (%)	2020	2019	2018
<b>Residuos no peligrosos</b>			
Reciclaje	50,68%	54,60%	53,26%
Tratamiento	9,33%	0,00%	0,00%
Compostaje	0,01%	0,03%	0,03%
Recuperación	15,62%	2,28%	3,42%

Incineración	0,20%	0,04 %	0,62 %
Vertedero	24,19%	43,08%	42,70 %
<b>Residuos peligrosos</b>			
Reutilización	0,00%	0,00 %	0,04 %
Reciclaje	0,63%	0,05 %	0,02 %
Recuperación	52,50%	56,79%	51,53%
Tratamiento	5,03%	0,41%	0,00 %
Vertedero	16,08%	36,13%	40,35%
Incineración	6,40%	6,61%	8,05%
Otra valorización	19,35%	0,00%	0,00%

### 3.4. Uso sostenible de los recursos

#### 3.4.1. Agua

El agua es un recurso esencial para todas las plantas de producción de Ferrer. La sección «Agua» del apartado «3.2. Protección de los recursos naturales» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona información acerca de las principales iniciativas impulsadas durante el año en relación con la correcta gestión de los recursos hídricos y los principales consumos asociados, así como de los objetivos de la compañía en este ámbito.

(103-2) (303-1)

En el marco del SGA ISO 14001:2015, se realiza un análisis de riesgos y oportunidades, metodología que sirve para prevenir y gestionar los riesgos a través de acciones y objetivos. Además, a través de la estrategia de sostenibilidad de Ferrer, que dedica un ámbito de actuación al agua, se analiza si hay o no la necesidad de llevar a cabo algún proyecto relacionado con el agua. A continuación se detalla como gestionan el recurso del agua cada centro:

- **Planta de especialidades farmacéuticas:** se dispone en toda la planta de producción de distintos sistemas de limpieza automatizados con el fin de realizar una limpieza óptima desde el punto de vista de calidad y eficiente desde el punto de vista ambiental y de consumo de recursos de agua. Durante la remodelación de la planta de producción en 2013, se realizó siguiendo las directrices de la certificación LEED (cubierta verde, recuperación de aguas del rechazo de osmotizada para WC, grifos economizadores, etc.).
- **Interquim Sant Cugat:** Interquim S.A., trata las aguas residuales que se generan del proceso productivo a través de una depuradora biológica. En primer lugar, se realiza un tratamiento físico para separar el residuo más voluminoso, se homogeniza el agua resultante, y se trata en un reactor biológico para disminuir la carga contaminante del agua. Se hace pasar por un decantador secundario, y así verter el agua tratada en condiciones normales. Los fangos que se generan del reactor biológico se centrifugan para reducir el contenido de agua, y así generar menos residuo. Además, se usan ratios

de consumo a nivel de planta para ver los puntos de más consumo en los procesos productivos.

El departamento de R+D, cuando desarrolla un nuevo proceso, estudia cuál puede ser el consumo de agua mínimo del proceso, en caso de que el agua sea una parte importante del proceso, como es el caso de la UTP. También se tiene parametrizado diariamente los niveles del agua y la depuradora, analizando DQO, fosfatos, nitratos, cabales, oxígeno, PH, etc.

Igualmente, se realizan analíticas cada trimestre con una empresa subcontratada.

(303-2)

A nivel general los límites de vertido de aguas residuales están establecidos por las leyes y normativas aplicables a cada ubicación. A nivel de cada planta operativa, se dispone de un permiso específico de vertido de aguas residuales. En este permiso se indican los límites establecidos por la autoridad competente en la calidad vertida de las aguas. Para garantizar que se cumplen estos límites de vertido, se realizan unos controles periódicos de los parámetros establecidos en el permiso de vertido de cada planta.

(303-3)

A continuación, se indican los volúmenes de agua extraída según fuente y el volumen de agua reciclada en 2020. El total de extracción se redujo en este ejercicio casi un 10%, mientras que ha aumentado un 23,80% el porcentaje de agua reciclada utilizada.

Extracción de agua por fuente (ML)	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Suministros municipales de agua	192	212	215	-9,45 %
Aguas residuales	131	147	161	-10,78 %
<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>359</b>	<b>376</b>	<b>-9,99%</b>

(303-5)

Volumen de agua reciclada y reutilizada	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Agua reciclada (m <sup>3</sup> )	2.917	2.602	1.957	12,10 %
Agua reutilizada (m <sup>3</sup> )	0	0	10	0 %
Agua reciclada (%)	1,52	1,23 %	0,91 %	23,80%
Agua reutilizada (%)	0,00%	0,00 %	0,00 %	0%

### 3.4.2. Materias primas y materiales

En su apuesta por la transición hacia un modelo productivo basado en la economía circular, Ferrer ha impulsado a lo largo de 2020 diversas iniciativas para fomentar un consumo eficiente de las materias primas y materiales de *packaging*. Las principales acciones llevadas a cabo se detallan en la sección «Promover la economía circular» del apartado «3.1. Mitigación del cambio climático y promoción de la economía circular» de la *Memoria de sostenibilidad 2020*.

(103-2)

En 2020, Ferrer ha analizado el impacto ambiental derivado del consumo y transporte de materias primas de todo el grupo. Como se ha visto reflejado en los distintos estudios de análisis ambiental, el consumo de materias primas representa una de las principales fuentes de impacto a lo largo de toda la cadena de valor de Ferrer. Para poder establecer un *base line* en la gestión de los impactos derivados en la adquisición de materiales y materias primas del grupo, en 2020 también se ha trabajado para identificar los principales riesgos ESG derivados de toda nuestra cadena de suministro.

(301-1)

A continuación el consumo de materiales y materias primas, así como el consumo de insumos reciclados.

Consumo de materiales y materias primas	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>MATERIAS PRIMAS</b>				
Materias primas (kg)	3.898.224	3.772.355	3.914.168	3,34 %
Materias primas (litros)	87.795	54.361	50.529	61,51 %
Materias primas (u.)	207.369.879	191.791.481	201.643.201	8,12 %
<b>PACKAGING GLOBAL</b>				
<i>Packaging primario</i>				
Vidrio (kg)	443.743	282.018	380.506	57,35 %
Plástico LDPE (kg)	134.585	127.044	141.341	5,94%
Plástico HDPE (kg)	2.279	1.689	29.287	34,90 %
Plástico PVC (kg)	26.448	35.467	36.968	-25,43 %
Plástico PP (kg)	7.417	5.443	24.578	36,28 %
Plástico PS (kg)	7.015	9.962	3.782	-29,59 %
Aluminio en tubo (kg)	35.273	34.729	35.585	1,57 %
Aluminio en blíster (kg)	56.636	52.635	63.208	1,90 %
Strips (kg)	63.212	68.388	69.429	-7,57%
Sobres sólidos (kg)	14.564	18.648	28.935	-21,90 %
Sobres líquidos (kg)	9.844	6.398	12.109	53,85 %
PVC + PVDC (kg)	45.674	41.301	57.864	10,59 %
PVC + ACLAR (kg)	0	0	0	0%
Compuesto de aluminio, papel y plástico (kg)	231.708	223.846	0	3,51%
Aluminio (kg)	0	20	16.910	-100%
Plástico (kg)	0	66.640	60.990	-100%
Metales (kg)	0	57.598	0	-100%
Plástico PET (kg)	8.799	7.853	13.519	10,59 %
<b>Total de <i>packaging</i> primario (kg)</b>	<b>1.084.198</b>	<b>1.039.679</b>	<b>975.012</b>	<b>4,28%</b>

<i>Packaging secundario</i>				
Papel prospecto (kg)	140.383	136.449	146.089	2,88 %
Estuches (kg)	820.977	784.251	814.699	4,68 %
<b>Total de <i>packaging</i> secundario (kg)</b>	<b>961.360</b>	<b>920.700</b>	<b>960.789</b>	<b>4,42 %</b>
<i>Packaging terciario</i>				
Cajas de embalaje (kg)	291.672	269.205	292.816	8,35 %
Film retráctil (kg)	2.400	4.320	5.328	-44,44 %
Palé europeo (kg)	74.340	58.120	109.620	27,91 %
Palé de fibra prensada (kg)	152.880	210.600	178.800	-27,41 %
Palé de plástico (kg)	16.360	13.440	0	21,73%
Caja de <i>picking</i> (kg)	67.475	53.860	47.143	25,28 %
Cantонера o plancha (kg)	7.390	25.919	20.448	-71,49 %
<b>Total de <i>packaging</i> terciario (kg)</b>	<b>597.058</b>	<b>885.874</b>	<b>895.965</b>	<b>-2,96 %</b>
<i>Packaging de productos químicos</i>				
Bidón de fibra kraft (u.)	10.275	3.128	7.586	228,48%
Bolsa de PE (u.)	36.380	11.176	14.355	225,52%
Bidón azul (u.)	889	78	58	1.039,74%
Bolsa de silicagel (u.)	1.480	24	11	6.066,67%
Envase de HDPE (u.)	199	133	37	49,62%
Envase de aluminio (u.)	8.320	6.320	5.959	31,65%
Bolsa de aluminio (u.)	3.000	3.670	6.901	-18,26%
Envase inoxidable (u.)	130	164	168	-20,73%
Envase o embalaje de cartón (u.)	2.229	335	257	565,37%
<b>Total de <i>packaging</i> de productos químicos (u.)</b>	<b>62.902</b>	<b>25.028</b>	<b>35.332</b>	<b>151,33 %</b>

(301-2)

Insumos reciclados	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Metanol (t)	1.527	1.699	1.953	-10,09 %
Etanol (t)	491	433	521	13,57 %
Maquilas (t)	164	128	174	28,20%
Proporción de insumos reciclados respecto al consumo total (%)	55,99%	14,75 %	15,60 %	

### 3.4.3. Energía

En 2020 Ferrer ha ejecutado varios proyectos que han contribuido a reducir el consumo energético en los distintos centros. En la sección «Descarbonización energética» del apartado «3.1. Mitigación del cambio climático y promoción de la economía circular» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* se exponen las principales iniciativas impulsadas e información acerca del consumo energético de la organización.

(302-1)

El consumo energético total se ha reducido en un 3,13% respecto al año anterior. En la tabla siguiente se detalla el consumo energético de la organización según fuente:

Consumo energético por fuente (GJ)	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Diésel	18.900	45.001	51.324	-58,00 %
Gas propano	116	110	142	5,88 %
Gas GLP	2	6	34	-71,28 %
Electricidad	117.299	115.018	114.084	1,98 %
Gas natural	93.692	90.433	93.693	3,60 %
Vapor	96.972	86.971	94.091	11,50 %
<b>Consumo energético total</b>	<b>326.981</b>	<b>337.540</b>	<b>353.580</b>	<b>-3,13 %</b>

(302-3)

Ratio de intensidad energética <sup>3</sup>	2020	2019	2018
Consumo energético (GJ) / facturación (miles de euros)	0,548	0,518	0,549

## 3.5. Cambio climático

La estrategia de Ferrer de mitigación y adaptación al cambio climático está alineada con los ODS de la Agenda 2030 y con los objetivos del Acuerdo de París. El apartado «2.1. Mitigación del cambio climático y promoción de la economía circular» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona información acerca de los avances a lo largo del año e incluye los resultados del cálculo de la huella de carbono corporativa de Ferrer para el año 2020.

(103-3)

Ferrer dispone de un grupo de trabajo interno, cuyo objetivo es evaluar, gestionar y aprobar diferentes planes de gestión ambiental. Este trabaja para incorporar adecuadamente los posibles efectos del cambio climático en sus procesos de planificación y toma de decisiones de la organización y reconocer el coste social y ambiental de su contribución al cambio climático en sus inversiones, con la aplicación de instrumentos de evaluación como el precio interno del carbono.

Los objetivos climáticos son revisados y renovados cada 5 años a no ser que se produzcan cambios significativos en la trayectoria de Ferrer derivados de la propia organización o de cambios sustanciales de normativas y acuerdos sobre el clima.

(201-2)

En el marco del SGA ISO 14001, se detectó un riesgo derivado de las condiciones ambientales del clima: un aumento o bajada de las condiciones climáticas, pueden conllevar un alto uso de calefacción o aire acondicionado, y como consecuencia un aumento del consumo energético de las instalaciones de climatización y frigoríficas.

Este riesgo se convierte en un objetivo del SGA ISO 14001 y se optimiza mediante el proyecto de Eficiencia Energética:

- 1) Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de climatización y frigoríficas para CENTRO FISA y CENTRO SFB.
- 2) Mejora en la automatización del sistema de climatización (encendido y apagado en función de las temperaturas internas y externas del SILO).

(305-1) (305-2) (305-3)

En el año 2020, se han reducido de forma considerable las emisiones GEI de Ferrer de 55.414 tCO<sub>2</sub>eq en 2019 a 44.922 tCO<sub>2</sub>eq en 2020, lo que supone un 20% menos de emisiones.

Emisiones de GEI (tCO <sub>2</sub> eq)	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Alcance 1	4.572	6.187	7.754	-26,11%
Alcance 2	1.757	1.729	1.892	1,59%
Alcance 3	38.112	47.671	25.970	-20,05%
<b>Total</b>	<b>44.440</b>	<b>55.588</b>	<b>35.616</b>	<b>-20,05%</b>

(305-4)

Ratio de las emisiones de GEI (tCO <sub>2</sub> eq / miles de euros)	2020	2019	2018
Emisiones de GEI / facturación	0,075	0,085	0,055

(305-5)

Reducción de las emisiones de GEI (%)	2020	2019	2018
Alcance 1	-26,11%	-20,21%	13,94%
Alcance 2	1,59%	-8,62%	-5,91%
Alcance 3	-18,88%	83,56%	5,20%

### 3.6. Protección de la biodiversidad

Para Ferrer, la conservación y la protección de la biodiversidad es una inversión estratégica y no negociable para mantener la vida humana en la Tierra. La sección «Biodiversidad» del apartado 3.2 «Protección de los recursos naturales», proporciona información sobre los avances de Ferrer en este ámbito.

(304-2)

La actividad de los centros de operaciones de Ferrer está ubicada dentro de polígonos industriales, por lo que no tiene un impacto directo sobre la biodiversidad. La compañía no dispone de ningún centro de trabajo ubicado dentro de una zona protegida. La gran parte de los edificios disponen de zonas ajardinadas y cubiertas vegetales que contribuyen a recuperar los espacios naturales ocupados por la superficie de dichos edificios. Estas cubiertas vegetales están formadas por plantas autóctonas de la zona que además ayudan a mejorar el aislamiento del edificio, haciéndolo mucho más eficiente en el uso de energía.

## 4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

### 4.1. Gestión del personal

Las personas son un pilar fundamental de Ferrer. Creemos firmemente que a través de nuestro equipo humano seremos capaces de materializar nuestro propósito. Para ello, estamos impulsando un proceso de transformación cultural basado en la responsabilidad y la confianza, el desarrollo continuo de las personas y los valores de la compañía y dedicado a la obtención de resultados vinculados a la estrategia de Ferrer: las personas son uno de los dos ejes fundamentales del nuevo Plan Estratégico de Ferrer y durante 2020 se han llevado a cabo varias iniciativas en este sentido, que se recogen en el apartado «2.1. Nuestras personas» de la Memoria de sostenibilidad 2020.

(102-30)

El eje de personas está integrado como uno de los principales pilares de la estrategia de Ferrer, lo que pone de manifiesto la vinculación del Comité de Dirección con la gestión de los miembros de la organización.

### 4.2. Empleo

#### 4.2.1. Ocupación

(102-7)

A 31 de diciembre de 2020, la plantilla de Ferrer contó con 1.861 personas ubicadas en tres continentes, con una distribución del 46,16 % de mujeres y el 53,84% de hombres.

Plantilla según sexo a 31 de diciembre	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Mujeres	859	861	979	-0,23 %
<i>Proporción de mujeres</i>	46,16%	46 %	45 %	-0,66 %
Hombres	1002	992	1.182	-1,01 %
<i>Proporción de hombres</i>	53,84%	54 %	55 %	0,57 %
<b>Total</b>	<b>1.861</b>	<b>1.853</b>	<b>2.161</b>	<b>0,43%</b>

Plantilla según país a 31 de diciembre	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>EUROPA</b>	<b>1569</b>	<b>1,570</b>	<b>1,888</b>	<b>-0.06%</b>
España	1506	1,507	1,816	-0.07%
<i>Mujeres</i>	678	691	808	-1.88%
<i>Hombres</i>	828	816	1,008	1.47%
53 Alemania	15	14	14	7,14%
<i>Mujeres</i>	8	8	7	0.00%
<i>Hombres</i>	7	6	7	16.67%
79 Portugal	48	49	58	-2.04%
<i>Mujeres</i>	22	21	27	4.76%
<i>Hombres</i>	26	28	31	-7,14%
<b>NORTEAMÉRICA</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	<b>44</b>	<b>2,08%</b>

96 Estados Unidos	49	48	44	2,08%
<i>Mujeres</i>	14	14	14	0,00%
<i>Hombres</i>	35	34	30	2,94%
<b>CENTROAMÉRICA CARIBE</b>	<b>162</b>	<b>154</b>	<b>143</b>	5,19%
86 México	149	149	143	0,00%
<i>Mujeres</i>	75	70	67	7,14%
<i>Hombres</i>	74	79	76	-6,33%
Costa Rica	13	5	-	160,00%
<i>Mujeres</i>	9	4	-	125,00%
<i>Hombres</i>	4	1	-	300,00%
<b>SUDAMÉRICA</b>	<b>58</b>	<b>60</b>	<b>69</b>	-3,33%
70 Chile	39	38	43	2,63%
<i>Mujeres</i>	20	19	22	5,26%
<i>Hombres</i>	19	19	21	0,00%
61 Brasil	-	-	2	-
<i>Mujeres</i>	-	-	1	-
<i>Hombres</i>	-	-	1	-
83 Argentina	4	4	6	0,00%
<i>Mujeres</i>	1	1	3	0,00%
<i>Hombres</i>	3	3	3	0,00%
68 Perú	15	18	18	-16,67%
<i>Mujeres</i>	11	12	13	-8,33%
<i>Hombres</i>	4	6	5	-33,33%
<b>MEDIO ORIENTE</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	9,52%
Kazajistán	23	21	17	9,52%
<i>Mujeres</i>	21	21	17	0,00%
<i>Hombres</i>	2	0	-	-

(405-1)

A continuación, se presenta la distribución de la plantilla a 31 de diciembre atendiendo a criterios de clasificación profesional por edad y sexo:

Número y porcentaje de empleados por categoría profesional y por grupo de edad <sup>4</sup>	2020		2019		2018	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
<b>Mano de obra directa</b>	<b>587</b>		<b>566</b>		<b>400</b>	
Menores de 30 años	52	8,86%	45	7,95 %	36	9,00 %
Entre 30 y 50 años	359	61,16%	365	64,49 %	257	64,25 %
Mayores de 50 años	176	29,98%	156	27,56 %	107	26,75 %
<b>Técnicos y mandos intermedios</b>	<b>1.170</b>		<b>1.150</b>		<b>1.724</b>	
Menores de 30 años	66	5,64%	59	5,13 %	99	5,74 %
Entre 30 y 50 años	680	58,12%	724	62,96 %	1.076	62,41 %
Mayores de 50 años	424	36,24%	367	31,91 %	549	31,84 %

<sup>4</sup> No se dispone de los datos de plantilla por grupos de edad de Alexza.

<b>Dirección y Comité de Dirección</b>	<b>55</b>		<b>74</b>		<b>37</b>	
Menores de 30 años	1	1,82%	-	0,00%	-	0,00%
Entre 30 y 50 años	29	52,73%	38	51,4%	17	45,95%
Mayores de 50 años	25	45,45%	36	48,6%	20	54,05%

Número y porcentaje de empleados por categoría profesional y sexo	2020		2019		2018	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
<b>Mano de obra directa</b>	<b>604</b>		<b>578</b>		<b>400</b>	
Mujeres	298	49,3%	296	51,2%	180	45,0%
Hombres	306	50,7%	282	48,8%	220	55,0%
<b>Técnicos y mandos intermedios</b>	<b>1195</b>		<b>1182</b>		<b>1724</b>	
Mujeres	538	45,0%	528	44,7%	788	45,7%
Hombres	657	55,0%	654	55,3%	936	54,3%
<b>Directivos</b>	<b>51</b>		<b>65</b>		<b>23</b>	
Mujeres	17	34,0%	21	32,3%	7	30,4%
Hombres	34	66,0%	44	67,7%	16	69,6%
<b>Comité de Dirección</b>	<b>11</b>		<b>13</b>		<b>14</b>	
Mujeres	6	50,0%	7	53,8%	7	50,0%
Hombres	5	50,0%	6	46,2%	7	50,0%

(102-8)

A 31 de diciembre de 2020, la contratación indefinida representaba el 92% del total de contratos laborales en el grupo, con un total de 1.713 contratos indefinidos, el 45,6% de los cuales fueron mujeres y el 54,4% hombres.

Número de empleados/as por contrato laboral (indefinido/temporal) y por sexo	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>Indefinido</b>	<b>1.713</b>	<b>1.714</b>	<b>1.968</b>	-0,06%
Mujeres	781	781	882	0,00%
Hombres	932	933	1.086	-0,11%
<b>Temporal</b>	<b>148</b>	<b>139</b>	<b>193</b>	6,47%
Mujeres	78	80	97	-2,50%
Hombres	70	59	96	18,64%
<b>Total</b>	<b>1.861</b>	<b>1.853</b>	<b>2.161</b>	0,43%

Promedio anual de contratos indefinidos	2020	2019	2018

<b>Por sexo</b>			
Mujeres	90,90%	90,70%	90,10%
Hombres	93,00%	94,10%	92,00%
<b>Por grupo de edad</b>			
Menores de 30 años	79,80%	84,40%	74,20%
Entre 30 y 50 años	94,90%	94,50%	92,00%
Mayores de 50 años	88,80%	89,30%	92,00%
<b>Por clasificación profesional</b>			
Mano de obra directa	79,10%	79,90%	72,50%
Técnicos y mandos intermedios	98,20%	98,10%	95,20%
Dirección	100,00%	100,00%	100,00%

<b>Promedio anual de contratos temporales</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Por sexo</b>			
Mujeres	9,10%	9,30%	9,90%
Hombres	7,00%	5,90%	8,00%
<b>Por grupo de edad</b>			
Menores de 30 años	20,20%	15,60%	26,00%
Entre 30 y 50 años	5,10%	5,50%	7,70%
Mayores de 50 años	11,20%	10,70%	7,50%
<b>Por clasificación profesional</b>			
Mano de obra directa	20,90%	20,10%	27,50%
Técnicos y mandos intermedios	1,80%	1,90%	4,80%
Dirección	-	0.0%	-

En relación con el tipo de jornada, a 31 de diciembre de 2020 el 97 % de la plantilla de Ferrer contaba con un contrato a jornada completa.

<b>Número de empleados/as por tipo de contrato laboral (jornada completa/parcial) y por sexo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación 2019-2020 (%)</b>
<b>Jornada Completa</b>	<b>1.802</b>	<b>1.796</b>	<b>2.110</b>	0,33%
Mujeres	823	823	951	0,00%
Hombres	979	973	1.159	0,62%
<b>Jornada Parcial</b>	<b>59</b>	<b>57</b>	<b>51</b>	3,51%

Mujeres	36	38	28	-5,26%
Hombres	23	19	23	21,05%
<b>Total</b>	<b>1.861</b>	<b>1.853</b>	<b>2.161</b>	<b>0,43%</b>

Promedio anual de contratos a tiempo parcial	2020	2019	2018
<b>Por sexo</b>			
Mujeres	4,20%	4,40%	2,80%
Hombres	2,30%	1,90%	1,90%
<b>Por grupo de edad</b>			
Menores de 30 años	-	0,90%	-
Entre 30 y 50 años	0,20%	0,10%	0,50%
Mayores de 50 años	9,00%	9,80%	5,60%
<b>Por clasificación profesional</b>			
Mano de obra directa	8,30%	9,00%	6,80%
Técnicos y mandos intermedios	0,80%	0,50%	1,30%
Dirección	-	-	-

A continuación se presentan el total de despidos desglosados por sexo, grupo de edad, categoría profesional y región se presenta de la siguiente manera:

Número de despidos	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>Por sexo</b>				
Mujeres	35	31	23	12,90%
Hombres	48	28	36	71,43%
<b>Por grupo de edad</b>				
Menores de 30 años	6	4	3	50,00%
Entre 30 y 50 años	42	31	22	35,48%
Mayores de 50 años	35	21	34	66,67%
<b>Por clasificación profesional</b>				
Mano de obra directa	19	7	4	171,43%
Técnicos y mandos intermedios	60	14	50	328,57%
Dirección	3	9	5	-66,67%
<b>Por región</b>				
Europa	62	33	55	87,88%
Norteamérica	0	2	2	-100,00%
Centro América Caribe (+ México)	19	21		-9,52%
Sudamérica	1	1	1	0,00%
Oriente Medio	1	2	1	-50,00%

Tasa de rotación	2020	2019	2018
<b>Por sexo</b>			
Mujeres	4,07%	3,60%	2,35%
Hombres	4,79%	2,82%	3,05%
<b>Por grupo de edad</b>			
Menores de 30 años	5,04%	3,85%	2,00%
Entre 30 y 50 años	3,94%	2,75%	2,00%
Mayores de 50 años	5,62%	3,76%	4,00%
<b>Por clasificación profesional</b>			
Mano de obra directa	3,15%	1,24%	1,00%
Técnicos y mandos intermedios	5,02%	1,22%	3,00%
Dirección	4,84%	11,54%	16,00%
<b>Por región</b>			
Europa	3,95%	2,10%	3,00%
Norteamérica	0,00%	4,17%	5,00%
Centro América Caribe (+ México)	11,73%	13,64%	-
Sudamérica	1,72%	1,67%	1,00%
Oriente Medio	4,35%	9,52%	6,00%

#### 4.2.2. Remuneraciones

(102-35) (102-36)

El grupo no cuenta con una política específica de retribución. La retribución depende de las características de cada puesto de trabajo. En este sentido, todas las posiciones dentro de la compañía están calibradas en la estructura salarial. Para ello, Ferrer tiene definidas unas bandas salariales basadas en la estructura organizativa a partir del mercado laboral de referencia, y la retribución se establece en función del nivel del puesto, la experiencia y el desempeño. Ante una posición nueva, se busca la equidad interna, así como la competitividad externa con las bandas salariales establecidas en cada nivel.

Las remuneraciones medias de la plantilla de Ferrer para el ejercicio 2020 se presentan en la siguiente tabla:

(405-2)

Remuneración media (en euros) <sup>5</sup>	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>Por sexo</b>				
Mujeres	45.960,42 €	41.247,93 €	40.683,64 €	-0,28%
Hombres	57.825,18 €	47.606,07 €	47.898,70 €	2,15%
<b>Por grupo de edad</b>				
Menores de 30 años	28.652,22 €	25.945,68 €	28.500,61 €	2,66%
Entre 30 y 50 años	45.308,74 €	39.613,12 €	41.474,79 €	2,02%
Mayores de 50 años	63.153,51 €	51.054,95 €	54.692,75 €	10,03%
<b>Por clasificación profesional</b>				
Mano de obra directa	34.865,74 €	31.333,69 €	26.073,08 €	-2,77%
Técnicos y mandos intermedios	53.824,75 €	45.728,87 €	46.141,38 €	-6,15%
Dirección	193.788,32 €	136.738,13 €	229.265,29 €	-8,67%

(202-1)

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>Salario de categoría inicial estándar (Ferrer - España)</b>				
Mujeres	16.201,78 €	15.808,83 €	15.264,45 €	17,68%
Hombres	18.603,32 €	18.149,58 €	17.706,90 €	2,50%
<b>Salario mínimo local (Sector - España)</b>				
Mujeres	18.603,32 €	15.646,18 €	15.264,70 €	3,55%
Hombres	18.603,32 €	15.646,18 €	15.264,70 €	18,90%
<b>Ratio salario categoría inicial estándar Ferrer/salario mínimo local</b>				
Mujeres	87,09%	101,04%	100,00%	
Hombres	100,00%	116,00%	116,00%	

En 2020, el salario promedio fue de 41.131 € para las mujeres y de 48.628 € para los hombres, lo que implica una ratio de salario promedio de mujeres frente a hombres de 0,85.

Brecha salarial	2020	2019	2018
<b>Por sexo</b>			
Salario bruto/h en mujeres	26,23	23,54	23,22
Salario bruto/h en hombres	33,01	27,17	27,34
Ratio	79,48%	86,64%	84,94%

Asimismo, la remuneración media de los miembros del Comité Directivo en 2020 fue la siguiente:

<sup>5</sup> No se dispone de datos de la plantilla por grupos de edad de Alexza.

Salario medio Comité Directivo (en euros)	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Mujeres	251.945,85€	204.829,22 €	162.788,78 €	6,29%
Hombres	468.241,97€	216.345,49 €	269.206,37 €	10,49%

La retribución que han recibido los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante ha ascendido a 58,5 miles de euros en el ejercicio 2020, en concepto de dietas. Durante el ejercicio 2020, 2 de los actuales miembros del Consejo de Administración han formado parte de la alta dirección del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración está formado por 5 miembros (5 hombres), de los cuales 1 miembro forma parte de la alta dirección del grupo.

Por lo que respecta a la alta dirección, hay 12 miembros del Comité de Dirección (7 mujeres y 5 hombres), con una retribución total equivalente a 3,8 millones de euros en el ejercicio 2020.

Ninguno de los contratos tiene consideración de alta dirección.

#### 4.2.3. Desconexión laboral

(103-2)

La organización dispone de una política formal sobre medidas de desconexión digital. Además, Ferrer se basa en el binomio confianza-responsabilidad, de modo que cada empleado puede adaptar sus descansos y vacaciones en función de sus prioridades.

#### 4.2.4. Personas con discapacidad

(405-1)

La plantilla de Ferrer de 2020 contó con 11 personas con discapacidad, en concreto, en los grupos profesionales de mano de obra directa y en la categoría de técnicos y mandos intermedios.

Número de empleados con discapacidad por clasificación profesional	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>Mano de obra directa</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	-20,00%
Mujeres	3	4	3	-25,00%
Hombres	1	1	1	0,00%
<b>Técnicos y mandos intermedios</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	16,67%
Mujeres	2	2	6	0,00%
Hombres	5	4	3	25,00%

### 4.3. Organización del trabajo

El binomio de confianza y responsabilidad que promueve Ferrer consiste en poner al alcance de todo el personal distintas opciones de trabajo y herramientas para que cada persona pueda encontrar su fórmula de trabajo. En el apartado «2.2 La experiencia de las personas» de la

*Memoria de sostenibilidad 2020* se recogen las principales medidas implantadas en Ferrer en relación con la organización del tiempo de trabajo y la conciliación de la vida privada, familiar y laboral.

(401-3)

Permiso parental	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
<b>Personal que ha tenido derecho a permiso parental</b>	<b>57</b>	<b>62</b>	<b>75</b>	-8,06%
Mujeres	29	36	41	-19,44%
Hombres	28	26	34	7,69%
<b>Personal que se ha acogido al permiso parental</b>	<b>57</b>	<b>62</b>	<b>75</b>	-100,00%
Mujeres	29	36	41	-19,44%
Hombres	28	26	34	7,69%
<b>Tasa de regreso al trabajo</b>				
Mujeres	85,3%	100%	88%	
Hombres	96,6%	100%	97%	
<b>Tasa de retención</b>				
Mujeres	92,6%	-	93%	
Hombres	94,4%	-	94%	

#### 4.4. Salud y seguridad laboral

En 2020 Ferrer ha implementado el Proyecto de Cultura de Seguridad y Salud, uno de los cuatro ejes que forman parte del plan estratégico del área de salud y seguridad. Dicha información, así como los indicadores de accidentabilidad y enfermedad profesional y las acciones llevadas a cabo como respuesta de la situación provocada por la COVID-19, se reportan en el apartado «4.3 Bienestar» de la *Memoria de sostenibilidad 2020*.

(103-2)

El departamento de H&S de Ferrer es un departamento corporativo que define la política, el plan estratégico del área, así como los objetivos globales y procedimientos corporativos que luego cada filial debe implantar en función de la normativa local del país. En España, Ferrer gestiona la Seguridad y Salud mediante un Servicio de Prevención Mancomunado, el cual asume como propias las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología, y tiene concertada la Vigilancia de la Salud con un Servicio de Prevención Ajeno. El personal externo que presta servicios en Ferrer debe cumplir con los requisitos legales mínimos en materia de Seguridad y la Salud y en España contamos con una plataforma informática para asegurar que es así.

(403-3)

Ferrer evalúa los puestos de trabajo de acuerdo con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y cualquier otra normativa vigente. Además, a partir de la identificación y evaluación de riesgos laborales, se ha realizado una evaluación de riesgos para personas especialmente sensibles y

mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Actualmente no se ha identificado ningún puesto de trabajo con alto riesgo de accidentalidad o enfermedad profesional.

(403-9)

Accidentes	2020	2019	2018	Variación 2019-2020%
<b>Accidentes sin baja</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>64</b>	11,76%
<i>Mujeres</i>	13	10	n.d.	30,00%
<i>Hombres</i>	25	24	n.d.	-25,00%
<b>Accidentes con baja</b>	<b>31</b>	<b>41</b>	<b>49</b>	-24,39%
<i>Mujeres</i>	13	20	22	-35,00%
<i>Hombres</i>	18	21	27	-14,29%
<b>Índice de frecuencia</b>	<b>9,33</b>	<b>13,16</b>	<b>13,84</b>	-29,13%
<i>Mujeres</i>	8,51	14,02	16,25	-39,32%
<i>Hombres</i>	10,01	12,43	15,29	-19,52%
<b>Índice de gravedad</b>	<b>0,19</b>	<b>0,45</b>	<b>0,36</b>	-56,56%
<i>Mujeres</i>	0,11	0,36	0,49	-70,08%
<i>Hombres</i>	0,25	0,53	0,32	-52,19%
<b>Tasa de absentismo laboral</b>	<b>0,15</b>	<b>0,36</b>	<b>0,29</b>	-59,27%
<i>Mujeres</i>	0,09	0,28	0,35	-70,08%
<i>Hombres</i>	0,20	0,42	0,23	-53,31%
<b>Horas de absentismo</b>	<b>4.536</b>	<b>11.160</b>	<b>10.312</b>	-59,35%
<i>Mujeres</i>	1.200	4.056	5.568	-70,41%
<i>Hombres</i>	3.336	7.104	4.744	-53,04%
<b>Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
<i>Mujeres</i>	0	0	0	-
<i>Hombres</i>	0	0	0	-

n.d. No hay datos disponibles

Enfermedades profesionales	2020	2019	2018
<b>Índice de frecuencia</b>	<b>0,00</b>	<b>0,64</b>	<b>0,28</b>
<i>Mujeres</i>	0,00	1,40	0,71
<i>Hombres</i>	0	0	0,00
<b>Índice de gravedad</b>	<b>0,000</b>	<b>0,049</b>	<b>0,004</b>
<i>Mujeres</i>	0,000	0,108	0,010
<i>Hombres</i>	0	0	0,000

## 4.5. Relaciones sociales

(102-41)

En España, los centros de Ferrer se rigen al 100% por el Convenio General de la Industria Química (vigente en el periodo 2018-2020) y existen varios comités de empresa en muchos de los centros de trabajo, con los que se realizan reuniones trimestrales para tratar puntos de interés. El personal de filiales se rige por su convenio colectivo correspondiente, salvo en aquellos casos en que la legislación local establece que se aplique la ley laboral general.

En referencia a la libertad sindical, el Grupo Ferrer está adherido al Convenio General de la Industria Química, que garantiza el cumplimiento de los derechos sindicales. En este sentido, Ferrer mantiene una comunicación regular y fluida con los representantes de los trabajadores, así como con los comités de empresa.

Porcentaje de empleados/as cubiertos por el convenio colectivo, según país	2020	2019	2018
<b>EUROPA</b>			
España	100%	100%	100%
Alemania	100%	100%	100%

(102-43) (403-1) (403-4)

Los comités de salud y seguridad colaboran activamente con el equipo de prevención de riesgos laborales mediante reuniones trimestrales. El porcentaje del personal representado en los comités de salud y seguridad viene determinado por lo que indica el convenio (capítulo IX, «Seguridad y salud laboral», artículo 70).

Actualmente, Ferrer cuenta con distintos comités de seguridad y salud o delegados en los distintos centros:

- Servicios Corporativos L'Illa (comité de empresa).
- Planta Farmacéutica de Sant Cugat (comité de empresa).
- Planta Química de Sant Cugat (comité de empresa).
- Delegación comercial de Madrid (comité de empresa).
- Delegación comercial de Barcelona.
- Delegación comercial de Valencia.
- Planta de Manlleu.
- Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu.
- Planta Dermocosmética de Esplugues de Llobregat.

Adicionalmente, Ferrer promueve espacios de diálogo, facilitando un canal de consultas y denuncias en la intranet, así como un buzón para consultas en papel en los centros de producción con empleados que no disponen de ordenador.

Los comités, con carácter anual, acuerdan acciones dirigidas a mejorar la salud y la seguridad de los empleados, como el desarrollo de estudios psicosociales, la aplicación de medidas de vigilancia de la salud o la actualización de los planes de emergencia, entre otros. El porcentaje de acciones propuestas que se llevan a cabo al largo del año es del 80%. Para asegurar la aplicación de las medidas adoptadas, se lleva a cabo un seguimiento de cada iniciativa.

(402-1)

La organización intenta avisar con el plazo máximo posible sobre cambios operacionales significativos, respetando siempre lo que marca el convenio (capítulo IV, «Clasificación profesional, movilidad funcional y geográfica, modificación sustancial de las condiciones de trabajo», sección cuarta, artículo 28.5).

## 4.6. Formación

El desarrollo del talento es una de las prioridades de la estrategia de Ferrer, que engloba todas las actividades que contribuyen al desarrollo profesional de las personas y a su empleabilidad en la empresa. La sección «Desarrollo del talento» del apartado «2.1 Nuestras personas» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona información acerca de las medidas promovidas por Ferrer para potenciar su talento interno.

(404-1)

En 2020 las horas totales de formación dirigida a empleados ascendieron a 101,007, lo que se traduce en un incremento del 111,47% respecto a 2019.

Total de horas de formación por categoría profesional	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Mano de obra directa	9.852,91	3.394,25	3.273,75	190,28%
Técnicos y mandos intermedios	88.128,69	40.590,79	43.049,75	117,11%
Directivos y Comité de Dirección	3.025,53	3.780,08	581,00	-19,96%
<b>Total</b>	<b>101.007</b>	<b>47.765</b>	<b>46.904,50</b>	<b>111,47%</b>
Horas de media de formación por empleado/a	<b>54,28</b>	<b>25,78</b>	<b>25,83</b>	

## 4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación

En Ferrer, la gestión de las personas se fundamenta en el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de sexo, edad, etnia o cualquier otra circunstancia. En la sección «Entorno inclusivo y diverso» del apartado «4.1 Nuestras personas» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* se destacan las principales herramientas de las que dispone Ferrer para garantizar la igualdad, la diversidad y la no discriminación.

## 5. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

(103-2) (103-3)

En 2020 Ferrer ha desarrollado una Política Corporativa de Derechos Humanos<sup>6</sup> con la finalidad de formalizar su el compromiso con los derechos humanos reconocidos tanto en la legislación nacional como internacional. De conformidad con los Principios y directrices de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, el compromiso de Ferrer se basa en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo. De esta forma Ferrer asume el compromiso de respetar y promover todos los derechos humanos reconocidos a nivel internacional y que son relevantes para su actividad y grupos de interés, y a prevenir, o minimizar, cualquier vulneración que pueda producirse.

En la política se detalla el compromiso de que las personas sujetas deberán cumplir y promover interna y externamente los principios contenidos en la misma Política para asegurar el respeto de los derechos humanos, como también de toda legislación nacional o internacional sobre la materia. Se trata de un documento de referencia que forma parte del compendio de pautas y normas internas de Ferrer que regulan su actividad diaria y los compromisos adquiridos con sus grupos de interés.

Por otra parte, cabe señalar que en el Código Ético de Ferrer, pilar de la estructura normativa de la compañía, se establece el compromiso con el cumplimiento de los principios universales de los derechos humanos, el derecho a la igualdad, el derecho a la intimidad, la seguridad en el trabajo, los derechos laborales y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, Ferrer también dispone de una política de igualdad y diversidad que contempla la protección ante la discriminación, y de una política de privacidad y protección de datos para empleados como compromiso con la privacidad como derecho fundamental (artículo 12 de la Carta de Derechos Humanos).

(102-30)

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno y tiene la función de dotar la organización de estructura y recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, así como velar por el desarrollo de políticas y procedimientos para asegurar dicho cumplimiento.

(412-2)

En 2020 se impartieron un total de 189 horas de formación en relación con el Código Ético para todos los nuevos empleados de Ferrer, 168 de las cuales se impartieron en formato online y 21 en formato presencial.

(102-15)

Se ha considerado como riesgo significativo el incumplimiento de la normativa internacional referida a los derechos humanos de los empleados y de los proveedores ubicados en territorios donde los organismos internacionales han identificado como un alto riesgo la vulneración de dichos derechos. En este sentido, en 2020 se ha llevado a cabo una identificación general de riesgos de la mano de la determinación de la exposición a riesgos ESG. En relación a los derechos

---

<sup>6</sup> Fecha de publicación prevista: 2021.

humanos, se han identificado los siguientes riesgos en el área de compras, clasificados según magnitud (Top A, Top B y Top C):

Compras directas:

Top A: Trabajo infantil, forzado o en condiciones de servidumbre.

Top B: Fijación de salarios injustos y/o por debajo de convenio o regulación que no garantizan una vida digna. Jornadas laborales extensas, falta de descansos, horas extraordinarias, vacaciones y/o permisos incumpliendo la normativa vigente.

Top C: Acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas. Discriminación de empleo, remuneración u otros basada en criterios no objetivos (género, origen, edad, religión, etc.). Violación de los derechos de la libertad de asociación y a negociar colectivamente.

Compras indirectas:

Top AB: Trabajo infantil, forzado o en condiciones de servidumbre. Jornadas laborales extensas, falta de descansos, horas extraordinarias, vacaciones y/o permisos incumpliendo la normativa vigente.

Top C: Acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas. Discriminación de empleo, remuneración u otros basada en criterios no objetivos (género, origen, edad, religión, etc.). Violación de los derechos de la libertad de asociación y a negociar colectivamente. Fijación de salarios injustos y/o por debajo de convenio o regulación que no garantizan una vida digna.

En este sentido, se han detectado las oportunidades siguientes: aplicar evaluaciones periódicas a proveedores, incorporar criterios sociales y de derechos humanos en los contratos de suministro y la manipulación de productos químicos, y homogeneizar los procesos y las políticas comunes en las filiales.

(102-17)

Ferrer pone a disposición de sus empleados diversos canales para solicitar asesoramiento sobre políticas internas e interpretación de la normativa aplicable en materia de *compliance*. El Departamento de Compliance es el encargado de recibir las consultas y gestionarlas.

Asimismo, todos los empleados pueden remitir una comunicación escrita (por correo ordinario o correo electrónico al Canal de Consultas y Denuncias habilitado por Ferrer) exponiendo posibles infracciones o preocupaciones acerca del comportamiento no ético o ilegal por parte de algún empleado, directivo, proveedor o socio de negocio de Ferrer. La *corporate compliance officer* se encargará de recibir la denuncia o comunicación recibida y elevarla al Comité de Ética para analizarla y proceder a su investigación si fuese preciso, garantizando, entre otros derechos, la confidencialidad de su contenido y de la identidad de las partes implicadas, así como la ausencia de represalias a los denunciantes de buena fe.

Además de los cauces anteriores, todo el personal de Ferrer puede contactar directamente con la *corporate compliance officer*, con su superior jerárquico o con el Área de Personas para denunciar cualquier conducta o incumplimiento de la normativa externa o interna que pueda entrañar riesgos.

El canal de denuncias está habilitado para empleados, socios comerciales y terceros, con el objetivo de que cualquier parte interesada pueda informar a Ferrer de cualquier incumplimiento ético o de la normativa aplicable. Este canal se une a los ya disponibles en la web de Ferrer para realizar consultas o reclamaciones, y/o informar a la compañía sobre otros aspectos.

## 6. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

### 6.1. Políticas y principales riesgos

Ferrer promueve una cultura ética y de cumplimiento como elementos clave en el desarrollo de su actividad. El apartado «1.4. Ética y cumplimiento» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* detalla las distintas políticas y medidas desarrolladas por la organización para prevenir la corrupción y el soborno, así como para combatir el blanqueo de capitales.

(102-15)

Los riesgos identificados derivados de la corrupción son principalmente:

- **Riesgo reputacional.** En los últimos años se han hecho públicos casos de corrupción detectados en compañías del mismo sector, y el daño reputacional producido ha sido relevante. Ferrer es consciente del impacto reputacional que podría tener el hecho de que en la compañía o entre sus principales socios comerciales surgiesen actitudes o comportamientos contrarios a la normativa existente para combatir la corrupción y el soborno.
- **Riesgo penal** por la posible imputación de responsabilidades a los administradores y directivos de la sociedad y a la propia compañía.
- **Riesgo económico y operacional.** Los casos de corrupción normalmente suponen un impacto económico negativo para la compañía y ponen en evidencia posibles deficiencias en el diseño o la ejecución de los procesos y controles internos creados para evitarlos.
- **Riesgo de control de terceras partes.** Dada la actividad comercial de Ferrer en múltiples países, una parte de la comercialización internacional de sus productos se lleva a cabo por socios comerciales (distribuidores, etc.) ubicados en dichos países o regiones, lo que hace necesario controlar la correcta actuación de dichos terceros en el mercado.

(102-30)

Desde una perspectiva de gobernanza del modelo de ética y *compliance*, cabe destacar los siguientes órganos:

- **Consejo Asesor de ética, *compliance* y auditoría del Consejo de Administración,** constituido en diciembre de 2020. Formado por el Presidente del Consejo de Administración y dos expertos independientes en materia de ética y *compliance*, por un lado, y auditoría, *por otro*. La secretaria de dicho órgano es la Chief Legal Officer. La competencia del Consejo Asesor abarca el asesoramiento en las materias relacionadas con: la Ética y el *Compliance*; la materialización de los riesgos para la compañía detectados en las evaluaciones efectuadas y el desarrollo de la actividad de Auditoría Interna de Ferrer, así como cualquiera otra que el Consejo de Administración estime oportuna atendiendo al marco legislativo vigente, a las directrices de Ferrer, la ley, los estatutos, los reglamentos o la normativa interna. Las reuniones del Consejo Asesor se celebran con carácter trimestral y, en caso de ser necesario, podrán celebrarse reuniones *ad hoc*.
- **Comité de Ética y Compliance corporativo**  
Formado por la Chief Legal Officer, la Chief People Officer y la Head of Corporate Ethics and Compliance, en enero de 2020 se constituye el Comité de Ética y Compliance

corporativo, dando continuidad a los Comités Ético y de Gestión de Riesgos Penales constituidos en 2015. Dicho comité se reúne con carácter bimensual y aborda las distintas cuestiones relacionadas con el modelo (entorno de cumplimiento, gestión de riesgos, *compliance* promocional y sistema de gestión de denuncias, entre otros). Durante 2020 el Comité se ha reunido en 6 ocasiones.

De cara a 2021, se trabajará en la constitución de comités a nivel local en las filiales internacionales.

- **Organización interna: Ethics & Compliance Corporativo**

En enero de 2020 se creó el nuevo departamento de Ethics and Compliance, liderado por la Corporate Ethics & Compliance Officer, que engloba las funciones de *compliance* corporativo y promocional. Su objetivo es reforzar los asuntos de ética y *compliance*, aprovechar sinergias y alinear todos los mensajes.

Igualmente, de cara a 2021 se trabajará para replicar el modelo a nivel de las filiales internacionales.

(205-1)

En el marco de aplicación del nuevo Procedimiento de Bussines Partner Due Dilligence de Ferrer, se evaluó a 153 contrapartes desde una perspectiva de integridad y *compliance*.

## 6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

(103-2)

El Departamento de Ethics & Compliance corporativo interviene en el proceso de revisión y aprobación de donaciones económicas o en especie a fundaciones relacionadas con organizaciones sanitarias o asociaciones de pacientes con las que Ferrer quiere colaborar, a fin de garantizar que se adecúan a las directrices marcadas por la normativa sectorial y los códigos de conducta aplicables a Ferrer, tanto en lo referente a los proyectos a los que se destinan las donaciones como en lo que se refiere al importe.

Tras la revisión por parte de este departamento, los importes destinados a la donación se introducen en SAP y se someten al circuito de aprobación interno correspondiente según su importe. Estas donaciones se publican en la web de Ferrer.

(201-1)

Aportaciones a fundaciones y asociaciones de la comunidad local (en euros)	2020	2019	2018
Valor monetario	6.213.758 €	1.717.214,10 €	1.180.145,00 €

## 7. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

### 7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

En 2019 Ferrer Lanzó su nuevo propósito de marca «Ferrer for good» con la voluntad de crear una sociedad mejor impulsando el bienestar real de las personas. En 2020 se ha lanzado el nuevo Plan Estratégico, cuya visión global incluye tanto aspectos ambientales como sociales.

Durante el año Ferrer ha reforzado su acción social impulsando el mecenazgo y el voluntariado. Estas iniciativas, así como las colaboraciones y apoyos a distintas asociaciones y fundaciones del entorno, se recogen en el apartado «3.1 Acción social» de la *Memoria de sostenibilidad 2020*.

### 7.2. Subcontratación y proveedores

La sección «Alianzas con la cadena de suministro» del apartado «2.1 Mitigación del cambio climático y promoción de la economía circular» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* proporciona información acerca de cómo Ferrer se relaciona con sus proveedores y extiende a la cadena de suministro su compromiso con la sostenibilidad.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

[\(102-15\)](#) [\(414-1\)](#) [\(414-2\)](#)

En 2020 se ha llevado a cabo un mapa de riesgos ESG a lo largo de la cadena de valor, con especial foco en la cadena de suministro.

En el área de compras, se identificaron 19 riesgos ESG, clasificados según magnitud (Top A, Top B y Top C) de la siguiente manera:

Top A: Trabajo infantil, forzado o en condiciones de servidumbre. Explosión, accidentes y/o enfermedades laborales. Falsificación, comercio ilícito y/o exportaciones paralelas de productos de consumo, medicinas y dispositivos médicos. Incumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del producto. Manipulación de los resultados y/o datos de las pruebas, solicitudes, estudios, ensayos clínicos y/o test de calidad.

Top B: Corrupción y/o soborno con entidades públicas. Falta de gestión de la seguridad y la privacidad de datos de empleados, proveedores, clientes, pacientes, etc. Evasión y/o ingeniería fiscal para pagar menos impuestos en las comunidades en las que se opera. Contaminación de aguas residuales, aire o entorno terrestre con productos químicos tóxicos. Desastre natural que afecte la operación de las instalaciones (inundaciones, huracanes, etc.). Emisiones de CO2. Maltrato animal derivado del testeo en animales de los productos. Agotamiento de recursos naturales y/o pérdida de biodiversidad en los procesos de extracción y/o producción. Empleo de personas sin contrato formalizado. Fijación de salarios injustos y/o por debajo de convenio o regulación que no garantizan una vida digna. Jornadas laborales extensas, falta de descansos, horas extraordinarias, vacaciones y/o permisos incumpliendo la normativa vigente

Top C: Acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas. Discriminación de empleo, remuneración u otros basada en criterios no objetivos (género, origen, edad, religión, etc.). Violación de los derechos de la libertad de asociación y a negociar colectivamente.

## Compras indirectas

Top A: Manipulación de los resultados y/o datos de las pruebas, solicitudes, estudios, ensayos clínicos y/o test de calidad.

Top B: Falsificación, comercio ilícito y/o exportaciones paralelas de productos de consumo, medicinas y dispositivos médicos. Incumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del producto. Corrupción y/o soborno con entidades públicas. Trabajo infantil, forzado o en condiciones de servidumbre. Emisiones de CO2. Jornadas laborales extensas, falta de descansos, horas extraordinarias, vacaciones y/o permisos incumpliendo la normativa vigente.

Top C: Acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas. Discriminación de empleo, remuneración u otros basada en criterios no objetivos (género, origen, edad, religión, etc.). Violación de los derechos de la libertad de asociación y a negociar colectivamente. Explosión, accidentes y/o enfermedades laborales. Falta de gestión de la seguridad y la privacidad de datos de empleados, proveedores, clientes, pacientes, etc. Evasión y/o ingeniería fiscal para pagar menos impuestos en las comunidades en las que se opera. Contaminación de aguas residuales, aire o entorno terrestre con productos químicos tóxicos. Desastre natural que afecte la operación de las instalaciones (inundaciones, huracanes, etc.). Maltrato animal derivado del testeo en animales de los productos. Agotamiento de recursos naturales y/o pérdida de biodiversidad en los procesos de extracción y/o producción. Empleo de personas sin contrato formalizado. Fijación de salarios injustos y/o por debajo de convenio o regulación que no garantizan una vida digna.

### [\(308-1\)](#)

Durante el 2020 hemos trabajado para incluir en el proceso de evaluación de los proveedores los criterios de sostenibilidad social y medioambiental a través de los procesos de compras sostenibles, la incorporación de la herramienta de rating ESG EcoVadis y el proyecto transversal de B-corp. El Programa de Compras Sostenibles se empezará a desplegar a lo largo del 2021.

Puesto que desarrollamos nuestra actividad en un sector muy regulado, los proveedores están muy controlados y regulados por las entidades y autoridades sanitarias. Al mismo tiempo, cada cliente está sujeto a sus normativas locales. Ferrer realiza formaciones a proveedores sobre el Código Ético para extender su compromiso social a lo largo de su cadena de suministro.

### [\(308-2\)](#)

A nivel teórico y como riesgos potenciales, se ha identificado que Ferrer compra (exposición baja según volumen) en los siguientes países con un riesgo medioambiental moderado o elevado - según el índice EPI-: India, China, Emiratos Árabes Unidos, Perú, Chile, Hungría, México y Polonia.

### [\(407-1\)](#)

A nivel teórico y como riesgos potenciales, se ha identificado que Ferrer compra (exposición baja según volumen) en los siguientes países con un riesgo laboral (libertad de asociación y negociación colectiva) moderado o elevado - según el ITU Global Rights Index-: Algeria, China, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Brasil, Grecia, Guatemala, Honduras, Hong Kong, Egipto, India, Irán, Kuwait, Tailandia y Yemen.

### [\(409-1\)](#)

A nivel teórico y como riesgos potenciales, se ha identificado que Ferrer compra (exposición baja según volumen) en los siguientes países con un riesgo laboral (trabajo forzoso) moderado o elevado - según el Global Slavery Index-: Algeria, Jordania, Rusia, Ucrania, Croacia, República Dominicana, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Egipto, Líbano, India, Irán, Moldavia,

Kuwait, Nicaragua, Panamá, Marruecos, Rumania, Paraguay, Tailandia, Túnez, Serbia, China, Perú, Grecia, India, México y Yemen.

(204-1)

En 2020 el gasto en proveedores locales representó el 23,20% del gasto total.

Gasto en proveedores locales <sup>7 8</sup>	2020	2019	2018	Variación 2019-2020 (%)
Proveedores locales	910	1.042	1.155	-12,67%
Proporción de gasto en proveedores locales	23,20%	24,5%	25,2%	-5,18%

### 7.3. Consumidores

Para Ferrer, impulsar el bienestar real de las personas es un compromiso continuo. En el apartado «5.3 Nuestros pacientes» de la *Memoria de sostenibilidad 2020* se describe la estrecha colaboración y participación que la organización mantiene con los pacientes en el desarrollo de soluciones para sus necesidades, además del sistema de farmacovigilancia de Ferrer, garantía de máxima calidad y seguridad.

Igualmente, la sección «Nuestros productos» del apartado «5.1 Nuestras áreas terapéuticas» de la *Memoria de Sostenibilidad 2020* proporciona información en relación con el sistema de calidad y transparencia.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

(102-15)

En relación con los consumidores, se identifican los siguientes riesgos:

- Riesgo de que un consumidor utilice mal un producto por publicidad errónea y le cause algún problema de salud o efecto indeseado.
- Riesgo de que las colaboraciones con organizaciones o profesionales sanitarios sean malinterpretadas por el paciente y que ello afecte a la imagen y reputación de Ferrer.
- Riesgo de que los datos de salud de personas sean conocidos por el laboratorio.
- Riesgo de mala gestión e incumplimiento legislativo de los datos personales de los profesionales sanitarios.

En relación con los profesionales de salud, se identifican los siguientes riesgos:

- Riesgo de que un prescriptor prescriba mal nuestro producto por falta de información o información incorrecta.
- Riesgo de pérdida de reputación del médico, profesional sanitario u organización sanitaria por una relación incorrecta según normativa con Ferrer.
- Riesgo de que un farmacéutico recomiende mal uno de nuestros productos.

Cada medicamento es distinto y tiene identificados sus propios riesgos para el paciente. De hecho, la mayoría de los medicamentos de Ferrer disponen de un plan de gestión de riesgos individualizado. Hay que tener en cuenta que, manteniendo la ficha técnica y el prospecto actualizados, se minimizan muchos de los riesgos asociados al medicamento. Adicionalmente,

7. Por gasto en proveedores locales se entiende el generado con proveedores de Cataluña.

8. Sólo se incluye información para Ferrer Internacional, Interquim, Grupo Ferrer y Ferrer Farma.

en determinados casos se pueden llevar a cabo actividades adicionales para minimizar los riesgos, como la distribución de materiales informativos para profesionales sanitarios o pacientes.

La obligación del Departamento de Farmacovigilancia es asegurar que los medicamentos que la compañía comercializa son seguros para los pacientes. Una mala gestión de la información de seguridad podría tener impacto en la salud pública. Por otro lado, podría haber consecuencias negativas para la compañía, incluyendo multas, la revocación o suspensión de la autorización de comercialización y el impacto en la reputación de Ferrer.

## 7.4. Información fiscal

(201-1)

Beneficios por país (en euros)	2020	2019	Variación 2019-2020 (%)
<b>Europa</b>			
España	43.479.444,32	55.095.100,95	-21,08 %
Alemania	-2.337.221,33	-5.656.046,00	-58,68 %
Francia	-86,89	-87,00	-0,13 %
Bélgica	477.524,00	719.657,00	-33,65 %
Portugal	-775.690,32	-150.012,00	417,09 %
Grecia	-27.654,91	37.752,00	-173,25 %
Italia	-145,47	-457.572,00	-99,97 %
Austria	0,00	-	-
<b>Norteamérica</b>			
Estados Unidos	-21.152.708,29	-20.184.323,91	4,80 %
<b>Centroamérica-Caribe-México</b>			
México	669.503,80	2.454.112,79	-72,72 %
Costa Rica	1.322.071,15	709.728,63	86,28 %
Nicaragua	0,00	99.434,65	-100 %
Guatemala	-21.859,10	370.353,08	-105,90 %
El Salvador	0,00	111.614,60	-100 %
<b>Sudamérica</b>			
Chile	-89.751,37	-103.691,00	-13,44 %
Brasil	-399.198,94	-464.241,00	-14,01 %
Colombia	-59.867,82	-406.127,00	-85,26 %
Uruguay	1.582.045,22	1.576.414,84	0,36 %
Venezuela	0,00	-	-
Argentina	-283.716,76	-183.857,00	54,31 %
Perú	1.312.693,02	2.171.046,25	-39,54 %
<b>Extremo Oriente</b>			
China	-2.998.984,42	-11.742,00	25440,66 %
Hong Kong	0,00	-18.931,00	-
<b>Medio Oriente</b>			
Kazajistán	-629.572,19	-300.630,00	109,42 %
<b>Total general</b>	<b>20.066.823,70</b>	<b>35.407.954,86</b>	<b>-43,33 %</b>

<b>Impuestos sobre beneficios pagados (en euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación 2019-2020 (%)</b>
Valor	9.200.647,00 €	11.950.447,32€	-23,01%

<b>Subvenciones públicas recibidas (en euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación 2019-2020 (%)</b>
Valor	1.688,00€	-	n.a.

## 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar GRI (orientativo)	Capítulo de referencia	Observaciones
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>				
<b>Descripción del modelo de negocio del grupo</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2	2. Información sobre el modelo de negocio	
		GRI 102-4	2. Información sobre el modelo de negocio	
		GRI 102-6	2. Información sobre el modelo de negocio	
		GRI 102-7	2. Información sobre el modelo de negocio	
		GRI 102-15	<i>Memoria de sostenibilidad 2020:</i> 1. Ferrer for good	
Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar GRI (orientativo)	Capítulo de referencia	Observaciones
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 103-3	3.1. Gestión ambiental	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales	GRI 102-11	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 102-15	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 102-30	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 201-2	3.1. Gestión ambiental	No se ha evaluado este indicador, no se ha cuantificado el impacto financiero. Sin embargo, en el marco del SGA ISO 14001, cuando se analizaron los riesgos y oportunidades, se detectó un riesgo derivado de las condiciones ambientales del clima, en el cual, se detectó un riesgo asociado a que un aumento o bajada de las condiciones climáticas, pueden conllevar un alto uso de calefacción o aire acondicionado, y como consecuencia un aumento del consumo energético de las instalaciones de climatización y frigoríficas en episodios de altas temperaturas ambientales. En

	riesgos a corto, medio y largo plazo.			<p>verano las altas temperaturas pueden afectar al consumo del aire acondicionado.</p> <p>En 2021 Ferrer se quiere adherir a la iniciativa Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) del Financial Stability Board (FSB) con la finalidad comprender los riesgos económicos derivados del cambio climático y poder así establecer una planificación a corto, medio y largo plazo para mitigar los efectos adversos y en línea con su Política de Cambio Climático.</p>
<b>General</b>	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 102-29	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 102-31	3.1. Gestión ambiental	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 102-29	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 102-30	3.1. Gestión ambiental	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	3.1. Gestión ambiental	
Aplicación del Principio de Precaución	GRI 102-11	3.1. Gestión ambiental		
<p>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</p> <p>Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental</p>	GRI 307-1	3.1. Gestión ambiental	Ferrer realiza auditorías legales de medio ambiente cada seis meses mediante una consultora externa que audita el cumplimiento legal de acuerdo con los requisitos legales relativos a medioambiente, seguridad industrial y prevención de riesgos laborales. No existen sanciones ni monetarias ni no monetarias para el ejercicio 2020 en el ámbito medio ambiental.	
<b>Contaminación</b>	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2	3.2. Contaminación	
		GRI 302-4	3.4.3. Energía	
		GRI 302-5	3.4.3. Energía	No ha sido considerado como un asunto material para la organización.
		GRI 305-5	3.5. Cambio climático	
		GRI 305-7	3.2. Contaminación	
<b>Economía Circular y prevención y gestión de residuos</b>	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2	3.3. Economía circular, y prevención y gestión de residuos	
		GRI 306-1		
		GRI 306-2		

		GRI 306-3		
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No GRI		No ha sido considerado como un asunto material para la organización.
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1	3.4.1. Agua	
		GRI 303-2	3.4.1. Agua	
		GRI 303-3	3.4.1. Agua	
		GRI 303-5	3.4.1. Agua	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2	3.4.2. Materias primas y materiales	
		GRI 301-1	3.4.2. Materias primas y materiales	
		GRI 301-2	3.4.2. Materias primas y materiales	Queda fuera del alcance de verificación por criterio de significancia.
		GRI 301-3	3.4.2. Materias primas y materiales	
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2	3.4.3. Energía	
		GRI 302-1	3.4.3. Energía	
		GRI 302-2	3.4.3. Energía	No ha sido considerado como un asunto material para la organización.
		GRI 302-3	3.4.3. Energía	
		GRI 302-4	3.4.3. Energía	
		GRI 302-5	3.4.3. Energía	No ha sido considerado como un asunto material para la organización.
	<b>Cambio climático</b>	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1	3.5. Cambio climático
GRI 305-2			3.5. Cambio climático	
GRI 305-3			3.5. Cambio climático	
GRI 305-4			3.5. Cambio climático	
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático		GRI 102-15	3.1. Gestión ambiental	
		GRI 103-2	3.5. Cambio climático	
		GRI 201-2	3.5. Cambio climático	
		GRI 305-5	3.5. Cambio climático	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin		GRI 103-2	3.5. Cambio climático	
<b>Protección de la biodiversidad</b>		Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2	3.6. Protección de la biodiversidad
	GRI 304-3		3.6. Protección de la biodiversidad	
		GRI 304-1	(no aplica)	

	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	3.6. Protección de la biodiversidad	
		GRI 304-4	(no aplica)	
<b>Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad</b>		<b>Estándar GRI (orientativo)</b>	<b>Capítulo de referencia</b>	<b>Observaciones</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	4.1. Gestión del personal	
		GRI 103-3		
		GRI 102-35	4.2.2. Remuneraciones	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15		Los riesgos y los procesos relativos al personal son los contemplados en la gestión y prevención de riesgos laborales de la organización.
		GRI 102-30	4.1. Gestión del personal	
<b>Empleo</b>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7	4.2.1. Ocupación	
		GRI 102-8	4.2.1. Ocupación	
		GRI 405-1 b)	4.2.1. Ocupación	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	4.2.1. Ocupación	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo	GRI 102-8	4.2.1. Ocupación	

	parcial por sexo, edad y clasificación profesional			
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	4.2.1. Ocupación	
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	4.2.2. Remuneraciones	
	Brecha Salarial	GRI 405-2	4.2.2. Remuneraciones	
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	4.2.2. Remuneraciones	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35	4.2.2. Remuneraciones	
GRI 102-36		4.2.2. Remuneraciones		
GRI 201-3			La organización no dispone de un plan de pensiones propio.	
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2	4.2.3. Desconexión laboral	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b)	4.2.4. Personas con discapacidad	
<b>Organización del trabajo</b>	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8	4.3. Organización del trabajo	
		GRI 103-2	4.3. Organización del trabajo	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	4.4. Salud y seguridad laboral	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3	4.3. Organización del trabajo	
		GRI 103-2	4.3. Organización del trabajo	
<b>Salud y Seguridad</b>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	4.4. Salud y seguridad laboral	
		GRI 103-3	4.4. Salud y seguridad laboral	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2	4.4. Salud y seguridad laboral	
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2	4.4. Salud y seguridad laboral	
		GRI 403-3	4.4. Salud y seguridad laboral	

<b>Relaciones Sociales</b>	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43	4.5. Relaciones sociales	
		GRI 402-1	4.5. Relaciones sociales	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	4.5. Relaciones sociales	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	4.5. Relaciones sociales	
		GRI 403-4	4.5. Relaciones sociales	
<b>Formación</b>	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2	4.6. Formación	
		GRI 404-2	4.6. Formación	
		GRI 103-3	4.6. Formación	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	4.6. Formación	
<b>Accesibilidad</b>	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
<b>Igualdad</b>	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
	Planes de igualdad	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
		GRI 406-1	4.7. Accesibilidad, igualdad y no discriminación	
<b>Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad</b>		<b>Estándar GRI (orientativo)</b>	<b>Capítulo de referencia</b>	<b>Observaciones</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de	GRI 103-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	

	diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
		GRI 410-1		No aplica
		GRI 412-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
		GRI 102-30	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
<b>Derechos Humanos</b>	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
		GRI 414-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	Se ha elaborado un Mapa de Riesgos ESG para la cadena de valor en el que se incluye la identificación de impactos sociales negativos.
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
		GRI 412-1	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	No se han realizado revisiones ni evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.
		GRI 410-1	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	

		GRI 103-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
		GRI 411-1	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	No aplica.
		GRI 419-1	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	La organización no ha recibido sanciones ni multas por incumplimiento de normativas del ámbito social o económico ni por vulneración de derechos humanos.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2	5. Información sobre el respeto a los derechos humanos	
<b>Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad</b>		<b>Estándar GRI (orientativo)</b>	<b>Capítulo de referencia</b>	<b>Observaciones</b>
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>				
<b>Políticas</b>	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	6.1. Políticas y principales riesgos	
		GRI 205-2	6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	
		GRI 103-3	6.1. Políticas y principales riesgos	
<b>Principales riesgos</b>	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales,	GRI 102-15	6.1. Políticas y principales riesgos	
		GRI 102-30	6.1. Políticas y principales riesgos	
		GRI 205-1	6.1. Políticas y principales riesgos	

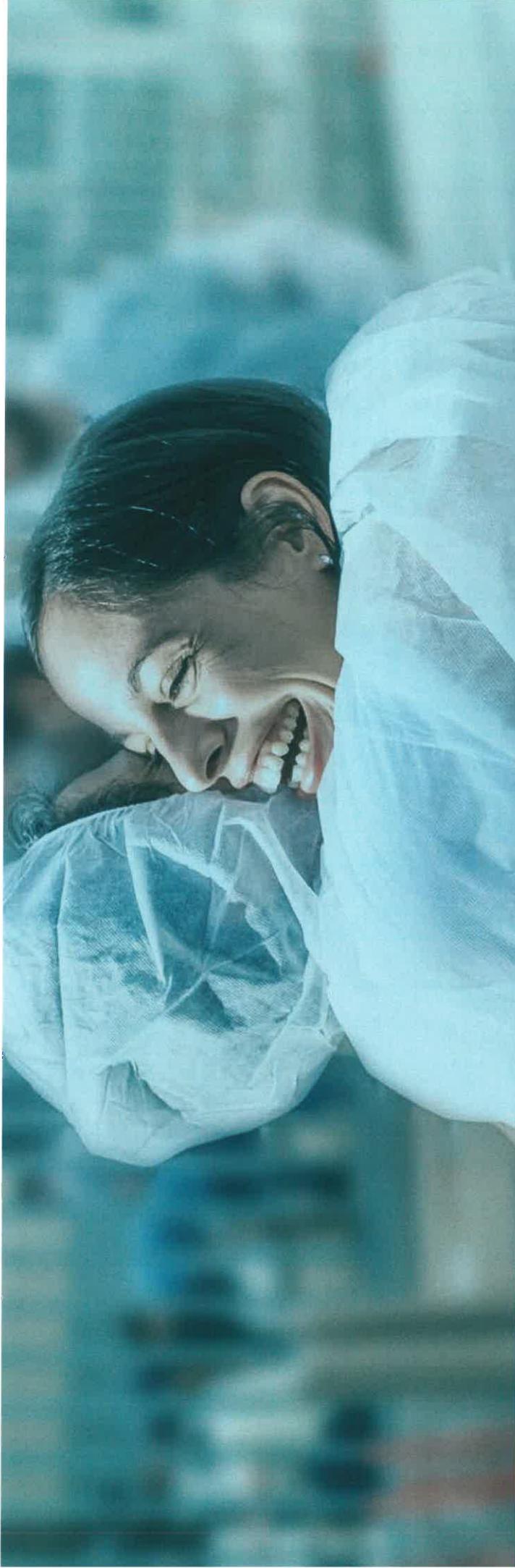
	<p>europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>			
<b>Corrupción y soborno</b>	<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p>	GRI 103-2	6.1. Políticas y principales riesgos	
	<p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales</p>	GRI 103-2	6.1. Políticas y principales riesgos	
	<p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</p>	GRI 103-2	6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
		GRI 201-1	6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
		GRI 203-2		No se han identificado impactos indirectos relacionados con este aspecto.
GRI 415-1		Ferrer no realiza contribuciones a partidos ni representantes políticos.		
<b>Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad</b>		<b>Estándar GRI (orientativo)</b>	<b>Capítulo de referencia</b>	<b>Observaciones</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>				
<b>Políticas</b>	<p>Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p>	GRI 103-2	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
		GRI 103-3	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
<b>Principales riesgos</b>	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los</p>	GRI 102-15	7.2. Subcontratación y proveedores  7.3. Consumidores	

	procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.			
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	No existen inversiones en infraestructuras o servicios apoyados durante el ejercicio 2020.
		GRI 203-2	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	No se han identificado impactos indirectos relacionados con este aspecto.
		GRI 204-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-2	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	No se ha realizado una evaluación de los impactos indirectos relacionados con este aspecto.
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	No existen inversiones en infraestructuras o servicios apoyados durante el ejercicio 2020.
		GRI 203-2	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	No se han identificado impactos indirectos relacionados con este aspecto.
		GRI 413-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
		GRI 413-2	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43	<i>Memoria de sostenibilidad 2019:</i> Sobre el informe	
		GRI 413-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	<i>Memoria de sostenibilidad 2019:</i> 1.4. Ética y cumplimiento	
		GRI 203-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	No existen inversiones en infraestructuras o servicios

				apoyados durante el ejercicio 2020.	
		GRI 201-1	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible		
<b>Subcontratación y proveedores</b>	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2	7.2. Subcontratación y proveedores		
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 103-2	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 308-1	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 308-2	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 407-1	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 409-1	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 414-1	7.2. Subcontratación y proveedores		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 308-2	7.2. Subcontratación y proveedores		
		GRI 414-2	7.2. Subcontratación y proveedores		
	<b>Consumidores</b>	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2	7.3. Consumidores	
			GRI 416-1	7.3. Consumidores	
GRI 416-2			7.3. Consumidores	Durante 2020 Ferrer no ha recibido ningún tipo de sanción ni multa relacionada con la gestión de la seguridad de sus productos.	
GRI 417-1			7.3. Consumidores		
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		GRI 102-17	7.3. Consumidores		
		GRI 103-2	7.3. Consumidores		
		GRI 418-1	7.3. Consumidores	En 2020 ha sido notificada una brecha de seguridad en los servidores de un encargado de tratamiento con datos seudonimizados de pacientes participantes en un ensayo clínico promovido por Ferrer. La organización que vio sus sistemas comprometidos no tenía acceso al código único para llegar a identificar la identidad de los pacientes, por lo que se determinó que no se habían visto en riesgo los derechos y libertades de los interesados. Además, la compañía encargada del tratamiento de datos nos hizo partícipes	

				de su investigación y de las medidas correctivas aplicables por lo que podemos asegurar que los datos personales de los interesados no se vieron comprometidos, ya que a efectos prácticos, se trataba de datos que no se podían llegar a identificar con personas físicas.
<b>Información fiscal</b>	Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	7.4. Información fiscal	
	Impuestos pagados sobre beneficios	GRI 207-1	7.4. Información fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	7.4. Información fiscal	





# Memoria de sostenibilidad

2020

for you, for all, for good





Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del Cambio  
Climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

# Carta de presentación

1102-116

Para Ferrer, el negocio farmacéutico no es un fin en sí mismo, sino un medio para generar cambios sociales sustanciales. Y tal es nuestro compromiso que hemos definido nuestro plan estratégico para trabajar por y para impulsar **el talento y el desarrollo de las personas**, contribuir a tener un **planeta habitable**, para nosotros y para las generaciones futuras; y avanzar hacia una **sociedad más equitativa y justa**. Como nuestro compromiso es firme, actuamos con planes ambiciosos, robustos y trazables, porque generar un impacto positivo en la sociedad implica tomar decisiones y actuar.

Prueba de este compromiso son las numerosas iniciativas desarrolladas en 2020 y recogidas en esta memoria. En un año marcado por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, nuestro papel como compañía del sector de la salud ha sido clave para asegurar la disponibilidad y el suministro de soluciones terapéuticas, incluso en momentos de enorme adversidad. En esta situación excepcional teníamos, además, la enorme responsabilidad de aportar nuestro granito de arena colaborando en diversos proyectos, tanto locales como globales, para garantizar en todo momento el bienestar y la seguridad de nuestras personas.

Todo ello se suma a nuestra actividad principal: investigar, desarrollar y comercializar medicamentos. Esta actividad implica de forma inherente un claro deseo de mejorar la calidad de vida de las personas y lo más importante que tenemos: nuestra salud. Hemos definido dos áreas terapéuticas principales: las enfermedades vasculares e intersticiales del pulmón, y los trastornos neurológicos.



Como empresa farmacéutica, facilitamos el acceso a los medicamentos a pacientes en más de 100 países de todo el mundo y contribuimos al bienestar de millones de personas gracias a nuestras soluciones terapéuticas.

El modo en que hacemos las cosas es tan importante como lo que hacemos. Así pues, nos enorgullece haber establecido múltiples instrumentos para asegurar que nos comportamos de manera ética, transparente, justa, equitativa, inclusiva y sostenible.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad, entendida desde una visión integral, es absoluto e inquebrantable. El planeta, la sociedad y las personas son los tres ámbitos de actuación que definen todo lo que hacemos. Activan nuestra manera de hacer y guían nuestras decisiones. Marcan nuestras relaciones con nuestros clientes, pacientes, socios comerciales y con la sociedad, porque queremos que este firme propósito esté presente en toda nuestra cadena de valor.

Este es el espíritu que simboliza nuestra identidad corporativa, nuestro «For good». Y queremos que esta visión, además, trascienda nuestras fronteras, porque nuestro compromiso no va de palabras.

Esta es nuestra manera de entender el mundo.

Somos Ferrer. "Ferrer for good"

Sergio Ferrer-Salat  
Presidente

Mario Roviro  
CEO



**01 Ferrer for good**

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

**02 Liveable Planet**

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

**03 Social justice**

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

**04 Great people**

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

**05 Nuestra actividad**

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

**Sobre la memoria**

**Índice de contenidos GRI**

**2020: resumen del año**

**Ferrer**



**128**

países donde  
está presente (\*).



**11 M€**

inversión en activos  
industriales (\*).



**557 M€**

ventas netas  
(58% en mercado  
internacional) (\*).



**21 M€**

inversión en I+D (\*).

(\*) Datos aproximados.

**Liveable planet**



**100%**

de la energía eléctrica  
contratada en España  
procede de fuentes de  
energía renovables.



**51%**

de reducción de las emi-  
siones de GEI derivadas  
de la compra de produc-  
tos acabados y productos  
semielaborados en los dis-  
tintos negocios de Ferrer.



**100%**

del consumo energético  
del grupo auditado.



**40%**

de reducción del  
impacto ambiental  
derivado del consumo  
de la tioriticolina.



**19%**

de reducción de emisiones  
de GEI respecto a 2019.



Nueva política de  
compras sostenibles.



Cálculo de la  
huella hídrica y de  
biodiversidad de Ferrer.

**Social Justice**



**6,2 M€**

en aportaciones  
a fundaciones y  
asociaciones.



**60**

becas otorgadas a  
jóvenes a través de la  
Fundación de Música  
Ferrer-Salat.



**1.000**

menús diarios a  
colectivos vulnerables  
proporcionados por la  
nueva Fundación Ferrer  
Sustainability.



**+**

Múltiples acciones dirigidas  
a centros hospitalarios,  
personal sanitario, pacientes  
y el equipo humano de  
Ferrer para ayudar a frenar  
la COVID-19.

**Great People**



**101.007**

horas de formación al  
equipo de Ferrer.



**100%**

de las nuevas  
incorporaciones formadas  
sobre el Código Ético de  
Ferrer.



**50%**

de los miembros del  
Comité de  
Dirección son mujeres.



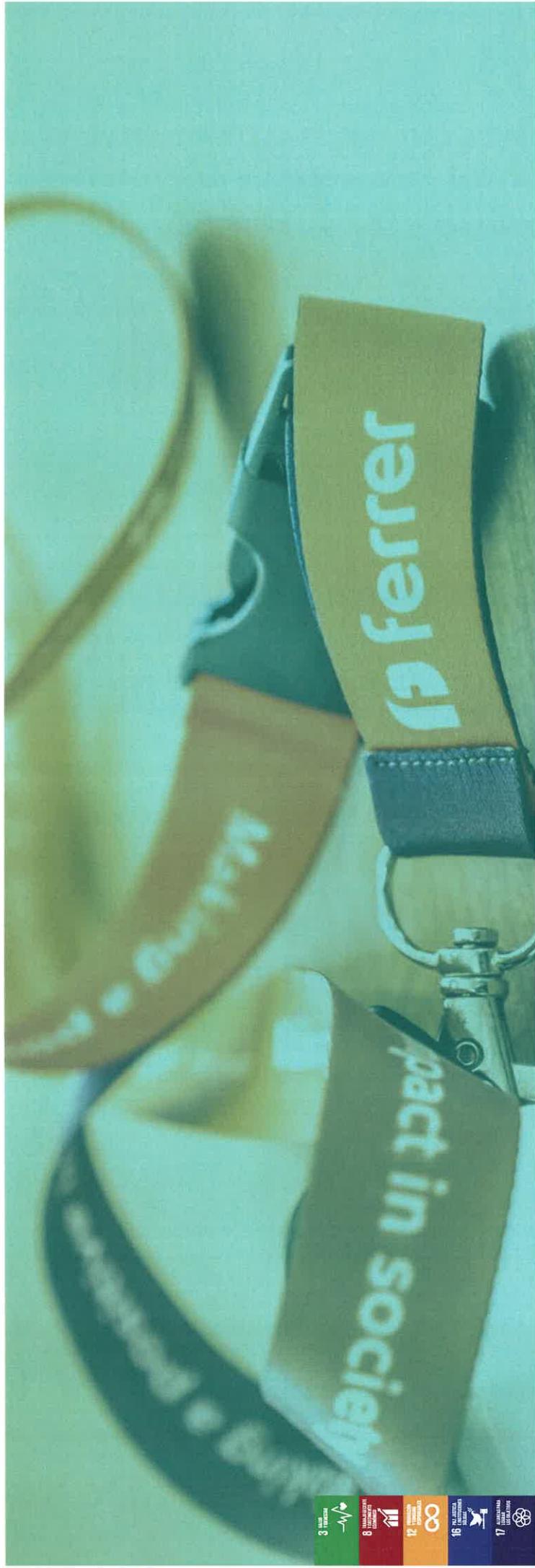
**787**

personas formadas sobre  
códigos sectoriales locales  
como medida de mitigación  
del riesgo de corrupción.



**1.861**

personas forman nuestro  
equipo (92% de la plantilla  
en contratación indefinida).



01

Ferrer  
for good

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

## Ferrer for good

Si tuviéramos que resumir la razón de ser de Ferrer en una frase, diríamos que **estamos fuertemente comprometidos con nuestro propósito: generar un impacto positivo en la sociedad.**

Tal es nuestra convicción, que el nuevo Plan Estratégico de la compañía para el periodo 2021-2025 consta de tres ejes que definen y definirán lo que queremos conseguir con nuestra actividad en el futuro: Great People (promover una cultura comprometida con el talento y su desarrollo), Liveable Planet (promover la preservación ambiental para nuestro propio beneficio y para el bienestar de las generaciones futuras) y Social Justice (contribuir a una sociedad más equitativa).

Se han elegido estos ejes estratégicos porque nos permiten adoptar un compromiso con lo que más nos importa y lo que creemos que es necesario proteger para conseguir esa sociedad más justa que perseguimos: las personas, las que forman parte tanto de Ferrer como de las comunidades que nos rodean, y el planeta.

Por eso, creemos que es imprescindible vincular a todas las personas de Ferrer con el propósito de la compañía. Queremos que esta visión, nuestra manera de estar en el mundo, impregne nuestras acciones y decisiones diarias, los procesos y la cultura de Ferrer. Pero también queremos que trascienda nuestras fronteras y así seguir generando valor para crear una sociedad mejor.

Este es el espíritu que recoge nuestra identidad corporativa, el «for good» que siempre aparece en nuestro logo, una inequívoca señal de nuestra declaración de intenciones.

## Especialización

Nuestra actividad principal es la investigación, el desarrollo y la comercialización de medicamentos, pero para Ferrer el negocio farmacéutico no es un fin en sí mismo, sino un medio para generar cambios sociales sustanciales. Buscamos alcanzar un mínimo nivel de rentabilidad para garantizar la sostenibilidad de la empresa y así poder devolverle a la sociedad todo lo que esté en nuestras manos. El margen de beneficios que hemos establecido es de menos de la mitad que otras empresas del sector, y lo hemos decidido así para poder reinvertir nuestros beneficios en programas de investigación y desarrollo, y en iniciativas de impacto social y medioambiental, de un modo cuantificable y progresivo.

Para asegurar este compromiso, en el nuevo Plan Estratégico 2021-2025 hemos definido dos áreas terapéuticas principales: **las enfermedades vasculares e intersticiales del pulmón y los desórdenes neurológicos.**

En ambas áreas convergen enfermedades raras o de baja prevalencia, frecuentemente carentes de tratamientos apropiados o autorizados. Por este motivo, el compromiso de Ferrer con la investigación y el desarrollo de tratamientos en estos ámbitos resulta crucial para mejorar la vida de los numerosos pacientes afectados, así como para gestionar de forma eficiente los recursos sanitarios.





## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social Justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer
- Salut

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

### Índice de contenidos GRI

# Presencia global

(MILL. €)

Ferrer es una empresa farmacéutica con una presencia global en más de 120 países. La clave de nuestra expansión ha sido el compromiso con el establecimiento y el desarrollo de alianzas estratégicas y duraderas con otras compañías.

Además, hemos avanzado una red constituida por 11 filiales internacionales. Eso nos permite tener una sólida presencia en Europa y en el continente americano, que va acompañada de un crecimiento constante en África, Oriente Medio y Asia.

El éxito de nuestro avance a escala global se basa en la constante innovación e inversión en desarrollo, que garantiza un producto adecuado a la idiosincrasia de cada país.

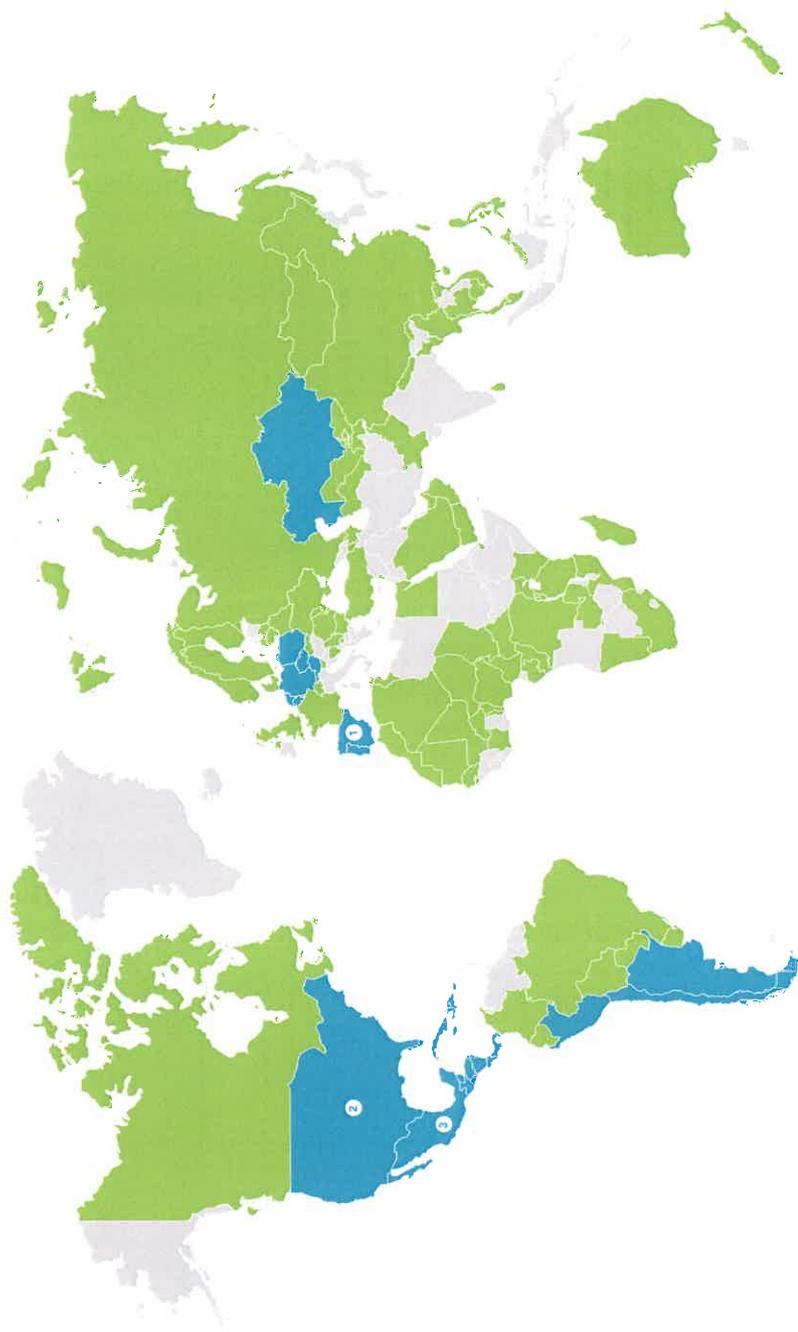
Ferrer dispone de fábricas propias en Sant Cugat del Valles (Barcelona), Esplugues de Llobregat (Barcelona) y Manlleu (Barcelona), además del Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu (Girona). Cabe destacar la actividad de fabricación

que desarrolla en Ciudad de México la filial Laboratorios Boserum México, así como la actividad de investigación y fabricación de la filial norteamericana Alexza Pharmaceuticals en su sede de Mountain View (California).

Además de las instalaciones en España, disponemos de filiales internacionales que desarrollan actividades vinculadas al ámbito comercial en Portugal, México, Argentina, Perú,

Alemania, Benelux, Centroeuropa, Kazajistán, Chile, Centroamérica y el Caribe.

En este último año, hemos reforzado nuestra presencia en Centroamérica y el Caribe, y hemos consolidado nuestra filial regional con sede en Costa Rica. Desde la filial austriaca se gestionan también Polonia y la República Checa, y de este modo se consolida la presencia europea de la empresa.



56%

del volumen total de ventas es gracias al negocio internacional.

**Nuestro proceso de consolidación internacional contribuye a mejorar la calidad de vida de millones de personas en más de 120 países.**

(MILL. €)

- ESPAÑA**  
Plantas Logísticas de Sant Cugat del Valles (Barcelona)  
Plantas Logísticas de Esplugues de Llobregat (Barcelona)  
Planta Química de Sant Cugat (Barcelona)  
Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu (Girona)  
Oficina Comercial Ebra Diagnostic (Leida - Barcelona)

- ESTADOS UNIDOS**  
Alexza Pharmaceuticals, Mountain View (California)

- MÉXICO**  
Boserum Laboratorios, Hódico D.F.

- Presencia global: filiales y centros de negocio
- Presencia global: filiales y centros de negocio



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

# Ética y cumplimiento

002-14109-11002-71412-3

Con el objetivo de lograr un éxito sostenible, tenemos la firme convicción de que la cultura ética y de cumplimiento es un elemento clave en el desarrollo de nuestra actividad.

Por ello, cumplimos con toda la legislación y normativa aplicable a nuestra actividad y, como miembro de varias asociaciones sectoriales en distintos países, cumplimos también con los requisitos incluidos en sus respectivos códigos deontológicos y de autorregulación en todos los países en los que estamos presentes.

002-13109-11003-31033-6

Además, trabajamos en el desarrollo y mejora continua de un modelo de ética y compliance alineado con estándares y best practices internacionales, y que gira en torno a tres ejes estratégicos: gestión de riesgos, gobernanza y cultura ética.

### CUMPLIMIENTO DE CÓDIGOS SECTORIALES

En España, en 2020, Ferrer es miembro y cumple con los códigos de Farmindustria, la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFF), la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), la Asociación Nacional de Fabricantes de Dietética Infantil (ANDI) y Autocontrol.

A escala internacional, Ferrer también forma parte de las asociaciones API-FARMA y AFORMED en Portugal, la FSA en Alemania, el Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica (CETIFARMA) en México y la Federación Centroamericana de Laboratorios Farmacéuticos (FEDEFARMA) en Centroamérica.

Además, cumplimos con las exigencias previstas en el código de buenas prácticas de la European Federation of Pharmaceutical Industries and Associations (EFPIA) y de la International Federation of Pharmaceutical Manufacturers and Associations (IFPMA).



## Código Ético

002-14109-11002-71412-3

Nuestro Código Ético recoge los principios de actuación y el comportamiento ético que se espera de todos nosotros en nuestras relaciones internas y con los distintos grupos de interés, aparte del cumplimiento de las normas.

En línea con el propósito de Ferrer, la ética y el enfoque de hacer las cosas bien se configura como uno de los elementos clave para alcanzar un éxito sostenible. Para conseguirlo, es imprescindible la colaboración del equipo de la organización y su compromiso con los valores del Código Ético. En este sentido, la responsabilidad de Ferrer consiste en garantizar una comunicación efectiva de estos valores y de las expectativas que tiene con sus colaboradores.

A principios de año, el Comité de Gestión de Riesgos Penales y el Comité Ético se disolvieron para dar lugar al nuevo Comité de Ética y Compliance, que impulsa y agiliza los asuntos de ética y cumplimiento en la organización. Para 2021, se constituirán comités de ética y compliance locales.

Asimismo, para reforzar el modelo de ética y compliance de Ferrer, aprovechar sinergias y alinear todos nuestros mensajes, hemos creado el nuevo departamento de Ética y Compliance, que engloba las funciones de compliance corporativo y compliance promocional. Este departamento promueve la cultura ética y de compliance en el seno de la organización y con sus socios comerciales, velando por el cumplimiento de la normativa aplicable. También se encarga de la elaboración y actualización de políticas y procedimientos específicos, disponibles en la intranet de Ferrer para todos sus colaboradores.

En diciembre de 2020, todo el Comité de Dirección de Ferrer firmó una Declaración de compromiso de cumplimiento ético y normativo y se constituyó el Consejo Asesor del Consejo de Administración, responsable de la supervisión y el control del modelo de ética y compliance. El Consejo Asesor de Ética, Compliance y Auditoría interna está formado por el presidente del Consejo de Administración de Ferrer y dos expertos independientes.

En 2020 se lanzó una encuesta de clima ético a todo el equipo de Ferrer para medir el clima ético de la organización a escala global.

La encuesta se ha basado en el estándar internacional de la ECI (Ethics & Compliance initiative), institución integrada por profesionales y académicos de ética y compliance de todo el mundo. Este estándar, basado en los pilares de Estrategia, Gestión de Riesgos, Cultura Ética, Ambiente de Speak-up, y Responsabilidad, proporciona las herramientas necesarias para poder articular y medir con eficacia la calidad de un programa de ética y cumplimiento, así como evaluar su progreso y mejora continua. Así, las personas que forman parte de una organización disponen de una guía para adecuar su comportamiento y toma de decisiones a los valores éticos de su organización, que proporciona las herramientas para articular y medir con eficacia la calidad de un programa de ética y cumplimiento, y también permite evaluar su progreso y la mejora continua.



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI



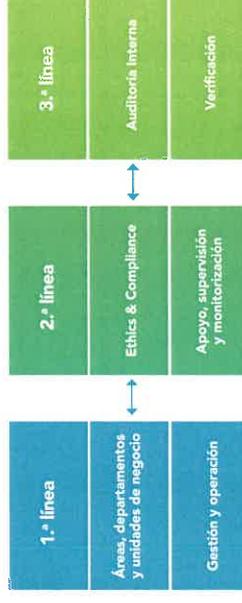
## Gestión de riesgos penales y normativos

Ferrer aboga por la monitorización y la mejora continua en sus procesos de detección y gestión de riesgos derivados del ejercicio de su actividad. Por este motivo, Ferrer cuenta con una herramienta de gestión de riesgos penales a través de la cual se gestionan, monitorizan y mitigan los riesgos. En 2020 la gestión de riesgos ha cobrado especial relevancia, dada la situación de pandemia a la que la sociedad se ha enfrentado. En este contexto, en Ferrer hemos reforzado nuestros controles, incluyendo medidas en materia de prevención de la corrupción y el soborno.

Ferrer aplica el estándar internacional de las **tres líneas de defensa** en su modelo de gestión de riesgos. Las áreas de negocio son las responsables del riesgo y, por tanto, de su gestión. Las áreas técnicas, como Ethics & Compliance, monitorizan y dan apoyo a las áreas de negocio en la gestión, y el departamento de Auditoría Interna asegura el cumplimiento de los procesos, detecta desviaciones e identifica las medidas correctivas que se deben aplicar.

Durante 2020 hemos desarrollado un análisis de riesgos legales identificando los riesgos y controles existentes en la organización. Además, se llevó a cabo un análisis gap del que surgieron una serie de recomendaciones a implementar por cada una de las áreas que formaron parte del proyecto.

Ferrer apuesta claramente por una gestión de riesgos eficiente y eficaz, y en 2021 implementará una **nueva herramienta TI de gestión de riesgos**, que permitirá efectuar una gestión transversal de los riesgos estratégicos, operacionales y legales, con el objetivo de seguir reforzando la gestión de riesgos actual.



El lanzamiento de la encuesta fue un éxito: alcanzamos el 86,9% de participación entre las 1.746 personas que fueron llamadas a participar. Durante 2021, en colaboración con el área de People & Sustainability, seguiremos desarrollando acciones de formación, concienciación, sensibilización y comunicación sobre asuntos de ética y compliance.

Además de la encuesta, en 2020 se desarrollaron cursos de **formación sobre el Código Ético** a todas las **nuevas incorporaciones** en distintos formatos. En el ejercicio 2020, 154 personas han recibido un total de **189 horas de formación** sobre el Código Ético, 168 de las cuales se han impartido en formato virtual y 21 de forma presencial.

En el próximo año, con motivo de los **5 años de vigencia del Código Ético** en diciembre de 2020, se lanzará un nuevo Código Ético alineado con el propósito for good de Ferrer.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular.  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Anticorrupción

100-3

En Ferrer rige el principio de **tolerancia cero** frente a la corrupción. Así se expresa en el propio Código Ético, que incorpora un apartado específico relativo a la lucha contra la corrupción y, en particular, **contra las actuaciones que puedan ser entendidas como tráfico de influencias, cohecho o corrupción** en los negocios, así como en la **Política Corporativa de Anticorrupción y Antisoborno (ABAC)**, que es de aplicación global a todas las empresas del grupo.

En 2020, 109 personas que se han incorporado a la organización han sido formadas en la Política ABAC.

Asimismo, atendiendo al sector en el que opera Ferrer y a su participación en **asociaciones sectoriales**, se han impartido **numerosos cursos sobre códigos sectoriales** locales como medida de mitigación del riesgo de corrupción. Dichos cursos han tenido lugar tanto en la **sede central** como en las **filiales internacionales**, en cumplimiento de la regulación que resulta de aplicación:

Personas que han recibido formación sobre la Política anticorrupción por categoría profesional:



**109**  
personas

**4**

Alla dirección

**99**

Personal técnico  
y mandos intermedios

**6**

Mano de obra  
directa

## Socios comerciales y terceros

Ferrer presta especial atención al riesgo derivado de su actividad comercial con socios y terceros. Por este motivo, nuestro enfoque preventivo de la corrupción y otros riesgos normativos se desarrolla tanto en el ámbito interno como en el externo. De esta manera, Ferrer logra mitigar los riesgos derivados de las relaciones comerciales con proveedores, agentes, distribuidores y otros socios de negocio.

En las relaciones con terceros, hemos comunicado el Código Ético a distribuidores, socios y otros terceros a través de los contratos firmados con ellos. En 2021, Ferrer lanzará un nuevo Código Ético de Terceros.

En el caso de las empresas con personal trabajando en las instalaciones de Ferrer, hemos solicitado, adicionalmente, un certificado de cumplimiento del código y, para los trabajadores habituales, también hemos exigido un certificado conforme han sido formados en el Código Ético. En 2020 se han incorporado 123 empresas.

Durante el 2020, el departamento de Ethics & Compliance ha elaborado una **Política de Business Partner Due Diligence**, de obligado cumplimiento para las principales compañías de Ferrer en España, desarrollada por dos procedimientos. Dicha política sienta las bases de la evaluación de los socios de negocio desde la vertiente de la integridad (corrupción, sanciones, blanqueo de capitales, noticias adversas, entre otros) y el cumplimiento de los requerimientos técnicos desde una perspectiva de calidad, farmacovigilancia y regulatoria.

El proceso de análisis de socios de negocio se sustenta en una herramienta tecnológica de mercado y, en 2020, han pasado por el circuito más de 150 entidades. Asimismo, se han organizado 5 sesiones con 80 participantes de las sociedades de España que tienen mayor implicación en el proceso.

Ferrer también se rige por la **Política de Trade Controls corporativa**, cuyo propósito es asegurar el cumplimiento tanto de la legislación y las regulaciones aplicables de todas las operaciones de negocio internacionales de Ferrer como el Código Ético de Ferrer.



## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer-Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

## Nuevo Sistema de Gestión de Denuncias

En mayo de 2020 actualizamos el Canal de Consultas y Denuncias creado en 2015 y publicamos el nuevo Sistema de Gestión de Denuncias de Ferrer, que se compone de una política y de un procedimiento que la desarrolla. Se trata de un sistema corporativo adecuado a los nuevos elementos de la Directiva 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre, relativa a la protección del denunciante.

En concreto, la política establece los canales a través de los que cualquier empleado o tercero puede comunicar una presunta irregularidad de la que pudiera tener conocimiento, así como los derechos de las partes implicadas en el proceso y las garantías del proceso.

El Canal Ético se gestiona por la Oficina de Gestión de Denuncias, que forma parte del departamento corporativo de Ethics & Compliance. Esta analiza la plausibilidad de los hechos reportados y propone la unidad de investigación entre los departamentos de Auditoría Interna, de

Personas, Legal y TI. La unidad de investigación se encarga de elaborar el informe para que el Comité de Ética y Compliance trate el asunto y emita una recomendación sobre la medida disciplinaria que se debe aplicar. El área de Personas es la responsable de adoptar la medida disciplinaria pertinente.

El Sistema de Gestión de Denuncias contempla mecanismos para mitigar los potenciales conflictos de interés en los roles intervinientes en el proceso y ha sido comunicado a escala global. También hemos efectuado comunicaciones específicas sobre el Canal Ético para fomentar su conocimiento. Asimismo, hemos organizado sesiones de trabajo con las principales áreas intervinientes.

En 2020, se han recibido 16 comunicaciones en el Canal Ético, de las cuales 6 han sido denuncias por presunto acoso. Todos los casos han sido debidamente gestionados y, cuando ha procedido, se han adoptado las medidas disciplinarias pertinentes.

Durante 2020 hemos organizado las siguientes sesiones de compliance con socios y distribuidores:

Sesión formativa	N.º de sesiones	Países en los que operan los asistentes	N.º de personas
Compliance en la promoción de productos	3	Esbjærsk, Eslovenia, Lituania, Hungría, Letonia, Croacia, Estonia y Suiza	21
Programa Reinforcing Compliance	1	Países MENA	15
Compliance en la promoción de productos	1	Países MENA	95



009218338

### Nuestra Política Corporativa para la Prevención del

**Blanqueo de Capitales** establece el proceso de conocimiento del cliente antes de su aceptación, con el fin de detectar riesgos de blanqueo de capitales en las operaciones. Durante 2020, hemos organizado acciones formativas en sesiones telemáticas para socios del área MENA (Medio Oriente y Norte de África). Como objetivo para los próximos años, la organización organizará sesiones de formación en Ferrer con terceros.

El resto de las exigencias derivadas del cumplimiento de la legislación vigente y los códigos éticos sectoriales se transponen en la organización a través de políticas y procedimientos con la debida monitorización para garantizar su cumplimiento.





Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular.  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

# Gobierno corporativo

102 | 103

La estructura de gobierno de Ferrer está formada por el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

En 2020 el Consejo de Administración estaba compuesto por cinco personas: el presidente, el secretario y tres consejeros.

NOMBRE	CARGO
<b>Sergi Ferrer-Salat</b>	Presidente
<b>Mario Roviroso Escosura</b>	Secretario
<b>Josep Vilarrasau Salat</b>	Consejero
<b>Jordi Ramentol Massana</b>	Consejero
<b>Joan Fanés Trillo</b>	Consejero



5

personas componen el Consejo de Administración

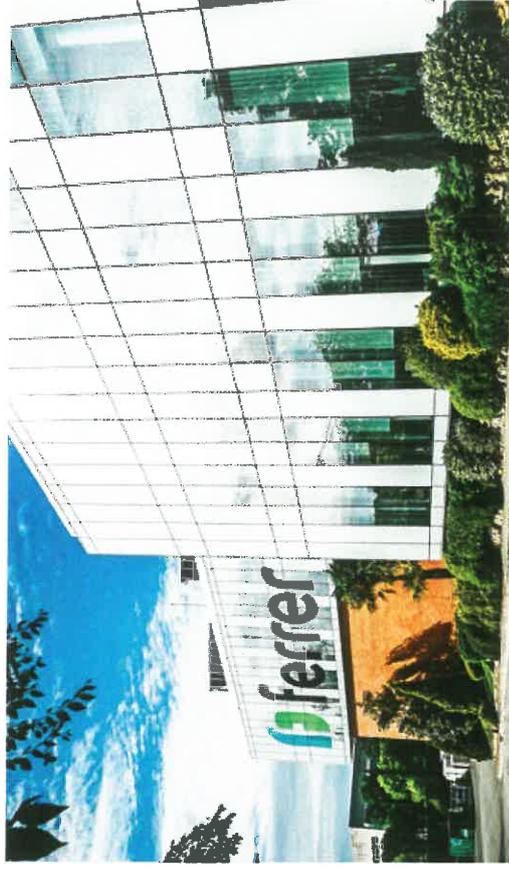
Con el objetivo de seguir reforzando el modelo de gobierno de Ferrer, en diciembre de 2020 constituimos el Consejo Asesor del Consejo de Administración en materia de ética, compliance y auditoría.

<b>Sergi Ferrer-Salat</b>	Presidente del Consejo Asesor
<b>Rafael Abella Martín</b>	Asesor en materia de auditoría
<b>José Ignacio González Freixa</b>	Asesor en materia de ética y compliance
<b>Meritxell Casas Algarra</b>	Secretaria del Consejo Asesor



4

personas componen el Consejo Asesor del Consejo de Administración



El Comité de Dirección de Ferrer, responsable de debatir los aspectos relacionados con el día a día de la organización, está formado por 12 personas —6 mujeres y 6 hombres—, cada una de ellas en representación de un área del grupo.

12

personas forman el Comité de Dirección

6 mujeres

6 hombres

<b>Mario Roviroso</b>	Chief executive officer
<b>Beatriz Vila</b>	Chief people & sustainability officer
<b>Cecilia Von Ahn</b>	Chief affiliates officer
<b>David Ferrer</b>	Chief financial & corporate services officer
<b>Marta Vela</b>	Chief operations officer
<b>Meritxell Casas</b>	Chief legal officer
<b>Óscar Pérez</b>	Chief marketing, market access & business development officer
<b>Pedro De Antonio</b>	Chief partners officer
<b>Ricardo Castrillo</b>	General manager in Spain
<b>Rodrigo Palma Dos Reis</b>	Chief medical officer <sup>1</sup>
<b>Silvia Martín</b>	Chief quality, regulatory affairs & pharmacovigilance officer
<b>Tatjana Naranda</b>	Chief research and development officer

Incorporación en febrero 2021



Carta de presentación

2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI



**CECILIA VON AHN**  
Chief affiliates officer

Licenciada en Dirección de Empresas y Gestión Interna-  
cional por la Hochschule Bremen (Alemania). Se incor-  
poró a Ferrer en 2003 como becaria del Área Interna-  
cional y, tras un año en el sector logístico, volvió a Ferrer  
en 2005 para formar parte del equipo internacional. A  
lo largo de estos años ha ostentado diferentes cargos,  
siempre en el ámbito internacional. Ahora es la directora  
corporativa de filiales, con presencia en 18 países.

**BEATRIZ VILA**

Chief people & sustainability officer  
Licenciada en Psicología por la Universidad de Barce-  
lona con un MBA en ESADE. Se incorporó a Ferrer en  
2018. Antes de llegar a la compañía, ocupó la dirección  
de personas en diversas compañías globales. Desde su  
incorporación, ocupa el rol de chief people & sustaina-  
bility officer.



**DAVID FERRER**  
Chief financial &  
corporate services officer

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas  
por la Universidad Autónoma de Barcelona con un PDD  
en ESADE. Después de diversos años en el ámbito de los  
servicios profesionales como auditor financiero y poste-  
riormente como consultor de estrategia y operaciones, se  
incorporó a Ferrer en el año 2007 como director financiero  
y de sistemas de una de las filiales de Ferrer. Actualmente  
tiene responsabilidad sobre los departamentos de Finan-  
zas, Tesorería, Control de Gestión, Compras, Sistemas,  
Customer Services y Auditoría Interna de Ferrer.



**MARTA VELA**

Chief operations officer  
Diplomada en Ingeniería Técnica Industrial Química por  
la EUTIB. Se incorporó en la compañía en el año 2017,  
después de ocupar la posición de dirección de producción  
durante 5 años en Novartis. Anteriormente había ocupa-  
do puestos en el ámbito de las operaciones industriales  
en otras compañías farmacéuticas internacionales (Al-  
con-Bbraun) y nacionales (Esteve). Actualmente tiene res-  
ponsabilidad sobre el área de Operaciones de Ferrer, que  
comprende las plantas productivas farmacéuticas, la planta  
productiva química y el centro logístico y de distribución.



**SERGI FERRER-SALAT**

Presidente

Licenciado en Económicas y Ciencias Empresariales por la Universidad de  
Barcelona. Es presidente de Ferrer desde 1998. Sus actividades filantrópicas  
y de mecenazgo incluyen la Fundación de Música Ferrer-Salat, que desde  
1982 sigue fiel a su compromiso de empoderar a las personas, principalmen-  
te a aquellas en riesgo de exclusión social, a través de la música. También  
desarrolla una intensa actividad solidaria desde hace muchos años con WWF,  
Greenpeace y Médicos sin Fronteras.



**MARIO ROVIROSA**

Chief executive officer

Licenciado en Administración de Empresas con un MBA en ESADE. Se in-  
corporó a Ferrer en 2016 como director general del área farmacéutica y dos  
años más tarde ocupó el cargo de CEO. Antes de llegar a Ferrer, trabajó más  
de 22 años en la industria farmacéutica en otras compañías familiares de ám-  
bito internacional, como Almirall y Chiesi en España e Italia.



## Carta de presentación

## 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good

Especialización

Presencia global

Ética y cumplimiento

Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio

climático y economía circular

Protección de los recursos

naturales

## 03 Social justice

Acción social

Fundación Ferrer Sustainability

Fundación de música Ferrer-

Salat

## 04 Great people

Nuestras personas

La experiencia de las personas

Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas

Fabricación y distribución

Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI



### MERITXELL CASAS

Chief legal officer

Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona con un SEP y un AMP en ESADE. Es la chief legal officer de las sociedades del grupo Ferrer. Se incorporó a la compañía en el año 2015, después de ocupar la dirección legal y de recursos humanos en diversas empresas farmacéuticas, tanto nacionales (Salvat) como internacionales (Madaus, Rottapharm). Actualmente tiene responsabilidad sobre los departamentos Jurídico, de Propiedad Industrial y de Ética & Compliance de Ferrer.



### ÓSCAR PÉREZ

Chief marketing, market access & business development officer

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona con un EMBA por ESADE y un AMP en IESE. Es profesor y mentor de emprendimiento en ESADE, UPF y CESIF. Después de 18 años desempeñando diferentes posiciones ejecutivas comerciales, de ámbito global y regional, en las biofarmacéuticas Amgen y Celgene, se incorporó a Ferrer en el año 2018 para liderar la creación de un departamento de estrategia global. Actualmente tiene responsabilidad sobre los departamentos corporativos de Marketing, Precio y Acceso al Mercado, Análisis de Negocio, Estrategia Multicanal y Business Development.



### RODRIGO PALMA DOS REIS

Chief medical officer

Licenciado en Medicina por la Universidade Nova de Lisboa con un postgrado en Gestión Empresarial. Cuenta con una dilatada experiencia en posiciones dentro de la función médica en el ámbito nacional y global en diferentes compañías multinacionales del sector farmacéutico. Se incorporó en Ferrer en febrero de 2021 y actualmente tiene responsabilidad sobre el área médica de Ferrer.



### TATJANA NARANDA

Chief research and development officer

Licenciada en Química por la Universidad de Zagreb con un máster en Bioquímica por la Universidad de Zagreb, un doctorado en Biología Molecular en la Universidad Autónoma de Madrid (Centro Severo Ochoa) y un EMBA en la Golden Gate University de San Francisco. Cuenta con numerosos años de experiencia en I+D farmacéutica, especialmente como chief scientific officer en varias compañías del área de San Francisco. Se incorporó a Aleza en el año 2005 ocupando la posición de business and alliance management. Actualmente tiene responsabilidad sobre la I+D de Ferrer.

### RICARDO CASTRILLO

General manager in Spain

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona con un MBA en ESADE y formación ejecutiva en SDA Bocconi. Tiene más de 15 años de experiencia en el sector farmacéutico en el ámbito nacional e internacional y es colaborador habitual en diferentes escuelas de negocio. Ha ocupado diferentes posiciones de marketing, ventas, innovación y transformación antes de incorporarse a Ferrer en 2018. Actualmente es el responsable de las operaciones comerciales de Ferrer España, donde ocupa el puesto de director general.



### SILVIA MARTÍN

Chief quality, regulatory affairs & pharmacovigilance officer

Licenciada en Farmacia por la Universidad de Barcelona con un postgrado en I+D y Registros en la Industria Farmacéutica por la Universidad de Barcelona. Se incorporó a Ferrer recién licenciada en el año 1999 en el departamento de Asuntos Regulatorios. Actualmente tiene responsabilidad sobre los departamentos de Calidad, Asuntos Regulatorios y Farmacovigilancia de Ferrer.



### PEDRO DE ANTONIO

Chief partners officer

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona con un PDD en IESE y otro en ESADE. Tiene una experiencia de 25 años en diversas posiciones en diferentes laboratorios (Cust, Alcon y ahora Ferrer) siempre en mercados internacionales. Actualmente tiene responsabilidad sobre el área de Partners Internacionales de Ferrer.



Great  
people

02

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI



## Nuestras personas

Somos conscientes de que nuestro equipo es nuestra principal ventaja competitiva para llegar a ser una organización más eficiente, focalizada y transparente. Tenemos claro que debemos promover que todo el mundo pueda desarrollar sus perfiles profesionales libremente, de manera justa e igualitaria.

En esta misma línea, nos esforzamos para garantizar un entorno laboral agradable en el que las personas se sientan cómodas para desarrollar sus aptitudes, aportar sus conocimientos y generar impactos positivos, tanto para Ferrer como para la sociedad.

Este año, el Departamento de Personas ha centrado sus esfuerzos en tres ámbitos principales:

- Promover iniciativas para garantizar un entorno de trabajo inclusivo y diverso.
- Consolidar y potenciar nuestros programas para el desarrollo de talento.
- Mejorar la gestión del sistema de aprendizaje.



Las personas son un pilar fundamental de Ferrer. Creemos firmemente que a través de nuestro equipo humano seremos capaces de materializar nuestro propósito. Por este motivo, conforman uno de los principales ejes de nuestra nueva estrategia.

Durante un año tan atípico y complicado como el que hemos vivido, ha sido primordial priorizar el bienestar de las personas que trabajan en Ferrer. Por ello, hemos dedicado todos nuestros esfuerzos a cuidar la salud de todos los miembros de nuestro equipo, tanto mental como física. Lanzamos la campaña «Juntos los hacemos posible» con el objetivo de acompañar a las personas en todo momento, poniendo a su disponibilidad servicios de atención psicológica, ofreciéndoles formación en respuesta a las nuevas necesidades creadas por la situación pandémica, tanto en el ámbito profesional como personal, e implementando un sinnúmero de medidas específicas para proteger su seguridad, para facilitar la conciliación de todas esas personas que trabajan menores en casa y para no perder la conexión humana derivada del trabajo remoto.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salut

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

145/21/02/20

Número de personas (a 31 de diciembre 2020)



92%

de la plantilla contratada bajo régimen indefinido

## Entorno inclusivo y diverso

145/21/02/20

Ferrer está compuesta por personas que vivimos y procedemos de realidades sociales y culturales distintas, hecho que nos enriquece como organización. Nuestra nueva estrategia tiene en cuenta esta diversidad y se fundamenta en su respeto, así como en el respeto a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación por razones de sexo, edad, etnia o cualquier otra circunstancia.

## Garantizamos la igualdad, la diversidad y la no discriminación por cualquier circunstancia en todos los centros de Ferrer.

Ferrer tiene implantado un Plan de Igualdad para garantizar la igualdad de trato, condiciones y oportunidades de mujeres y hombres en la compañía, así como para integrar la perspectiva de género transversalmente en la cultura de la organización. También seguimos estrictas políticas de contratación basadas en la no discriminación que se aplican en todos los centros de trabajo.

## Hemos definido proyectos e iniciativas concretos para asegurar un entorno diverso e inclusivo.

En 2020 hemos elaborado un Plan de Acción de Diversidad e Inclusión, desarrollado por un equipo transversal de 30 personas representativas de todas las áreas de Ferrer. El plan incluye proyectos e iniciativas que suponen mejoras en torno a los siguientes 5 ejes de actuación, entre los cuales destacan:



Nuestro objetivo para 2021 es evolucionar de un plan de acciones concretas a una estrategia de inclusión, de modo que la diversidad sea una palanca para la estrategia de la compañía.

2018

Europa  
España 1.888  
Portugal 584  
Alemania 14

Norteamérica  
Estados Unidos 44

Centroamérica y Caribe  
México 162  
Costa Rica 143

Sudamérica  
Chile 69  
Perú 43  
Argentina 18  
Brasil 6

Medio Oriente  
Kazajistán 17

2019

Europa  
España 1.570  
Portugal 49  
Alemania 14

Norteamérica  
Estados Unidos 48

Centroamérica y Caribe  
México 154  
Costa Rica 149  
5

Sudamérica  
Chile 60  
Perú 38  
Argentina 18  
Brasil 4

Medio Oriente  
Kazajistán 21

2020

Europa  
España 1.569  
Portugal 48  
Alemania 15

Norteamérica  
Estados Unidos 49

Centroamérica y Caribe  
México 162  
Costa Rica 149  
13

Sudamérica  
Chile 58  
Perú 39  
Argentina 15  
Brasil 4

Medio Oriente  
Kazajistán 23

→ **Diversidad de género:** publicación del Plan de Igualdad y desarrollo de formación para la sensibilización de los managers para promover la diversidad en los procesos de selección.

→ **Diversidad cultural:** visibilización de las fiestas populares, Día de la Diversidad y Quiz Cultural.

→ **Diversidad funcional:** campaña de visibilización y creación de figuras de apoyo.

→ **Diversidad generacional:** programa de mentoría inversa y plan de engagement.

→ **Diversidad sexo-afectiva:** campaña de sensibilización y divulgación en las ofertas laborales.



## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

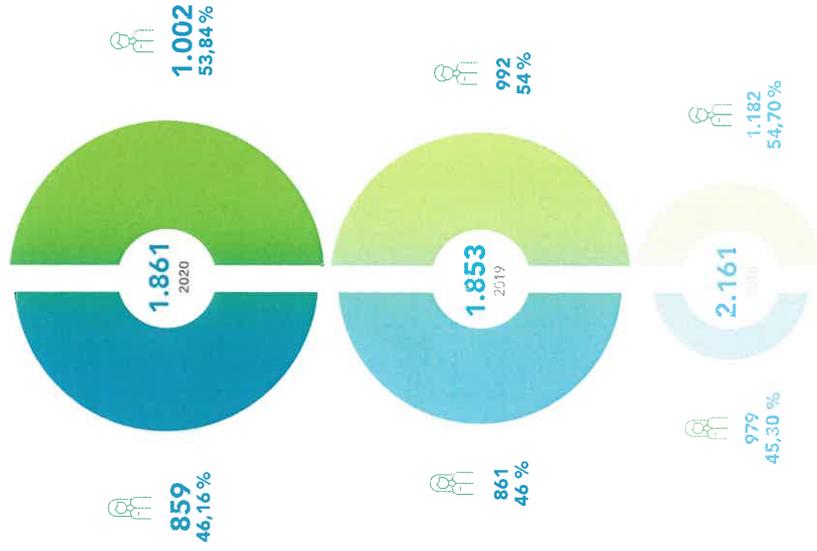
## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

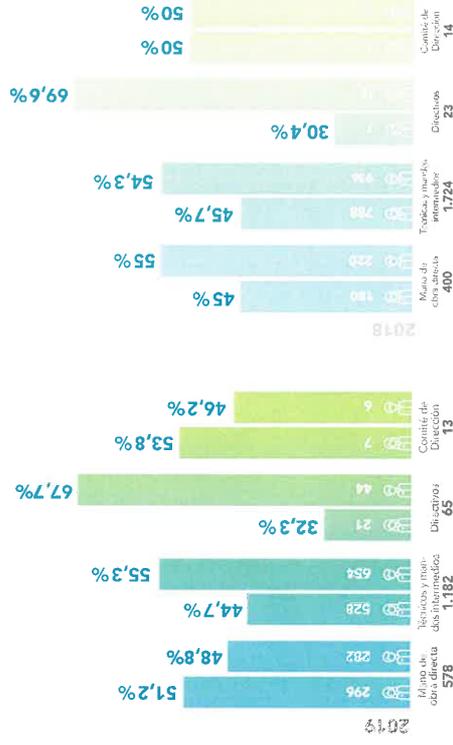
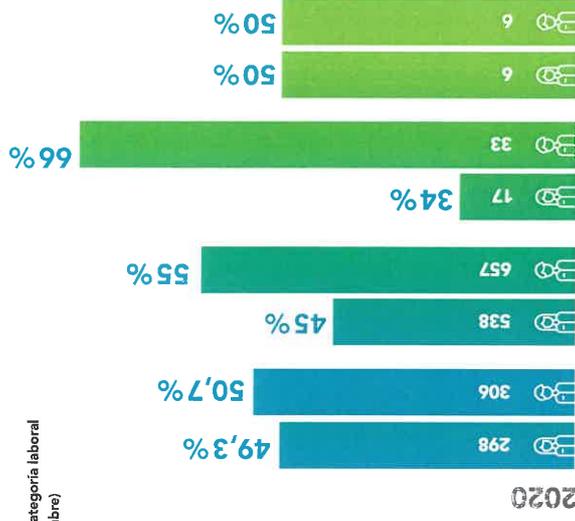
## Sobre la memoria

### Índice de contenidos GRI

Número de personas por sexo (a 31 de diciembre de 2020)



(datos 1) Personas por categoría laboral (a 31 de diciembre)



01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

03 Social Justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

**Desarrollo del talento**

INICIATIVA 2020

El desarrollo del talento es una de las prioridades de la estrategia de Ferrer. Nuestro objetivo es proporcionar a las personas las herramientas y los recursos necesarios para que puedan adoptar conocimientos y potenciar sus habilidades, y así mejorar su desarrollo y crecimiento profesional y personal.

El Departamento de Personas desarrolla una gran variedad de programas enfocados a mejorar de la empleabilidad del personal de Ferrer, como son Líder Ferrer, Feedback Tools, Mentoring, Coaching, Plan de Aprendizaje, Do you Speak Ferrer, Matrix, etc.

**Ofrecemos programas e iniciativas para que nuestro equipo pueda seguir creciendo personal y profesionalmente.**

Contamos con un Plan de Aprendizaje basado en el modelo 70-20-10 que persigue mejorar las capacidades de nuestros profesionales. El Plan de Aprendizaje de 2020 se ha definido e implementado a partir de la identificación de las necesidades de negocio en sesiones de trabajo participativas con las diferentes áreas.



**Experiencia**

Aprendizaje diario en relación con el puesto de trabajo.



**Exposición**

Aprendizaje a través de otras personas gracias al feedback y a programas de mentoría o asesoría.



**Educación**

Aprendizaje a través de formación reglada, presencial y en línea.



En 2020 hemos seguido potenciando el **programa Líderes Ferrer**, que arrancó el pasado año y en el marco del cual se han formado más de 280 líderes a través de la Leadership Academy. El programa se estructura en dos itinerarios de desarrollo: Inspire y Connect.

**Promovemos el aprendizaje de nuevas capacidades necesarias para el desarrollo de nuestros líderes en este nuevo entorno.**

El **Campus Ferrer**, accesible a todo el equipo, dispone de diferentes alternativas de aprendizaje: formación abierta y focalizada en el desarrollo de habilidades, el conocimiento de nuevas metodologías de trabajo, etc.

Además, contiene una nueva biblioteca digital, la posibilidad de crear itinerarios formativos personalizados y mucho más.

Debido a la situación provocada durante la pandemia, a partir del mes de abril pusimos en marcha el programa **#yomequedoencasa**. Se trata de un programa con cursos específicos que dan respuesta a las nuevas necesidades creadas por la situación pandémica y adaptadas a la nueva realidad del personal.

También hemos implementado el programa **Ferrer Moving to Digital**, un programa que, partiendo de un diagnóstico de las principales habilidades digitales de nuestros equipos, nos ha permitido identificar su grado de digitalización y acompañarlos en el desarrollo de estas habilidades a través de diferentes itinerarios de piladoras en línea.

**Find Your Spark** es el **programa de trainees de Ferrer**. Alineado con nuestro propósito de contribuir a alcanzar una sociedad más preparada y con igualdad de oportunidades, y con nuestro compromiso con el desarrollo del talento, tiene como objetivo ayudar a desarrollar la carrera profesional de nuestros jóvenes profesionales con talento y, al mismo tiempo, construir relaciones sólidas con el mundo educativo.

Además del rol del tutor, que es fundamental en el desarrollo de los jóvenes profesionales, el programa incorpora diferentes sesiones (incorporación específica, pitch sessions y la creación de un reto mediante el trabajo en equipo) que pretenden, por un lado, acelerar su incorporación en la compañía y, por otro, proporcionarles herramientas y apoyo en el desarrollo de su carrera profesional, con el objetivo final de maximizar la experiencia de su estancia de prácticas en Ferrer.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI



694-11

### Formación a personas de Ferrer



**101.007** 2020  
47.765 2019  
46.904,50 2018  
Horas de formación totales



**54,28** 2020  
25,78 2019  
25,83 2018  
Medida de horas formación  
por persona

Con nuestra nueva estrategia 21-25, Ferrer se ha propuesto evolucionar hacia un modelo centrado en el aprendizaje que potencie la responsabilidad individual en el desarrollo. El modelo, basado en el microaprendizaje y estructurado a partir de retos, incluirá gamificaciones y el uso de realidad virtual e inteligencia artificial.

**En 2020 se han impartido un total de 101.007 horas formativas, lo que supone un incremento del 111,5% respecto al año 2019.**

## Toma de decisiones basada en datos

Ferrer refuerza la cultura de la meritocracia a través de la consecución de los retos y la forma en que se alcanzan. En 2019 creamos un modelo de gestión del desempeño con la finalidad de acompañar a las personas en el desarrollo de los equipos, ofrecer feedback de forma continua e identificar el desempeño de nuestros equipos.

El 2020 ha sido un año de consolidación del modelo de evaluación de la eficacia. Se ha ampliado el colectivo evaluado, llegando a un total de 450 personas, y se ha formado y acompañado a evaluadores y evaluados para asegurar la comprensión del modelo.

Hemos seguido potenciando el uso de las herramientas de feedback que utilizamos y hemos puesto en marcha nuevas herramientas y plataformas:



Nos permite realizar sesiones de feedback grupal. Se organizan diferentes sesiones de trabajo con los equipos transversales gestionadas a través de la metodología Agile.



Contamos con sistemas que permiten asegurar la máxima objetividad y uniformidad de criterios en toda la organización. Para Ferrer es esencial garantizar la transparencia en la selección y la promoción interna del personal, por lo que hemos facilitado el acceso a las herramientas en línea para mejorar la comunicación interna y tenemos publicada la política de selección, basada en criterios de igualdad y no discriminación.



El Campus Ferrer se convertirá en el nuevo Ferrer Learning Lab. Se trata de un cambio enfocado a mejorar la experiencia del personal durante su aprendizaje, que seguirá potenciando su autodesarrollo. Nuestro Learning Lab incorporará inteligencia artificial para que el personal reciba recomendaciones de los cursos relacionados con sus necesidades y preferencias, entre muchas otras ventajas.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

# La experiencia de las personas

Queremos hacer de Ferrer un excelente lugar para trabajar y construir entre todos una cultura de confianza que promueva la sostenibilidad de la compañía, así como el bienestar y el desarrollo de las personas.

En 2019 Ferrer lanzó la primera encuesta de clima laboral a gran escala de la organización, elaborada con Great Place To Work (GPTW). A partir de los resultados, elaboramos un plan de acción, en el que participaron 145 personas y que incluyó 28 iniciativas para dar respuesta, en 2019 y 2020, a las necesidades detectadas.

En 2020 hemos tenido a 34 embajadores de GPTW y 5 equipos de trabajo que han desplegado 14 iniciativas recogidas en el plan de acción para 2020. Entre ellas se encuentra:

→ El diseño y la implementación del Suggestion Box, un nuevo canal bidireccional que permite recoger ideas y sugerencias de nuestras personas, direccionarlos a las áreas implicadas y recibir feedback en un tiempo determinado.

→ El lanzamiento de Ferrer for Meetings, una iniciativa para optimizar el tiempo de nuestras reuniones y hacerlas más eficientes mediante 5 compromisos adquiridos por la Dirección y el despliegue de diferentes herramientas (formaciones, decálogo, plantillas...).

→ El análisis de varios procesos internos para clarificar su flujo, simplificarlo y mejorar la comunicación.

En junio del mismo año lanzamos la encuesta Pulse, incluyendo 15 ítems de GPTW, la cual alcanzó un 87 % de participación y una mejora significativa en prácticamente todas las dimensiones evaluadas.

**En 2021 lanzaremos la segunda encuesta de clima laboral elaborada con Great Place To Work, con el objetivo de conseguir un mínimo de 65 % en el índice Trust, puntuación que permite certificarse como un GPTW.**



(16/12)

Ferrer basa su modelo de personas en el binomio de confianza y responsabilidad. Eso significa que ponemos al alcance de todo el personal distintas opciones de trabajo y herramientas para que cada uno pueda encontrar su fórmula de trabajo y se organice en función de sus prioridades y objetivos. También ofrecemos distintas alternativas de conciliación al margen de las que establece la normativa vigente:

### La pandemia ha obligado al conjunto de la sociedad a plantear nuevas maneras de trabajar.

→ Periodo vacacional. El periodo de vacaciones anuales retribuidas es de 31 días laborales.

→ Horario flexible: sistema de horario flexible de entrada y salida, siempre y cuando el puesto de trabajo lo permita, para que cada uno pueda organizarse el trabajo según sus necesidades y las de la organización.

→ Antes del inicio de la crisis sanitaria, medidas de trabajo flexible: Smart Work, fórmula para que el equipo pueda trabajar fuera del centro de trabajo un día a la semana siempre que el puesto de trabajo lo permita; Smart Work Plus, fórmula para que los padres y las madres de menores de 3 años, siempre que el puesto lo permita, trabajen fuera del centro de trabajo hasta un máximo del 50 % de la jornada laboral.

Durante la pandemia provocada por la COVID-19, Ferrer ha sido considerada empresa esencial y, por lo tanto, todas aquellas personas que no podían teletrabajar continuaron asistiendo a su lugar de trabajo físicamente. En aquellos casos en que era posible, implantamos el teletrabajo durante el 100 % de la jornada.

En el mes de septiembre implementamos el plan de retorno a las oficinas presencialmente, Back for Good, y creamos una herramienta denominada Safe & Book para asegurar el aforo del 50 % de la capacidad en todas las plantas de oficinas.





Carta de presentación

2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

## Nuevas formas de trabajar

Ferrer siempre ha apostado por la flexibilidad y ahora quiere dar un paso más. Con el nuevo Plan Estratégico, propondremos modelos de trabajo híbridos en los que las personas tendrán mayor libertad para decidir cuándo necesitan acudir a la oficina y cuándo pueden trabajar desde cualquier otro punto. Durante la crisis sanitaria, hemos aprendido que la presencialidad diaria ya no es esencial. Plantearemos nuevos espacios de trabajo que den respuesta a las necesidades de los equipos, fomentando entornos de colaboración, interacción, innovación, creatividad y concentración.

En línea con este nuevo modelo de trabajo y con la voluntad de seguir impulsando el bienestar de las personas que trabajan en Ferrer, durante 2020 hemos estado remodelando nuestras oficinas centrales. Los espacios, que se inaugurarán en mayo de 2021, apuestan por el confort del personal y la sostenibilidad. Por ello, el proyecto se ha diseñado con los estándares de las certificaciones LEED y WELL. Los espacios se han ideado para dar satisfacción a las necesidades de los equipos y potenciar el trabajo informal, la colaboración entre compañeros, la transversalidad entre áreas, la flexibilidad y la agilidad. Y todo ello se consigue con un sistema tecnológico puntero que facilita la conexión entre distintos puntos, de acuerdo con el modelo de trabajo que estamos impulsando.



## Bienestar

(100-1) (100-2) (100-3)

En Ferrer consideramos imprescindible garantizar las condiciones de trabajo más adecuadas para ser una organización saludable. Entendemos que las complejidades de la sociedad moderna pueden afectar a las personas de muchas maneras diferentes. De hecho, la combinación de las presiones laborales, las dinámicas familiares y los sentimientos personales influyen en la sensación de bienestar y, en un año tan excepcional como este, la salud física y mental de nuestro equipo ha estado en el centro de nuestras acciones.

Nuestro sistema de gestión corporativo está formado por un conjunto de procedimientos corporativos que convergen en el Manual de Seguridad y Salud, aplicable a todo el grupo, que debe ayudarnos a mejorar el nivel de cultura en seguridad:

- Gestión de la mejora continua.
- Auditorías internas en seguridad y salud.
- Acciones correctoras u oportunidades de mejora y no conformidades.
- Comunicación, registro e investigación de accidentes e incidentes.
- Coordinación de actividades empresariales.
- Inspecciones y observaciones en seguridad y salud.
- Comunicación, consulta y participación.
- Información, competencia y toma de conciencia.
- Objetivos y programas en seguridad y salud.
- Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades.



## Nuestros objetivos de seguridad y salud

2020

- Reducir la accidentabilidad.
- Publicar los procedimientos corporativos de prevención de riesgos laborales.
- Aumentar el nivel de cultura en seguridad y salud en la organización.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

En 2020, en el marco del plan estratégico del área de seguridad y salud, hemos puesto en marcha el Proyecto de Cultura de Seguridad y Salud en Ferrer. Este proyecto tiene como objetivo principal aumentar el bienestar de las personas mediante el incremento de la madurez cultural en seguridad y salud en la organización. Hemos organizado 12 talleres virtuales con la participación de 150 líderes de la organización para sensibilizarlos e implicarlos en la seguridad y la salud mediante la divulgación del Plan Estratégico de H&S y estableciendo un lenguaje común.

Asimismo, hemos llevado a cabo distintas acciones como respuesta a la situación provocada por la COVID-19:



Puesta en marcha de varios planes de continuidad.

Diseño y aplicación de protocolos de actuación.

Impartición de información y formación específica.

Implementación de un servicio de atención psicológica a las personas.

Herramienta Habits360, una oficina virtual de promoción de hábitos de vida saludable que pone a disposición de las personas que forman parte de una organización cápsulas temáticas de alta calidad, información de actualidad basada en pruebas científicas, cursos y eventos (virtuales y presenciales) y experiencias de aprendizaje relacionadas con la salud y el bienestar.

### Habit360: la nueva oficina virtual de promoción hábitos de vida saludable de Ferrer.



Con el nuevo Plan Estratégico, queremos entender la salud como un todo, incluyendo aspectos físicos, mentales, emocionales y su impacto en nuestro rendimiento. Por ello, hemos establecido los siguientes objetivos para el periodo 2021-2025:



Continuar reduciendo la accidentabilidad mediante la sensibilización de todas nuestras personas en cultura de seguridad y salud.



Obtener la certificación WELL en todos los nuevos centros y edificios de Ferrer para garantizar la salud y el confort de sus usuarios.

Nos centraremos en integrar el bienestar en nuestra manera de trabajar para que las personas lleven una vida más saludable y sana.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

### 64374 Lesiones por accidente laboral

#### ACCIDENTES

Accidentes sin baja

	<b>38</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	
	<b>34</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	
	<b>64</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

Accidentes con baja

	<b>31</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	
	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	
	<b>49</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	

Índice de frecuencia\*

	<b>9,33</b>	<b>8,51</b>	<b>10,01</b>	
	<b>13,16</b>	<b>14,02</b>	<b>12,43</b>	
	<b>13,84</b>	<b>16,25</b>	<b>15,29</b>	

Índice de gravedad\*\*

	<b>0,19</b>	<b>0,11</b>	<b>0,25</b>	
	<b>0,45</b>	<b>0,36</b>	<b>0,53</b>	
	<b>0,36</b>	<b>0,49</b>	<b>0,32</b>	

Tasa de absentismo laboral\*\*\*

	<b>0,15</b>	<b>0,09</b>	<b>0,20</b>	
	<b>0,36</b>	<b>0,28</b>	<b>0,42</b>	
	<b>0,29</b>	<b>0,35</b>	<b>0,23</b>	

Horas de absentismo

	<b>4.536</b>	<b>1.200</b>	<b>3.336</b>	
	<b>11.160</b>	<b>4.056</b>	<b>7.104</b>	
	<b>10.312</b>	<b>5.568</b>	<b>4.744</b>	

#### ENFERMEDADES PROFESIONALES

Índice de frecuencia\*

	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>0,64</b>	<b>1,40</b>	<b>0,00</b>	
	<b>0,28</b>	<b>0,71</b>	<b>0,00</b>	

Índice de gravedad\*\*

	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	
	<b>0,049</b>	<b>0,108</b>	<b>0,000</b>	
	<b>0,004</b>	<b>0,010</b>	<b>0,000</b>	

\* Índice de frecuencia = (N° de accidentes con baja) / (N° total de horas trabajadas) x 1.000.000  
 \*\* Índice de gravedad = (N° de días de baja) / (N° total de horas trabajadas) x 100  
 \*\*\* Índice de absentismo = (N° de horas perdidas) / (N° total de horas trabajadas) x 100





Liveable  
planet

03

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI



# Mitigación del cambio climático y promoción de la economía circular

La crisis climática del planeta supone el principal reto al que **se** enfrenta nuestra sociedad. Mantener el mundo con un aumento de temperatura de 1,5°C todavía es técnicamente posible, pero esto requiere que aceleremos nuestros esfuerzos, reduciendo las emisiones globales de carbono.

Así pues, hemos adoptado unos compromisos para responder a la gestión de la crisis climática actual y contribuir a la transformación del modo de hacer frente a la mitigación y a la adaptación al cambio climático desde su perspectiva de negocio de fomento de la salud de las personas.

### ¿Qué hemos logrado?

Alineamos nuestra estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático con los objetivos del Acuerdo de París (COP21) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, como parte de nuestra respuesta ante los enormes retos a los que nos enfrentamos como sociedad. Desde 2013 Ferrer lleva un seguimiento de las emisiones de CO<sub>2</sub>, de modo que calcula la huella de carbono de su actividad y, **desde 2015, ha reducido en un 41% las emisiones directas** (alcances 1 y 2) y **un 20% las emisiones globales**, incluyendo las emisiones indirectas del alcance 3.

### ¿Cómo lo haremos?

El impacto de Ferrer se divide en dos: en primer lugar se encuentran las emisiones directas de la organización (alcances 1 y 2), sobre las que Ferrer tiene control operacional y que ya trabajamos para reducir desde 2013.

En segundo lugar, encontramos las emisiones con responsabilidad compartida (alcance 3), es decir, las emisiones de la cadena de valor de Ferrer. Para poder trabajar en su reducción lo hacemos de la mano de proveedores y grupos de interés, colaborando y encontrando sinergias que permitan su reducción y neutralización en los ámbitos de nuestra cadena de valor.

**Hemos lanzado una nueva estrategia climática: «Ferrer carbono positivo: más allá del objetivo de cero emisiones».**

### ¿Qué haremos?

Llegar a ser carbono positivo en nuestras emisiones de carbono de responsabilidad directa en 2030 y de todas nuestras emisiones directas e indirectas en 2050. Además, nos comprometemos a neutralizar nuestra huella de carbono residual con proyectos de reducción de emisiones y neutralización de carbono para ser una organización Carbono Positivo.

En Ferrer hemos establecido una estrategia para reducir y neutralizar las emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) **en consonancia con el contexto de no aumentar la temperatura terrestre en más de 1,5°C**, y contribuir así a una economía de bajo carbono que vaya más allá del objetivo cero emisiones. Se trata de generar más reducciones de las necesarias y alcanzar así su compromiso de ser carbono positivo. Nuestra estrategia se estructura en torno a 6 compromisos principales, con los que perseguiremos los objetivos que se presentan a continuación.

100-114102-11103-20

En Ferrer queremos crear un impacto positivo en la sociedad para generar cambios sociales sustanciales gracias a la inversión en proyectos medioambientales y sociales. Entendemos que el desarrollo económico debe acompañarse de una gestión sostenible de la actividad, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y a proteger el planeta en el que vivimos. Queremos materializar este propósito a través del nuevo Plan Estratégico, y promover la preservación ambiental de nuestro planeta a través del eje de Liveable Planet, basado en dos pilares fundamentales: la preservación ambiental para nuestro propio beneficio y para el bienestar de las futuras generaciones. El principal objetivo marcado es llegar a ser carbono positivo de las emisiones directas en 2030 y de las emisiones globales en 2050. Ferrer trabajará este objetivo a través de dos subejjes estratégicos:

- ➔ La mitigación del cambio climático y la promoción de la economía circular.
- ➔ La protección de los recursos naturales.

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

### NUESTROS COMPROMISOS

#### 1 Establecer nuestro compromiso con la ciencia



- Calcular las emisiones de GEI globales generadas por la actividad de Ferrer.
- Establecer objetivos de reducción de nuestras emisiones directas e indirectas basados en la ciencia (science based targets, SBT).
- Analizar la vulnerabilidad de la organización ante futuros cambios que puedan derivarse del cambio climático.
- Adherirnos a la campaña Business Ambition for 1.5 °C.

#### 2 Promover la economía circular



- Lanzar el nuevo modelo de packaging sostenible en 2021, reducir el 25 % de la huella de carbono de los envases del negocio farmacéutico en 2030 y lograr el ecodiseño del 50 % de los envases en 2030.
- Ser Zero Waste to Landfill en 2025 alcanzando una tasa de valorización de nuestros residuos de operaciones del 90 %.
- Establecer alianzas para mitigar el impacto generado por nuestros productos al final de su vida útil o ciclo de vida.

#### 3 Lograr la descarbonización energética



- Dar continuidad al Programa de Eficiencia Energética 2020-2023.
- Abasteceremos de energía renovable al 100 % en 2025 y adherirnos a la iniciativa RE100.
- Apostar por el autoabastecimiento energético mediante la instalación de energías renovables en nuestros procesos industriales.
- Obtener la certificación LEED de edificación sostenible para todos los nuevos centros y edificios de Ferrer.

### NUESTROS COMPROMISOS

#### 4 Promover la movilidad sostenible



- Electrificar toda la flota comercial de Ferrer para el año 2030.
- Implementar estrategias de reducción de las emisiones de GEI asociadas a la logística y la distribución de nuestros productos.
- Lanzar un plan de movilidad sostenible global e implementar iniciativas para promover la movilidad sostenible de las personas de Ferrer.

#### 5 Establecer alianzas con la cadena de suministro

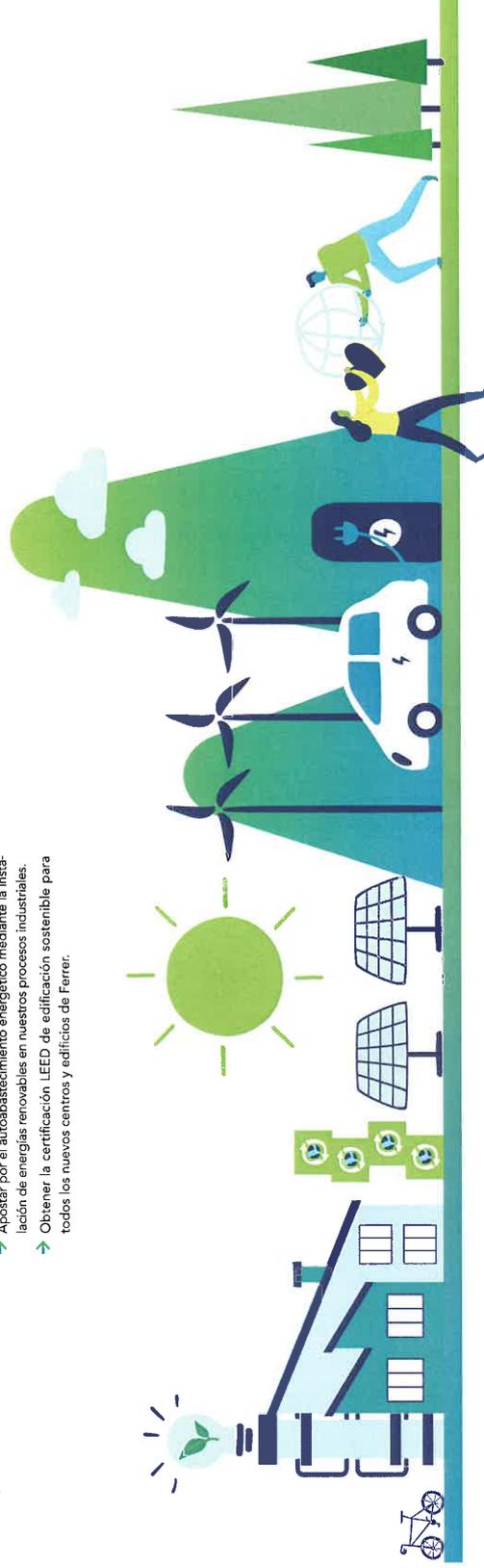


- Evaluar según criterios ambientales, sociales y de gobernanza a nuestros proveedores estratégicos.
- Establecer alianzas con nuestros proveedores y clientes a través del For Good Suppliers Programme.
- Lanzar una política de compras sostenibles.

#### 6 Fomentar soluciones para llegar al carbono positivo



- Establecer una estrategia para neutralizar las emisiones de CO<sub>2</sub> que no se han podido reducir de la huella de carbono.
- Eliminar la deforestación en nuestra cadena de suministro para 2025.



## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salut

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

# 1

## Establecer nuestro compromiso con la ciencia

(EN INGLÉS EN PÁG. 20)

En 2020, en Ferrer hemos iniciado los trámites para establecer objetivos de reducción de las emisiones directas e indirectas basados en la ciencia. La iniciativa SBT (Science Based Targets) promueve el establecimiento de objetivos alineados con los informes científicos que afirman que, para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París, hay que limitar el calentamiento global a niveles muy inferiores a los 2 °C por encima de los niveles preindustriales y realizar esfuerzos para limitar el calentamiento a 1,5 °C.

**A raíz del establecimiento de los objetivos de reducción de emisiones de GEI ligados a SBT, nos comprometemos a reducir las emisiones de GEI para el año 2030 con respecto al año 2019, en un 50 % para el alcance 1 y 2, y en un 25 % para el alcance 3.**

Además, en el marco de los SBT, nos unimos a la **campaña Business Ambition for 1,5 °C**, iniciada en la Cumbre sobre la Acción Climática de las Naciones Unidas, por parte del Pacto Mundial y la coalición We Mean Business. Dicha campaña busca el compromiso de las empresas para establecer objetivos basados en ciencia que estén alineados con la limitación del aumento de la temperatura global.

Para Ferrer es esencial controlar las emisiones generadas por nuestras actividades. Desde el año 2013, calculamos nuestra huella de carbono corporativa según el GHG Protocol.

En 2020, hemos ampliado el cálculo del alcance 3, incluyendo todas las categorías definidas por el GHG Protocol. En concreto, hemos calculado, para el año de reporte, las siguientes emisiones:

- Emisiones asociadas a la compra de bienes y servicios vinculados al desarrollo de la actividad de Ferrer.
- Emisiones asociadas a la compra de bienes de capital.<sup>1</sup>
- Emisiones asociadas a la cadena de valor de los combustibles fósiles y la electricidad<sup>2</sup>, consumidos y las emisiones asociadas al transporte y la distribución de la electricidad consumida por Ferrer.
- Emisiones del transporte y la distribución de productos comprados por Ferrer<sup>3</sup> y los vehículos que no son propiedad o no están bajo el control de Ferrer.
- Emisiones del transporte y la distribución de productos vendidos y residuos generados en vehículos e instalaciones que no son propiedad o no están bajo el control de Ferrer.
- Emisiones asociadas al uso que da un tercero de los bienes y servicios vendidos o cedidos por Ferrer.
- Emisiones asociadas al fin de vida que da un tercero de los bienes y servicios vendidos por Ferrer.

→ Emisiones (alcance 1 y 2) asociadas a la actividad sobre las organizaciones en las que invierte Ferrer siempre que sus consumos no estén incluidos en los alcances 1 y 2 del reporte de Ferrer.

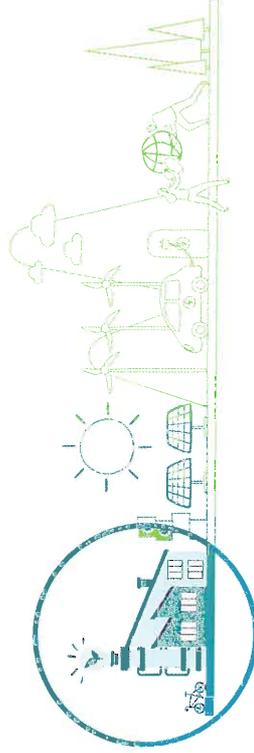
Este año las emisiones de responsabilidad directa y de responsabilidad compartida de Ferrer han sido de 6.328 y 38.671 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente respectivamente. El total de las emisiones de GEI de Ferrer se ha reducido en un 20 % respecto a 2019. Esta reducción tan significativa se debe principalmente a las siguientes acciones:

- Reducción de las emisiones de GEI derivadas del transporte de producto acabado en un 22 % y de la compra de bienes y materias primas en un 8 % debido principalmente al aprovisionamiento mucho más eficiente de los principales proveedores y a la priorización de métodos de transporte más sostenibles en el envío de nuestro producto acabado.
- Reducción de las emisiones de GEI derivadas de la compra de productos acabados y productos semi-acabados en los distintos negocios de Ferrer en un 51 %.
- La mejora de nuestros sistemas de detección de fugas de gases refrigerantes en aparatos de climatización ha supuesto una reducción del 75% de las emisiones GEI debidas a la fuga a la atmosfera de gases refrigerantes.
- Reducción de un 28% de las emisiones GEI derivadas del consumo de combustible de la Red Comercial y de la flota propia de vehículos de empresa a causa de la pandemia provocada por la Covid-19, que ha restringido en gran medida la movilidad de todos los colectivos de Ferrer, especialmente la red comercial.

1. Se entienden por bienes de capital aquellos productos finales que tienen una mayor vida útil y que son utilizados por la empresa para la fabricación de un producto, para la prestación de un servicio o para vender, alquilar o entregar.

2. Incluye la extracción, la refinación y el transporte.

3. Incluye la ida, la vuelta y el transporte entre instalaciones de la organización.



## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social Justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

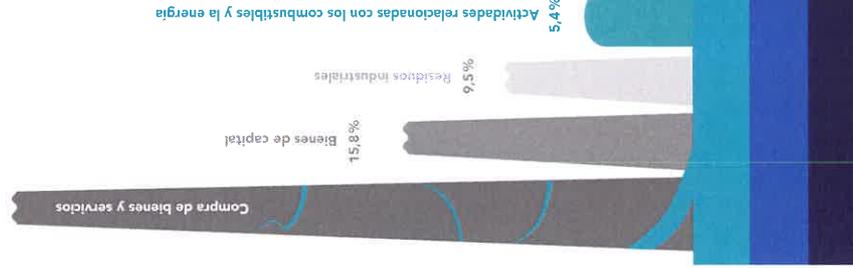
## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria Índice de contenidos GRI

925-13-000-20-1-00-20  
Emisiones de GEI por alcance (tCO<sub>2</sub>eq)

36,5%



- Reducción del 86% de las emisiones GEI derivadas de los viajes de negocios. La situación de pandemia en 2020 ha supuesto una reducción drástica en los viajes realizados tanto a nivel nacional como internacional.
- Las emisiones GEI derivadas de los desplazamientos in itinere en 2020 se han reducido en un 31 % respecto al año anterior debido principalmente a las restricciones generales de movilidad de todo el equipo de oficinas de Ferrer.
- Respecto al año anterior, y debido al aumento de la producción en nuestra planta química (6%) y planta de producción de medicamentos (12%), las categorías de emisiones GEI de packaging, residuos, emisiones de proceso y consumo de gas natural / vapor han aumentado en el año 2020.

Por otra parte, como parte de nuestro compromiso con la ciencia, trabajaremos para cumplir los requerimientos de las iniciativas de referencia globales en materia de transparencia, como la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). Siguiendo sus directrices, analizaremos la vulnerabilidad de la organización ante futuros cambios que puedan derivarse del cambio climático y definiremos los ejes de actuación necesarios para mitigar los riesgos detectados.



El resultado de la flota de Camión Corporativo de Ferrer en el año 2020 y referido al campo Alcance 1 y 2 y los categorías de Alcance 2 de Justicia Transp. de GlaxoSmithKline, de Ferrer, para datos de operaciones y packaging es de 18.255,50 tCO<sub>2</sub> eq.



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

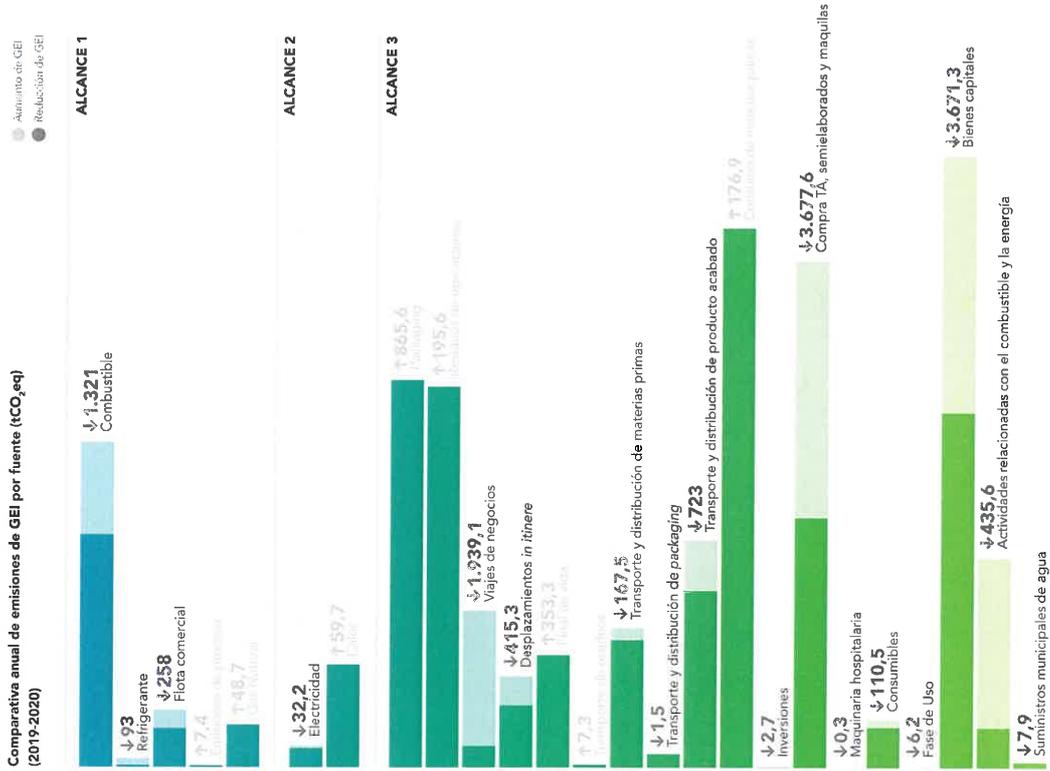
## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

Comparativa anual de emisiones de GEI por fuente (tCO<sub>2</sub>eq) (2019-2020)



El resultado de la Huella de Carbono Corporativa de Ferrer en el año 2020 y dividido en cuanto los bienes y y las categorías del Alcance 3 de los bienes y servicios de Ferrer, las emisiones de operaciones y packaging es de 18.723 tCO<sub>2</sub> eq.

## 2 Promover la economía circular

(002-1) (03-2) (03-3)

### Programa de Residuos de Ferrer

En Ferrer tenemos implementado un ambicioso Programa de Residuos, cuyo principal objetivo es fomentar la mejora del tratamiento final de los residuos que generamos en todas nuestras operaciones.

Por ello y con el objetivo de favorecer un modelo de negocio sostenible y que fomente el uso racional de los recursos naturales, Ferrer apuesta por la transición del modelo productivo hacia un modelo basado en la economía circular.

#### ¿Qué hemos logrado?

En los últimos años, hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo de la gestión de los residuos en las distintas plantas del grupo, incluyendo inspecciones y auditorías desarrolladas por terceras partes. A partir de los resultados obtenidos, se ha podido determinar el grado de cumplimiento en los distintos centros y se han detectado mejoras en la gestión de los residuos que generamos en nuestros procesos productivos.

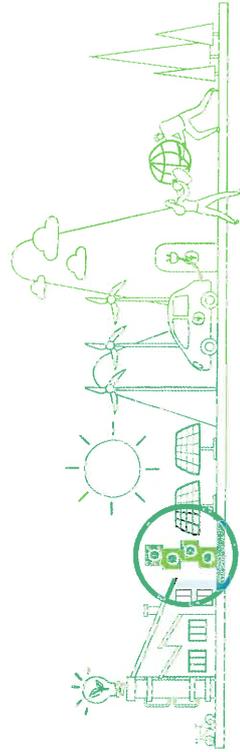
Siguiendo este objetivo y en el marco del Programa de Residuos, en el año 2020 se han ejecutado un conjunto de auditorías a los principales proveedores de gestión de residuos de Ferrer. Con los resultados que se han obtenido, hemos podido trabajar codo con codo con ellos para mejorar la gestión final de los residuos que generamos y fomentar así su recuperación y valorización.

Además, siguiendo la estrategia de cero residuos, en 2020 hemos llevado a cabo una licitación de todos los residuos que generamos en nuestros centros productivos con la finalidad de:

- Optimizar costes y unificar criterios en la gestión de residuos de todo el grupo.
- Mejorar la gestión operativa de los residuos (incluyendo servicios de gestión administrativa, de clasificación de residuos, de almacenamiento, etc.).
- Innovar para reducir los residuos generados y mejorar la gestión final de residuos, de acuerdo con los objetivos estratégicos definidos en nuestro Programa de Residuos.

De este modo, se solicitó a los gestores de residuos que incluyeran propuestas de optimización y buenas prácticas, para ayudarnos a alcanzar nuestro compromiso de enviar cero residuos a vertedero y potenciar la economía circular.

Por otro lado, también hemos comenzado a crear alianzas para mitigar el impacto que generan nuestros productos cuando se convierten en residuos.



## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social Justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salut

## 04 Great people

Nuestros personas  
La experiencia de las personas:  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

### ¿Qué haremos?

Coordinar un Programa de Residuos con los centros de operaciones para optimizar la gestión final de los residuos y **alcanzar una tasa de valorización del 90% en 2025.**

**Tenemos como objetivo ser una empresa Zero Waste to Landfill en 2025.**

**Nuestro objetivo para 2030 es reducir la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados en nuestros centros operativos en relación al 2019:**

- Reducir en un 5% Tn residuos / Tn producidas los residuos peligrosos y no peligrosos en la planta química de Sant Cugat del Valles.
- Reducir en un 5% Tn residuos / Tn producidas los residuos peligrosos y no peligrosos en la planta farmacéutica de Sant Cugat del Valles.
- Reducir en un 5% Tn residuos / Tn expedidas los residuos peligrosos y no peligrosos en el centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu.

Este propósito se consigue, principalmente, mejorando las vías de gestión final que emplean los gestores de residuos y, en muchos casos, fomentando estrategias de economía circular.

Como nuestro objetivo se fundamenta en reducir, reciclar y reutilizar todos los residuos generados en nuestras plantas productivas, nos hemos marcado como objetivo ser una empresa Zero Waste to Landfill en 2025. Este programa busca mejorar la gestión interna de los residuos y trabajar con los gestores para asegurar la mejor gestión final de los residuos y evitar el vertedero como destino final.

Para ello hemos establecido los siguientes pilares:

- Potenciar la capacitación de los actores clave para establecer responsabilidades concretas en los distintos centros y completar cursos específicos sobre las acciones que se van a implementar.
- Desarrollar un programa de difusión y comunicación.
- Adecuar todos los espacios destinados a la gestión de residuos.
- Asegurar la correcta segregación de los residuos.
- Establecer alianzas con los gestores de residuos y otras entidades relacionadas con el fomento de la economía circular y la gestión final de los residuos.
- Optimizar la gestión final de los residuos.
- Siempre pensar en reducir. El éxito para alcanzar el objetivo Zero Waste to Landfill se fundamenta en reducir al máximo la generación de residuos.

### ¿Cómo lo haremos?

#### CON RESPONSABILIDAD

Ferrer tiene la responsabilidad de aportar salud a la población, gracias a la fabricación de medicamentos, y salud al planeta, mediante una gestión responsable de los impactos derivados de nuestra actividad.

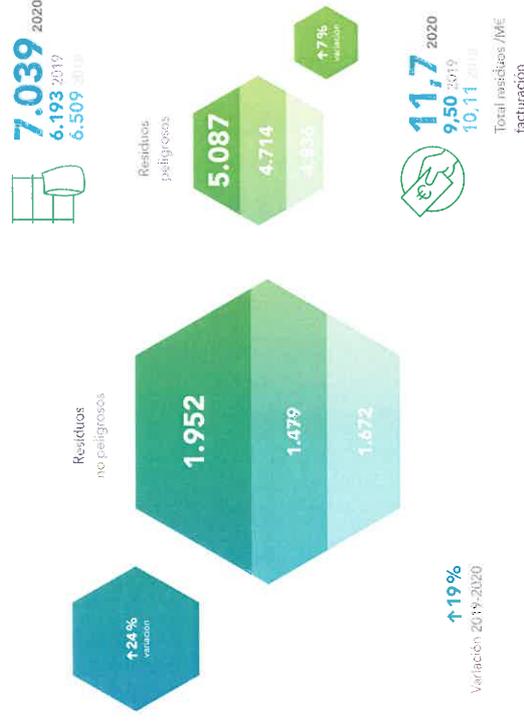
El primer paso para una gestión responsable de los residuos que generamos es establecer el punto de partida en el que nos encontramos para poder abordar el Programa de Residuos desde una perspectiva global. En los últimos años, hemos mejorado significativamente nuestro porcentaje de residuos valorizados, pasando de una tasa de valorización del 53% en 2018 al 70,8% en el año 2020.

El 4% del impacto de nuestra huella de carbono corporativa es debido a los residuos que generan nuestros productos una vez consumidos. Para minimizar dicho impacto, Ferrer trabajará para establecer alianzas estratégicas con la Administración, asociaciones, centros tecnológicos, gestores de residuos y otros organismos, en busca de nuevas soluciones que faciliten la gestión de los envases al final de su vida útil.



(50-3)

#### Volumen de residuos generados por tipo (t) de Ferrer España





## Carta de presentación

## 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salut

## 04 Great people

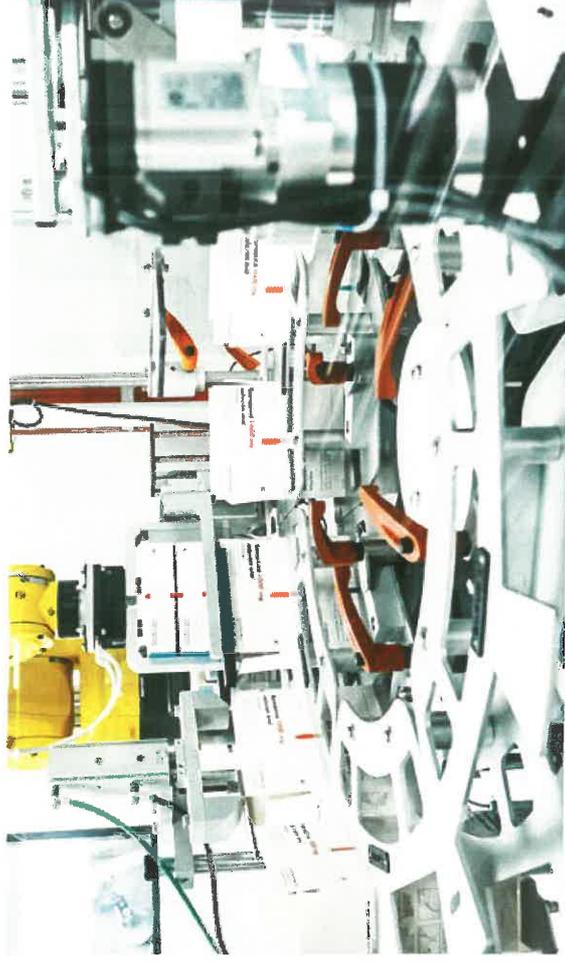
Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI



### CON COMPROMISOS

Queremos definir un Programa de Residuos específico para cada centro de trabajo y establecer mecanismos de seguimiento para asegurar que se alcanzan los objetivos establecidos para el grupo.

### Nos comprometemos a garantizar el control de nuestros residuos.

Trabajaremos para establecer alianzas estratégicas con los gestores de residuos y para adecuar todos los espacios destinados a la gestión de residuos de acuerdo con las necesidades establecidas en el programa de cada planta productiva.

Ferrer es consciente de que, para fomentar una economía circular en el tratamiento de los residuos y alcanzar los objetivos definidos de Zero Waste to Landfill, debemos colaborar de forma externa con los actores clave en materia de gestión de residuos. Por ello, lanzaremos el programa **For Good Suppliers Programme**, en el marco del cual trabajaremos con nuestros principales proveedores de residuos para mejorar la transparencia y la colaboración en sus actividades.

Nuestro principal enfoque consiste en reducir la cantidad de residuos generados, así como asegurar su correcta segregación, siempre con la finalidad de poder valorizar al máximo cada fracción recogida.

### Tenemos como objetivo maximizar la valorización de los residuos y promover la economía circular.

Para Ferrer, promocionar la economía circular es esencial. En la planta productiva Interquim, la circularidad se traslada a través de la recuperación de disolventes empleados en la planta química. De este modo, muchos de los disolventes que generamos como residuos en nuestros procesos industriales se gestionan mediante gestores externos, que recuperan los residuos y nos los devuelven en forma de disolvente apto para usar en nuestro proceso como materia prima.

Esta gestión de los residuos se traduce en una recirculación de aproximadamente el 10 % de las materias primas que adquirimos cada año, equivalente a unas 2.000 toneladas.

### Hemos reducido el 40 % del impacto ambiental derivado del consumo de la fosforilcolina.

En el año 2020 hemos implementado un proyecto de **reutilización de fosforilcolina**, materia prima altamente utilizada en la producción de uno de nuestros principales principios activos. Su reutilización ha permitido reducir el 40 % del impacto ambiental derivado del consumo de esta materia prima, así como la cantidad de residuos de este tipo que se producen anualmente.

En Ferrer, todas las partes se consideran fundamentales para el éxito de este proyecto y poder alcanzar los objetivos definidos. Por ello, es necesario establecer responsabilidades concretas en los distintos centros, así como desarrollar formación específica sobre las acciones que se van a implementar y establecer una hoja de ruta concreta para su implementación. El compromiso de todos es fundamental para que el proyecto funcione en todas sus etapas.

Además, creemos que la comunicación es imprescindible para que el Programa de Residuos y las acciones derivadas de este lleguen a todas las partes interesadas. Por ello trabajaremos para definir un programa concreto de comunicación y alinear los objetivos de este programa con todas las partes interesadas implicadas.





## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salbat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

### Objetivos 2020-2030



**REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO DE NUESTROS ENVASES Y EMBALAJES EN UN 25%**



**REDUCIR EL PESO EN SU TOTALIDAD EN UN 10-20% DE NUESTROS ENVASES Y EMBALAJES**



**ELIMINAR LA DEFORESTACIÓN EN EL 100% DE NUESTROS ENVASES Y EMBALAJES**

**GARANTIZAR LA REUTILIZACIÓN TÉCNICA Y A ESCALA PARA EVITAR SU DESTINO A VERDEBERO O VERTIDOS A LA NATURALEZA**



**INCORPORAR UN 25% DE MATERIAL RECICLADO**



**FOMENTAR LA ELIMINACIÓN DEL PVC DE NUESTROS ENVASES Y EMBALAJES**



**HABER EMPRENDIDO O PRESTADO APOYO A INICIATIVAS DE RECOGIDA Y RECICLAJE**



**POTENCIAR LA REUTILIZACIÓN DE NUESTROS EMBALAJES TERCIARIOS**

Durante el desarrollo de nuestro modelo de packaging, se han iniciado distintas propuestas técnicas de ecodiseño en varios de nuestros envases, entre las cuales destacan las siguientes:

- Estudio de reducción de gramajes en todos los embalajes terciarios de FISA y SFB, posible reducción del 25 % del impacto ambiental.
- Ecodiseño de las líneas de producción de medicamentos líquidos; posible reducción del 21 % del impacto ambiental asociado a los envases de estos productos.
- Estudio de la sustitución de las bandejas de PVC en los formatos de inyección; posible reducción del 88 % del impacto ambiental.
- Estudio de implementación de una nueva caja de picking de tamaño reducido; posible reducción del 45 % en el consumo de cartón asociado a los envíos al cliente final.

Para 2021 se desarrollará el ecodiseño de dos productos estratégicos de nuestro catálogo y así se iniciará el proceso de implementación del modelo de packaging sostenible de Ferrer. Asimismo, se espera poder contribuir a implementar estrategias de ecodiseño en varios de nuestros productos mediante el lanzamiento del programa **Packaging for Good**, que busca dar reconocimiento a aquellas marcas de Ferrer que integran los criterios establecidos en el modelo.



**ECODISEÑAR EL 50% DEL VOLUMEN DE NUESTROS ENVASES**



### 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

### 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

### 03 Social Justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salut

### 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

### 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

## 3 Descarbonización energética

(en millones de toneladas)

Ferrer sigue apostando por las energías renovables y por las acciones contempladas en su Programa de Eficiencia Energética, como estrategias principales para la descarbonización energética de sus centros productivos y de sus operaciones.

Como parte del Programa de Eficiencia Energética 2020-2023 y en línea con la estrategia climática del grupo, este año Ferrer ha llevado a cabo auditorías energéticas de todos los centros y de la totalidad del consumo energético del grupo. También se han analizado los consumos energéticos del periodo 2016-2019.

Las auditorías han permitido identificar y evaluar propuestas alineadas con el objetivo de optimizar el uso de la energía, actualizar instalaciones, adaptar la capacidad de las plantas a sus necesidades y mejorar su productividad. Los puntos de mejora y las oportunidades que se han detectado se enmarcan en las acciones que se van a llevar a cabo dentro del Programa de Eficiencia Energética 2020-2023.

**Nuestro objetivo: reducir el consumo energético global de Ferrer en un 5% para el año 2030 respecto al consumo de 2019.**

→ A raíz de la renovación de nuestras oficinas centrales en Barcelona, se ha iniciado el proceso de certificación de estas con el reconocimiento internacional de LEED. El proyecto busca alcanzar elevados criterios de sostenibilidad y eficiencia energética en el diseño de sus instalaciones y tenemos previsto recibir en 2021 el certificado LEED Gold.

→ Se han mejorado los compresores asociados a la red de frío del centro productivo de Interquim. De este modo, la renovación de las unidades de producción y la mejora del sistema de condensación han permitido distribuir de forma mucho más eficiente la demanda de frío actual y reducir el consumo energético de la planta en unos 900 MWh por año.

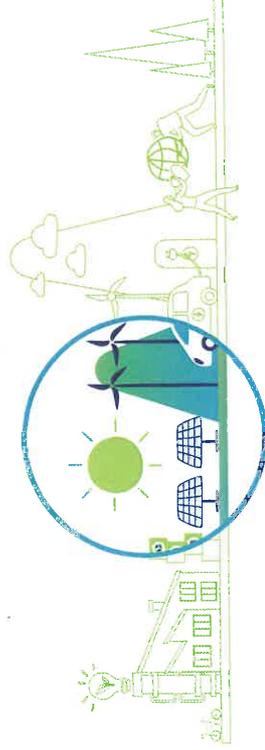
En 2020 el consumo energético ha sido de 327.018 GJ, un 3,1 % menos con respecto al año anterior. La electricidad sigue siendo la principal energía consumida en los procesos productivos, seguida del consumo de vapor en los procesos industriales de la planta farmacéutica y química del grupo.



Entre las acciones futuras de nuestro Programa de Eficiencia Energética 2020-2023, destacan las siguientes:

- Estudio de autoabastecimiento mediante placas fotovoltaicas e instalación de estas, si es viable, en nuestro centro logístico de Sant Feliu de Bukalleu.
- Obtención del certificado LEED en nuestro centro de Esplugues de Llobregat, donde se quiere trasladar la producción de líquidos en los próximos años.
- Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en nuestros principales centros de trabajo.
- Sustitución de los gases fluorados actuales por alternativas más ecológicas y con menor impacto ambiental para 2030.

**Para 2025, nos hemos fijado como objetivo la obtención de certificaciones LEED en todos los nuevos centros y edificios de Ferrer, con el fin de asegurar que se siguen los criterios fundamentales para la construcción de edificaciones sostenibles y eficientes energéticamente.**



- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

02/11

Consumo energético dentro de la organización (G.J)



Combustible no renovable (incluye diesel, gas propano y gas GLP)



Electricidad



Gas Natural



Vapor

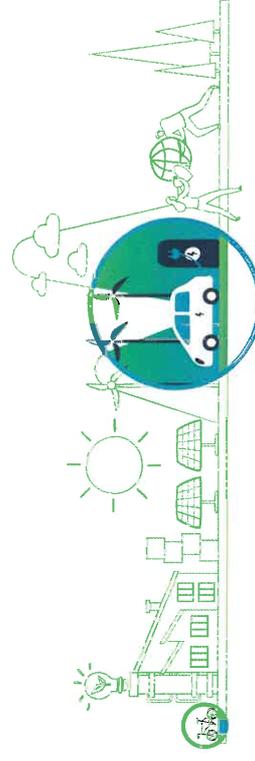


## 4 Promover la movilidad sostenible

Uno de los aspectos que tiene especial incidencia en la sostenibilidad es la manera en que el personal acude al puesto de trabajo, se mueve durante su jornada laboral y se desplaza durante la organización y celebración de eventos, así como el modo en que se llevan a cabo los viajes de negocio y la logística y distribución de nuestros productos.

Así pues, para lograr nuestro objetivo de promover la movilidad sostenible en Ferrer, estamos desarrollando un plan de movilidad sostenible, que nos permitirá conocer, optimizar y reducir la movilidad en la compañía.

Durante el año 2020 se lanzó una encuesta sobre movilidad, no solo a nuestros centros de España, sino también a todas las filiales de Ferrer del mundo. Los resultados obtenidos, por un lado, nos han permitido recopilar información sobre el tipo de desplazamiento utilizado por el personal de Ferrer y, por el otro, nos han servido para identificar el impacto ambiental, en emisiones de CO<sub>2</sub>, derivado de la movilidad en la compañía. A continuación, se muestran los principales resultados obtenidos:



## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos

Para promover esta movilidad más sostenible, se ha definido un conjunto de estrategias para implementarse en los distintos centros de trabajo en los próximos años, mediante el despliegue del plan de movilidad global de Ferrer. Entre estas estrategias destacamos las siguientes:



### DESPLAZAMIENTOS IN ITINERE

Fomentar el uso de bicicletas, patinetes y rutas a pie.  
Fomentar el uso del transporte público y colectivo.  
Fomentar la ocupación de los vehículos privados para reducir su uso (carsharing interno).  
Mejorar el transporte colectivo en los centros.  
Instalar puntos de recarga para bicicletas y patinetes eléctricos.



### FLOTA COMERCIAL

Renovación de la flota comercial para que el 100 % de la flota sea eléctrica en 2030.  
Instalar puntos de recarga para los automóviles eléctricos.  
Optimizar las rutas comerciales mediante la información y formación en materia de movilidad sostenible.



### VIAJES DE NEGOCIO

Reducir los viajes prescindibles.  
Establecer criterios de sostenibilidad a la hora de escoger medios de transporte y hoteles, entre otros.



### MOVILIDAD EN EVENTOS

Reducir las emisiones de los eventos derivadas de los desplazamientos de los asistentes  
Favorecer la movilidad sostenible, para evitar la contaminación atmosférica y acústica, sensibilizando a los asistentes del valor de la sostenibilidad y el respeto a su entorno.



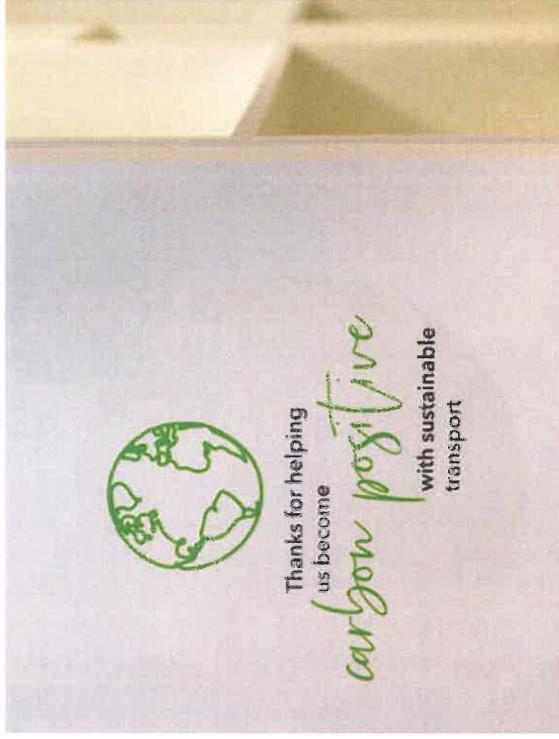
### TRANSPORTE LOGÍSTICO

Disminuir el impacto ambiental generado por estos transportes mediante la priorización de las opciones de transporte más económicas y respetuosas con el medio ambiente.



### NUEVA MODALIDAD DE TRABAJO

Fomentar y facilitar el smart-work para reducir el número de desplazamientos a los centros de trabajo.



A raíz de los resultados obtenidos en la encuesta, hemos desarrollado el proyecto de movilidad sostenible, que tiene como objetivo definir y elaborar una nueva política de movilidad sostenible que persiga los siguientes objetivos:

- Generar una cultura de movilidad sostenible en Ferrer.
- Reducir las emisiones de contaminantes a la atmósfera.
- Proporcionar a las personas de Ferrer las medidas que mejoren sus desplazamientos.
- Garantizar que se priorizan los criterios de sostenibilidad en materia de movilidad propuestos por la empresa.
- Reducir el impacto ambiental del transporte logístico mediante el uso de medios de transporte respetuosos con el medio.
- Velar por el bienestar y la seguridad de las personas de Ferrer.
- Obtener ahorros de consumo energético y ahorros económicos.
- Incrementar la productividad y competitividad del personal.



### SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salut

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI



Por otro lado, siguiendo estos objetivos planteados, Ferrer también se compromete a estudiar iniciativas de reducción de sus emisiones asociadas al vector logístico en los próximos años. Como punto de partida, en el año 2020 hemos solicitado a todos nuestros operadores logísticos que calculen las emisiones asociadas al transporte de nuestros productos por todo el mundo. La iniciativa ha sido todo un éxito y, a finales de año, ya disponíamos del cálculo actualizado de todos nuestros principales operadores.

Aprovechando el comité de distribución nacional e internacional creado a partir del proyecto EFCOM, se controlarán las emisiones de los distintos proveedores y se trabajará de forma continua para poder reducir su impacto ambiental en los próximos años.

Además, para reducir la huella de carbono de nuestra flota, nos hemos comprometido a incluir criterios de compra verde en el proceso de renovación de nuestros vehículos.

**Nuestro objetivo es trabajar para transformar nuestra flota de vehículos para que sea 100 % eléctrica en 2030.**

Con relación a los eventos de la compañía, contamos con la guía práctica Ferrer Sustainable Events, que incluye los aspectos de movilidad sostenible que se deben contemplar en dichos acontecimientos. Para 2025, nos comprometemos a organizar el **100 % de nuestros eventos con criterios de sostenibilidad** y, durante los próximos años, desarrollaremos nuestra política de viajes.

## 5 Alianzas con la cadena de suministro

PH&P | 10253 | 10279 | 102719

En Ferrer somos conscientes de que la lucha contra el cambio climático requiere una colaboración externa. En este sentido, la compañía se compromete a implicar a sus proveedores y clientes en mejorar la transparencia y la colaboración e impulsarlos a formar parte de iniciativas internacionales que luchan contra el cambio climático.

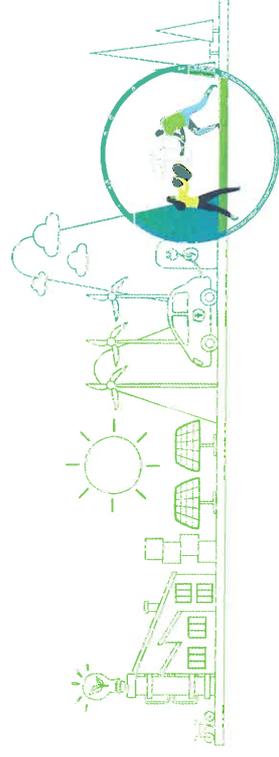
De este modo, se podrán identificar oportunidades y establecer estrategias para poder contribuir a la mitigación del cambio climático de forma conjunta.

Por ello, lanzaremos el programa For Good Suppliers Programme, en el marco del cual trabajaremos en estrecha colaboración con nuestros principales proveedores estratégicos para implicarlos en mejorar la transparencia y la colaboración en nuestro compromiso de carbono positivo.

En 2020 hemos elaborado un mapa de riesgos ESG (Environmental, Social, Governance) a lo largo de la cadena de valor, con especial foco en la cadena de suministro. Mediante una identificación general de riesgos, junto con la determinación de la exposición a riesgos ESG en varias categorías —como medio ambiente o derechos humanos, entre otras—, hemos podido identificar los riesgos a los que estamos expuestos en nuestra cadena de suministro.

Para la selección de nuevos proveedores, estamos desarrollando el Programa de Compras Sostenibles, el cual se basa en siete pilares: nuestra nueva política de compras sostenibles, que prioriza la selección de proveedores en función del impacto en el cambio climático; un manual de procedimientos formales que abarcan todo el proceso de compra; un nuevo código ético para terceros, que establece los comportamientos esperados de los proveedores; cláusulas contractuales que requerimos en las órdenes de compra; la herramienta de clasificación ESG EcoVadis como mecanismo de homologación de los proveedores, y un plan de cambio para garantizar que el Programa de Compras Sostenibles se implementa como debe tanto internamente como externamente.

**El Departamento de Compras de Ferrer, como primer eslabón de la cadena de valor, quiere ser la palanca para fomentar la sostenibilidad en nuestra comunidad de proveedores.**





Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social Justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

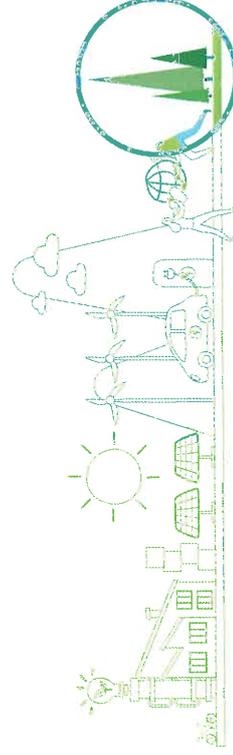
Índice de contenidos GRI

## 6 Fomentar soluciones para ser "carbono positivo"

En toda actividad existen unas emisiones residuales imposibles de reducir. Consciente de ello, en Ferrer queremos actuar y conseguir llegar al carbono positivo.

En 2021 Ferrer iniciaremos un plan para neutralizar las emisiones de CO<sub>2</sub> que no hemos podido reducir de nuestra huella de carbono. Este plan incluye la inversión económica en proyectos que reducen o neutralizan las emisiones de CO<sub>2</sub>, mejoran el medio ambiente y promueven la cohesión social donde se desarrollan.

Ferrer ha compensado las emisiones GEI de los alcances 1 y 2 de 2020 mediante un proyecto de reforestación de 5.000 árboles de distintas variedades y ubicaciones, mediante la colaboración con la organización Treedom.



## Protección de los recursos naturales

Más allá de la lucha contra el cambio climático, promovemos la protección de los recursos naturales, como son los recursos hídricos y la biodiversidad, como estrategia para la preservación ambiental del planeta.

### Agua

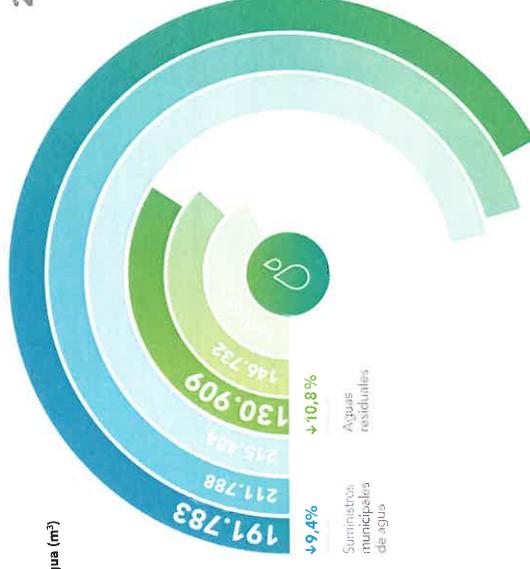
(en m<sup>3</sup>/m<sup>2</sup>)

El agua es un recurso esencial para todas las plantas de producción de Ferrer. En términos generales, velamos por una correcta gestión del agua, aplicando siempre que sea posible medidas de prevención, reutilización y recuperación. Además, llevamos a cabo controles periódicos tanto del agua consumida como de las aguas residuales generadas.

### ¿Qué hemos logrado?

En el año 2020 hemos llevado a cabo un estudio de gestión integral y eficiente de los recursos hídricos en nuestras plantas productivas de Sant Cugat del Vallès. Este plan tiene como finalidad maximizar la reutilización del agua en nuestros procesos productivos e identificar todas aquellas mejoras que contribuyan a mejorar la eficiencia en uso y tratamiento de aguas en nuestras instalaciones.

CO<sub>2</sub> 2  
**Extracción de agua (m<sup>3</sup>)**



- Es Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer Salut

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

Además, el plan integra un conjunto de medidas de ahorro y eficiencia en el consumo de agua, así como aspectos relacionados con la formación y sensibilización del personal para fomentar un uso responsable de este recurso.

Asimismo, el programa de gestión integral y eficiente de los recursos hídricos incluye la elaboración y el seguimiento de un conjunto de indicadores que permitan a los centros evaluar su comportamiento respecto al consumo de los recursos hídricos.

En general, en el año 2020 se ha optimizado de forma considerable el uso de agua en todas nuestras plantas productivas y centros de trabajo, gracias a los esfuerzos por implementar medidas de ahorro y eficiencia en el consumo.

Por otro lado, ha habido una disminución muy significativa en el consumo de agua en todos los edificios de oficinas del grupo, derivada de la inactividad por la situación pandémica de la Covid.

En 2020 también hemos fijado el punto de partida respecto a la gestión del agua que empleamos en toda nuestra cadena de valor, mediante el cálculo de la huella hídrica, para cuantificar e identificar el alcance del impacto generado por nuestra actividad.

¿Qué haremos?

**Queremos fijar las medidas necesarias para asegurar una correcta gestión de los recursos hídricos en nuestros centros y a lo largo de nuestra cadena de valor. Por ello, trabajaremos para:**

- Reducir en un 25 % la huella hídrica en toda la cadena de valor para 2025.
- Reducir en un 5 % el consumo de agua para 2025 en nuestros centros productivos de Sant Cugat del Vallès
- Llevar a cabo controles de las aguas residuales tóxicas y peligrosas, y analizar los API a la salida de las aguas residuales.

¿Cómo lo haremos?

**CON RESPONSABILIDAD**

Para seguir dando pasos y avanzar en la mejora de la gestión del agua en Ferrer, creemos que es necesario cuantificar el impacto que genera la compañía. Por eso, hemos calculado la **huella hídrica de Ferrer o huella del agua para comprobar el impacto de agua oculto** en los productos y comprender los efectos del consumo y el comercio en la crisis del agua.

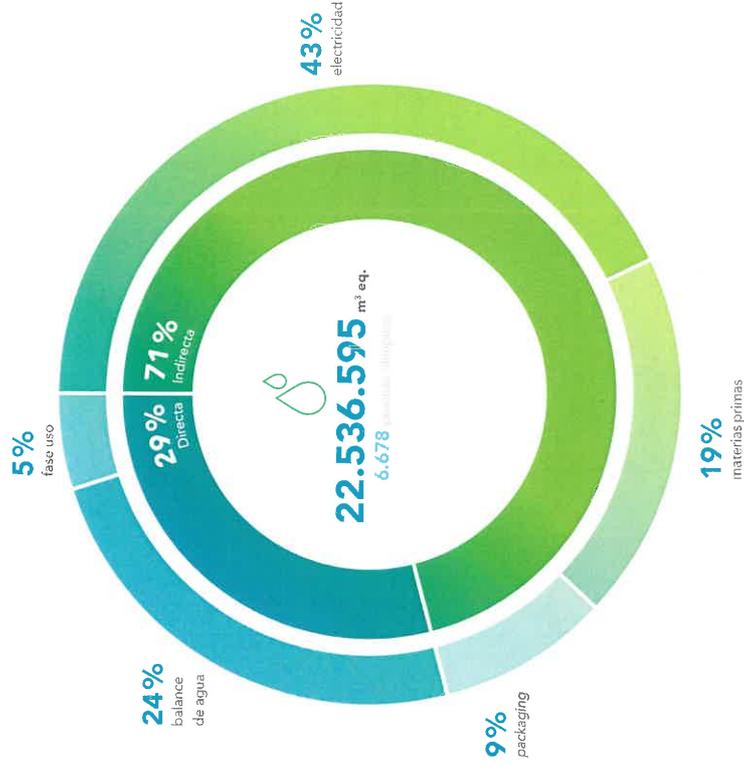
La huella de agua de Ferrer 2019 evalúa el vector agua siguiendo diferentes indicadores:

- Consumo de agua.
- Escasez de agua.
- Calidad del agua (acidificación y eutrofización).

El resultado de escasez de agua de Ferrer para el año 2019 es de 22.536,595 m<sup>3</sup> equivalentes de agua. Con este estudio, hemos identificado que el balance de agua y el consumo de electricidad, de materias primas y de packaging son los procesos que más contribuyen a la escasez y el consumo agua. El 29% del consumo de agua de Ferrer se debe al consumo directo y el 71 % del tiene lugar de forma indirecta.

Los centros con más impacto sobre la huella hídrica son FISA e Interquim, dado que concentran el mayor consumo de agua, electricidad y materiales.

**Escasez de agua en Ferrer en 2019**



## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social Justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI



## Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad, más que un compromiso ético de la humanidad, es una inversión estratégica y no negociable para preservar nuestra salud, riqueza y seguridad. En otras palabras, la biodiversidad es fundamental para mantener la vida humana en la Tierra y, ante la abrumadora evidencia de que está siendo destruida a un ritmo sin precedentes en la historia, Ferrer quiere tomar acciones urgentes para abordar su pérdida global.

En nuestra compañía, todo lo que hacemos tiene como objetivo contribuir a la transformación del entorno y del planeta. A través de nuestro trabajo, buscamos generar un impacto positivo en todos los que formamos parte de Ferrer, en la sociedad en su conjunto y en el medio ambiente.

### ¿Qué hemos logrado?

Como parte de este esfuerzo, en el año 2020 hemos iniciado el cálculo de nuestra huella de biodiversidad, que contabiliza el impacto que la compañía genera en los ecosistemas e identifica las actividades más impactantes. Con el análisis de los resultados, se quiere desarrollar un plan estratégico que incluya las medidas que sean necesarias para lograr reducir al máximo este impacto.

En este sentido, en 2020 se fijó el punto de partida para iniciar un programa de protección de la biodiversidad.

En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad de Ferrer, todas las actividades de la compañía se desarrollan mediante una gestión sostenible de los recursos naturales y minimizando la huella ambiental. Para lograrlo, hemos impulsado proyectos de ecoinnovación que nos ayuden a alcanzar un modelo de economía circular.

### ¿Qué haremos?

Estableceremos las medidas necesarias para asegurar una correcta protección de la biodiversidad en nuestros centros y en nuestra cadena de valor.

remos los principales proveedores de materias primas con impacto en la huella hídrica, a través del programa For Good Suppliers Programme, definiremos acciones de mejora y estudiaremos el origen de las materias primas para detectar las regiones con más escasez o menor disponibilidad de agua. Centraremos el foco de las acciones en reducir este impacto buscando alternativas en el origen y la obtención de estas materias primas.

### Certificaciones

Para garantizar el cumplimiento de los estándares más altos en sostenibilidad, todas nuestras instalaciones están o estarán avaladas por la certificación LEED.

LEED es un sistema de certificación de edificios sostenibles que marca criterios de eficiencia energética, uso de energías renovables, eficiencia en el consumo de agua y selección de materiales, entre otros. El consumo de energía supone un alto porcentaje de la huella hídrica de Ferrer. En consecuencia, la certificación LEED implica alcanzar un alto nivel de compromiso y exigencia ambiental.

Para garantizar un correcto funcionamiento y establecimiento de las medidas definidas, aplicaremos controles y seguimientos periódicos, mediremos los indicadores para corregir las acciones necesarias y llevaremos a cabo un mantenimiento regular de las instalaciones para evitar fugas de agua.

Con el cálculo de la huella hídrica y el estudio de los planes de gestión integral y eficiente de los recursos hídricos, Ferrer creará un programa de gestión del agua, que se alineará con el compromiso adquirido en la Estrategia de Sostenibilidad de proteger los recursos naturales del planeta.

También se llevarán a cabo un conjunto de acciones de comunicación y sensibilización sobre las buenas prácticas en el uso y la gestión del agua para los centros de Ferrer.

La evaluación del agua desde la perspectiva de la calidad estudia los conceptos de acidificación y eutrofización, los cuales se refieren, respectivamente, al potencial de disminución del pH del medio como consecuencia de la emisión de sustancias ácidas y al potencial de acumulación de nutrientes en los sistemas acuáticos, por los que se acaba formando una barrera de materia orgánica que evita que la luz del sol llegue a los organismos que habitan en el fondo marino.

El potencial de acidificación de Ferrer para el año 2019 es de 108,956 kilos  $SO_2$  equivalente y el potencial de eutrofización es de 34,575 kilos  $PO_4^{3-}$  equivalente. Para estos dos conceptos, los procesos que implican consumo de combustibles fósiles, como la logística y la flota propia, son los más relevantes, junto con las materias primas y el packaging.

Así pues, estos resultados nos han permitido marcar un punto de partida desde el cual seguir avanzando hacia una producción más limpia, sostenible y respetuosa.

### CON COMPROMISOS

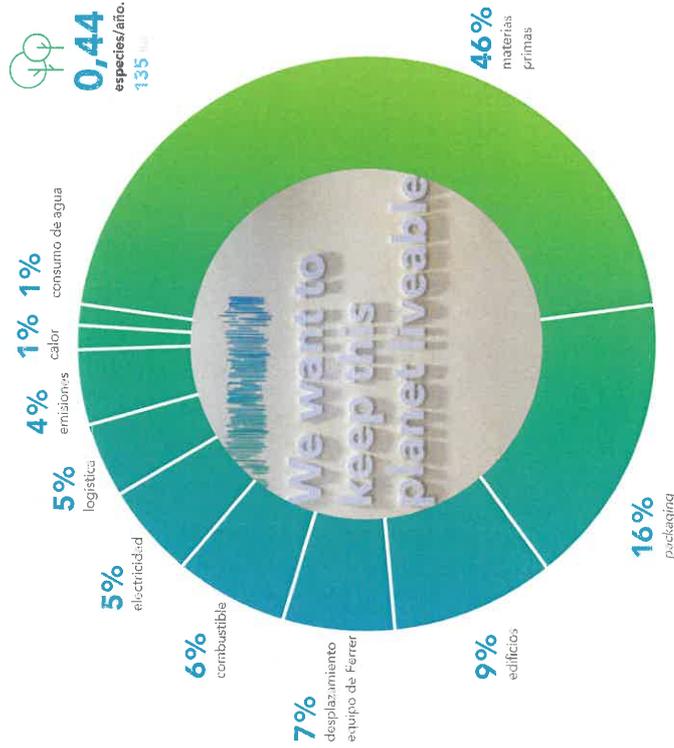
#### Fomentaremos la circularidad del agua

Promoveremos métodos de conservación, recuperación y reutilización del agua. Por ello, recolectaremos y reutilizaremos las aguas de rechazo derivadas de nuestros sistemas productivos para otros usos, reaprovecharemos las aguas pluviales para el riego de zonas ajardinadas y cubiertas vegetales, y efectuaremos estudios de eficiencia en el uso del agua en todos los centros de Ferrer.

#### Crearemos alianzas con la cadena de valor para reducir el impacto en los recursos hídricos

Impulsaremos alianzas con la cadena de valor. En este sentido, cambiaremos el tipo de energía renovable contratada para que sea toda de origen solar, con menor impacto en los recursos hídricos. Asimismo, analiza-

**Hemos establecido como objetivo reducir el 10% del impacto en la biodiversidad para el año 2030.**



**Nuestro objetivo para 2023 es que el 100 % de los envases de papel y cartón tengan la certificación de origen en bosques gestionados de manera sostenible (FSC).**

**Implicaremos a nuestros proveedores de materias primas en el proceso de mejora para alcanzar los objetivos de reducción de la huella de biodiversidad.**

**CON COMPROMISOS**

A partir de estos resultados, hemos establecido los siguientes objetivos para aplicar las medidas necesarias que aseguren una correcta protección de la biodiversidad en nuestros centros y en nuestra cadena de valor:

- Desarrollar una política de biodiversidad en los centros de Ferrer y a lo largo de la cadena de valor donde Ferrer opera.
- Establecer objetivos para 2025 con el compromiso de Ferrer en la lucha de la protección de la biodiversidad.

Generaremos **alianzas con nuestros principales proveedores de materias primas** para implicarlos en el proceso de mejora y lograr objetivos de reducción de la huella de biodiversidad. Así pues, analizaremos los principales proveedores de materias primas con impacto en la biodiversidad, a través del programa *For Good Suppliers Programme*, centraremos nuestros esfuerzos en mejorar el origen de las materias primas con más impacto —glucosa, almidón de maíz y metanol—, analizaremos las alternativas de **envases y embalajes** con menos impacto para la biodiversidad y estableceremos opciones de mejora.

Asimismo, analizaremos las posibles **mejoras en el origen de la energía renovable** que contratamos, para seleccionar aquellas con menor impacto en la biodiversidad, y adoptaremos medidas dirigidas a reducir el impacto asociado al consumo de combustible de nuestra actividad.

El centro logístico y la planta productiva de Sant Cugat disponen de la certificación LEED oro y plata respectivamente, garantía de que los edificios contemplan exigentes medidas de sostenibilidad y eficiencia energética a la vez que minimizan el impacto ambiental en la biodiversidad mediante la instalación de cubiertas vegetales en los tejados.

Ferrer adopta el compromiso de obtener la certificación LEED en todos los nuevos centros y edificios de la compañía. Con esta voluntad, en el año 2021 las oficinas centrales del grupo en Barcelona recibirán el certificado LEED oro estándar y en 2023 lo hará la nueva planta productiva de Esplugues de Llobregat, actualmente en fase de remodelación.

Ferrer ha establecido en 2020 el punto de partida para iniciar su programa de protección de la biodiversidad. Se actualizará el cálculo de forma regular y se establecerán los mecanismos de monitorización y revisión del impacto en la biodiversidad para evaluar la consecución de los objetivos.

El impacto de la huella de biodiversidad en Ferrer se genera a lo largo de la cadena de valor y en todos los centros. Por ello creemos que es fundamental llevar a cabo **acciones de formación y sensibilización para todo el personal y las partes interesadas.**

**¿Cómo lo haremos?**

**CON RESPONSABILIDAD**

En 2020 analizamos la **huella de biodiversidad de Ferrer** para contabilizar el impacto que nuestra actividad genera en los ecosistemas. El estudio de la huella ha usado una metodología que evalúa todo el ciclo de vida y sigue el método ReCiPe 2016 Endpoint, que permite cuantificar la huella de biodiversidad utilizando como unidad de medida la pérdida potencial de especies por año.

El objetivo principal de este estudio fue cuantificar la huella de biodiversidad de todo el grupo para el año 2019, con la finalidad de establecer un plan estratégico corporativo que tenga como objetivo la reducción de la huella en los próximos años.

Los resultados de la huella muestran que el mayor impacto para la biodiversidad se genera en las materias primas (46 %) y el *packaging* (16 %), seguido de la ocupación de los edificios (9 %) y los desplazamientos de las personas de Ferrer (7 %).



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

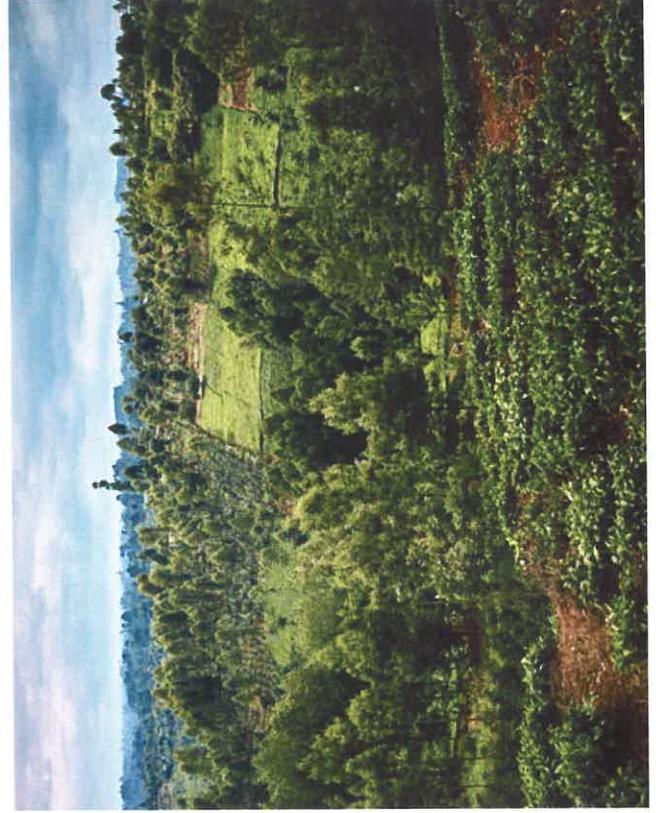
## Otras emisiones

1003.27

Todos nuestros focos emisores cumplen con la legislación vigente en cuanto a emisiones atmosféricas y mantenimiento preventivo. De forma periódica, una entidad colaboradora de la Administración los revisa para asegurar que nuestra actividad no excede los límites de emisión establecidos. En este sentido, cabe destacar que ninguno de nuestros centros ha incumplido los valores límite establecidos para las emisiones atmosféricas.

En el año 2020, debido a la mejora de nuestras instalaciones de la planta química de Sant Cugat, se ha alcanzado una reducción de 13,7 % de las emisiones atmosféricas.

**Nuestro objetivo es seguir trabajando para reducir las emisiones atmosféricas totales en un 10 % respecto al año 2019 para el año 2030.**



1003.27  
Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire





- 3 **LEARNING OBJECTIVES**
- 4 **LEARNING OBJECTIVES**
- 5 **LEARNING OBJECTIVES**
- 8 **LEARNING OBJECTIVES**
- 10 **LEARNING OBJECTIVES**

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes



(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100)

Desde Ferrer queremos contribuir a una sociedad más justa, más equitativa y en la que todo el mundo tenga acceso a las mismas oportunidades. Esta voluntad ha dado lugar a la definición de nuestra estrategia Social Justice, la cual busca apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, contribuir a la igualdad de oportunidades y favorecer la empleabilidad, el acceso a la salud, la alimentación y la educación.

## Acción social

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100)

El 2020 ha sido un año excepcional en el que la sociedad ha sufrido graves consecuencias sanitarias y socioeconómicas derivadas de la pandemia provocada por la COVID-19. Así pues, desde el inicio de la pandemia tuvimos muy claro nuestro compromiso con la comunidad y las personas más vulnerables.

**Mantuvimos y aseguramos nuestra actividad productiva para garantizar que todas las personas que lo necesitaban tuvieran acceso a nuestros medicamentos.**

El compromiso de Ferrer fue absoluto y nos adaptamos para asegurar la producción, reforzamos los turnos en nuestro centro logístico y adaptamos nuestra capacidad productiva para producir geles hidroalcohólicos. Por otro lado, llevamos a cabo múltiples acciones dirigidas a centros hospitalarios, al personal sanitario, a los pacientes y a las propias personas de Ferrer para asegurar su bienestar en tiempos de pandemia.

### ACCIONES DIRIGIDAS A LA INVESTIGACIÓN

Financiamos ensayos clínicos vinculados con la COVID-19 y ofrecimos apoyo económico a proyectos clave. Por un lado, hemos colaborado con un proyecto de la Fundación Clinic en el marco del cual un equipo de profesionales del Hospital Clinic, el Hospital e Instituto de Investigación Germans Trias i Pujol y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona desarrollaron tres nuevos modelos de respiradores de emergencia para tratar pacientes afectados por la COVID-19. Por otro lado, apoyamos un proyecto del Hospital del Mar de minería de datos para analizar y detectar características comunes en pacientes con COVID-19.

### ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS AFECTADAS Y A INSTITUCIONES SANITARIAS

Hemos donado productos, tales como medicamentos, geles desinfectantes, aceite regenerador, cremas hidratantes y test COVID-19 al Instituto Catalán de la Salud y al sistema de emergencias médicas. Asimismo, hicimos donaciones económicas a organizaciones sanitarias y sociales para la adquisición de equipos de protección individual y pulsioxímetros, y para la creación de fondos de ayuda destinados a cubrir las necesidades del personal sanitario y los pacientes.





## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

#### 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

#### 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

#### 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

#### 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

#### 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI



### ACCIONES DE LAS FILIALES DE FERRER

En diciembre, a través de nuestra compañía Alexa, colaboramos con el proyecto Family Giving Tree, una iniciativa cuyo objetivo es que todos los niños y niñas de hogares vulnerables de la bahía de San Francisco puedan recibir un regalo u obsequio durante esas fechas tan especiales. En esta ocasión, también proporcionaron kits de salud esenciales para reforzar la protección de estas familias ante la COVID-19.

### VOCACIÓN FILANTRÓPICA

Nuestra voluntad de ofrecer a la sociedad soluciones para cubrir sus necesidades se extiende más allá del ámbito de la salud. En línea con nuestra vocación filantrópica, promovemos el mecenazgo en distintas áreas e impulsamos numerosos proyectos de distinta naturaleza.



## 6,2M€

Destinados a iniciativas en distintos sectores durante 2020.

### 2,3%

Otros proyectos

### 16,5%

Investigación farmacéutica y médica

### 45,7%

Fundación Ferrer Sustainability

### 35,5%

Fundación de Música Ferrer-Salat



### ACCIONES DIRIGIDAS A NUESTRAS PERSONAS

Ferrer apoyó la protección de su equipo garantizando todas las condiciones sanitarias y económicas adecuadas. En esta línea, facilitó la conciliación y los horarios flexibles para que el personal sobrelleva la situación de emergencia y lo acompañó con información y formación acerca de las medidas de prevención y consejos para su bienestar.

### CONTRIBUCIÓN DE NUESTRAS PERSONAS

El personal de Ferrer mostró una vez más su compromiso con los colectivos más vulnerables, especialmente cuando empezamos a ver las consecuencias económicas y sociales derivadas de la pandemia. Las personas de Ferrer y la propia compañía donamos más de 35.000 euros a distintas entidades. Además, ofrecimos a nuestras personas la posibilidad de donar sus tiques para restaurantes a varias entidades y de este modo pudieron contribuir a los proyectos de emergencia ante la COVID-19 de Save the Children, la Cruz Roja o el Banco de Alimentos. Además, nuestro equipo de Ferrer España sorprendió a una veintena de colegios de entornos vulnerables equipándolos con señalética y materiales de protección sanitaria para concienciar a los alumnos sobre la importancia de mantener una buena prevención frente a la COVID-19. Otras personas comprometidas se conectaron en remoto con las diferentes clases para interpretar una obra de teatro virtual, en la que los más pequeños aprendieron, a través del humor y de la música, consejos prácticos para sobrellevar la nueva normalidad.



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI



# Fundació Ferrer Sustainability

RESUMEN

La Fundación Ferrer Sustainability nace como respuesta a la necesidad social que detectamos en nuestra comunidad y tiene el objetivo de lograr una sociedad más equitativa y justa a través de tres pilares estratégicos:



**COHESIÓN  
SOCIAL**



**PROGRESO  
ECONÓMICO**



**PRESERVACIÓN  
MEDIO AMBIENTE**

En esta línea y en el marco de la nueva estrategia Social Justice de Ferrer, apoyaremos a personas en situación de vulnerabilidad en aquellas realidades donde Ferrer pueda aportar valor añadido para ayudarlas a acceder a oportunidades de desarrollo. Los ámbitos de actuación se centrarán en la empleabilidad, el acceso a la salud, la alimentación y la educación.



A través de la concienciación, la formación, la innovación y las alianzas con actores clave, buscaremos mejorar el bienestar de personas en situación de vulnerabilidad y así mejorar el impacto social generado en el entorno.

Los proyectos actuales más relevantes en los ámbitos de actuación estratégicos de Ferrer y sus fundaciones vinculadas son:

→ **Green for Good:** un proyecto de integración social para personas en riesgo de exclusión social a través de la horticultura y la cocina. La iniciativa se desarrolla en unos terrenos donde se practica la agricultura biológica en régimen de permacultura. Cómo reto próximo, nos hemos propuesto abrir una escuela-taller y ampliar la superficie de huertos en Sant Pol de Mar.

→ **Ferrer for Food:** una cocina social ubicada en Vilassar de Dalt que apoya a personas en situación de vulnerabilidad proporcionando comidas completas y saludables distribuidas a través de entidades sociales. El proyecto utiliza las hortalizas cosechadas en el proyecto Green for Good, por lo que siempre utiliza ingredientes de calidad, locales y de temporada. El objetivo del proyecto es proporcionar 1.000 menús al día a colectivos vulnerables.



## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

## Fundación de Música Ferrer-Salat

Entendemos la cultura como elemento esencial para la calidad de vida y el bienestar general tanto de las personas como de las comunidades. En especial, creemos en la educación musical como vector para la cohesión social. Con el fin de promover el desarrollo de acciones en esta línea, nos guiamos una hoja de ruta con la que queremos contribuir a un modelo social comprometido.

El principal proyecto de mecenazgo de Ferrer es la Fundación de Música Ferrer-Salat. Nacida en 1982 con la creación del Premio Reina Sofía de Composición Musical, la fundación crece en el infinito poder de la música como elemento clave para crear una sociedad más equitativa y cohesionada.

### La Fundación de Música Ferrer-Salat empodera a los jóvenes a través de la música desde 1992.



#### PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA MUSICAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

El programa de educación primaria musical para la integración social es fruto del convencimiento de Ferrer de que la educación musical es una herramienta fundamental para la integración y la cohesión social. Su implementación se inició en escuelas de entornos desfavorecidos y con elevado riesgo de exclusión social de Barcelona. Durante el curso 2019-2020, un total de 459 alumnos han participado en el programa y 59 de ellos han obtenido una beca para iniciar su formación de nivel básico en las especialidades de saxofón alto, clarinete, trombón y bombardino en el curso 2020-2021.



#### PREMIO REINA SOFÍA DE COMPOSICIÓN MUSICAL

Cada año desde 1983, la fundación otorga el Premio Reina Sofía de Composición Musical, destinado a estimular la creación de obras para orquesta sinfónica en sus diferentes modalidades y a ofrecer a los compositores la posibilidad de que su música pueda ser interpretada, escuchada y difundida. El premio está dotado con 35.000 euros.



#### BECAS FERRER-SALAT

Como muestra de su compromiso con la educación musical como elemento clave tanto para la formación de los jóvenes como para el progreso social, la fundación ofrece 48 becas destinadas a cubrir el coste de los cuatro cursos del grado superior en el prestigioso Conservatorio Superior del Liceu y 12 becas más para estudiantes que estén cursando ya sus estudios superiores en esta institución. Durante el curso 2019-2020, se han otorgado 60 becas.







Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salut

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

# Áreas terapéuticas

## Investigación y desarrollo

(103 11103-2)

Consideramos que la innovación es una parte inherente a nuestra actividad farmacéutica, por lo que siempre hemos mantenido nuestro compromiso con la búsqueda y el desarrollo de nuevas alternativas terapéuticas dirigidas a dar respuesta a necesidades médicas no cubiertas, lo que genera valor para el paciente, los médicos, los sistemas sanitarios y la sociedad.

A la complejidad propia del proceso de desarrollo de un nuevo medicamento y al avance exponencial en el conocimiento científico, se ha sumado la llegada de un abanico de nuevas plataformas tecnológicas, muchas de ellas disruptivas, capaces de aportar soluciones a necesidades terapéuticas no cubiertas.

Estos factores requieren especialización y conocimientos en campos diferentes a los tradicionales en el sector farmacéutico y ponen el foco en el desarrollo de productos y servicios que respondan a las necesidades de los diferentes interlocutores del sistema de sanidad. En la actualidad resulta evidente la creciente necesidad de asegurar la sostenibilidad de los sistemas sanitarios en el tiempo y desarrollar una visión más holística del tratamiento de la salud.

Por ello, la colaboración con todos los actores del ecosistema investigador resulta imprescindible ante la imposibilidad de abarcar e internalizar en una sola organización las diferentes tecnologías y áreas de conocimiento disponibles hoy en día. Además, en este nuevo entorno, resulta cada vez más relevante la implicación de los diferentes interlocutores — los profesionales sanitarios, los gestores y los propios pacientes— en el proceso de concepción y desarrollo de nuevas soluciones terapéuticas.

## Apostamos por una I+D dinámica, flexible y abierta a la colaboración de la salud.

En este contexto, iniciamos hace años la evolución desde un modelo basado en un centro de I+D tradicional hacia una estructura más abierta diseñada para propiciar y facilitar múltiples colaboraciones en un entorno dinámico y flexible. El objetivo es aumentar la eficiencia en la producción de resultados y reconocer la apertura a la comunidad científica como el único modo de ser competitivos en un mundo complejo y globalizado.

Esta colaboración es indispensable para la sostenibilidad del modelo de I+D de Ferrer. En él, las colaboraciones con terceros se producen a lo largo de la cadena de valor de la I+D: el análisis de las necesidades clínicas, la generación de soluciones a estas necesidades en términos de nuevas entidades terapéuticas —ya sean químicas, biológicas o digitales—, las tecnologías asociadas a los macrodatos y la inteligencia artificial para acelerar y mejorar el diseño y la ejecución de nuestros estudios clínicos, así como la personalización de los tratamientos y el desarrollo de nuevos modelos de negocio que nos permitan transformar nuestras capacidades y fortalezas.



## Centramos el desarrollo de nuestro negocio en dos áreas terapéuticas prioritarias para llevar productos transformativos a los pacientes.

En nuestro propósito de aportar valor significativo y diferencial a las personas que sufren dolencias graves, hemos definido una clara estrategia global encaminada al desarrollo de una cartera de productos innovadores capaces de transformar la vida de los pacientes que padecen dichas enfermedades severas y debilitantes.

A raíz del conocimiento y la experiencia que hemos adquirido, dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo de productos en dos áreas terapéuticas principales: las **enfermedades vasculares e intersticiales del pulmón** y los **trastornos neurológicos**.

En ambas áreas convergen enfermedades raras o de baja prevalencia, frecuentemente carentes de tratamientos apropiados o autorizados. Por este motivo, el compromiso de Ferrer con la investigación y el desarrollo de tratamientos en estos ámbitos resulta crucial para mejorar la vida de los numerosos pacientes afectados, así como para gestionar de manera eficiente los recursos sanitarios.



Carta de presentación  
2020: resumen del año

**01 Ferrer for good**

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

**02 Liveable Planet**

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

**03 Social justice**

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer Salut

**04 Great people**

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

**05 Nuestra actividad**

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

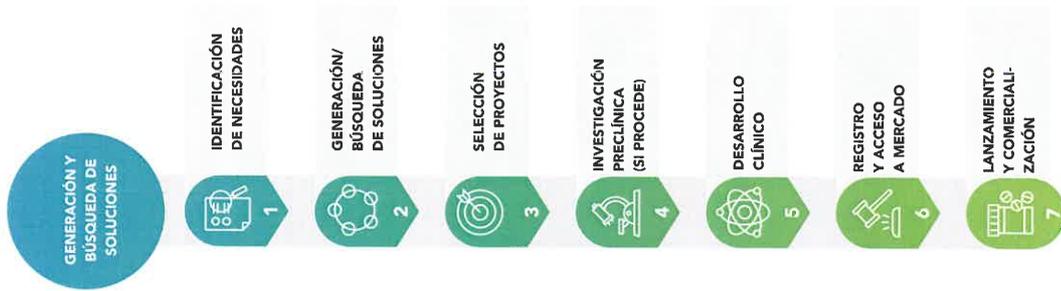
Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

**Estrategia de I+D**

Queremos contar con un portafolio de proyectos que aporten valor, que generen impacto en la calidad de vida de los pacientes y que reduzcan la presión en la prestación sanitaria.

La actividad de I+D en Ferrer tiene como objetivo conseguir un portafolio de proyectos de valor terapéutico diferencial, que esté equilibrado en términos de riesgo y en grado de innovación, incremental y disruptiva.



En este sentido, el objetivo último de la actividad de la compañía en el ámbito de la I+D es generar valor para el paciente, para los sistemas sanitarios y para la sociedad resolviendo necesidades médicas no cubiertas.

Por eso, la I+D de Ferrer se centra en la identificación de proyectos de valor diferencial —estén basados en la innovación incremental o en su valor disruptivo—, por lo que renunciamos al desarrollo de productos genéricos y ponemos el foco en las áreas terapéuticas que la compañía ha definido como prioritarias: neurología y enfermedades pulmonares no obstructivas, como la hipertensión pulmonar y las enfermedades intersticiales del pulmón.

En todos los casos, el valor diferencial de nuestros productos radica en la capacidad de mejorar de forma significativa la gestión y el tratamiento de la patología o su sintomatología, para obtener un efecto positivo en la calidad de vida de los pacientes.



## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

### Índice de contenidos GRI



Con estos objetivos, estratégicos compartidos y alineados, la actividad de I+D de la compañía se distribuye en seis unidades:

#### R&D SEARCH AND EVALUATION

R&D Search and Evaluation es el departamento dentro del Área de I+D bajo el que se sitúa la búsqueda y la identificación de nuevos proyectos innovadores, de origen externo o interno, alineados con la estrategia en I+D de Ferrer. La evaluación tiene lugar en estrecha colaboración con otros departamentos en el seno de equipos transversales. A través de la plataforma de captación Ferrer Open (<https://www.ferrer.com/es/nuestra-actividad/estrategia+D/Ferrer-Open>), se impulsa y facilita el contacto con los actores más innovadores del ecosistema para atraer y, en ocasiones, co-construir soluciones terapéuticas con valor añadido dentro del ámbito de las áreas de especialización de Ferrer: enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales y enfermedades neurológicas.

#### R&D PORTFOLIO MANAGEMENT

El departamento de R&D Portfolio Management gestiona el portafolio de innovación y lidera los proyectos de I+D con el objetivo de crear entre todos una I+D más sostenible, transparente y eficiente. Promueve la sostenibilidad mediante la alineación del portafolio con la estrategia de negocio y la incorporación de nuevos proyectos. Impulsa la eficiencia y la transparencia en la gestión y el liderazgo de los proyectos de I+D a través de la coordinación multidisciplinaria, el trabajo en equipo, la comunicación y el seguimiento de hitos y resultados. Gestiona el Comité de Incorporación de Nuevos Proyectos y el Comité de Seguimiento de los Proyectos en Cartera.

#### SALUD DIGITAL Y TECNOLOGÍA

Este departamento lidera la innovación en salud digital, el punto de convergencia entre la tecnología, la salud, la prestación sanitaria y la vida en sociedad. Mediante el programa Ferrer 4 Future (<https://ferrer4future.com>) lanzamos retos al ecosistema emprendedor y colaboramos con compañías de base tecnológica para resolverlos. En el año 2020 nos hemos centrado en soluciones para trastornos neurológicos que cursan con alteraciones del movimiento.

#### ALEXZA

Se trata una compañía de Ferrer establecida en Mountain View, California (Estados Unidos), propietaria de la plataforma Staccato® para la administración pulmonar de principios activos, que permite obtener una cinética idéntica a la administración intravenosa, pero por una vía no invasiva. Los proyectos de Alexza generan respuesta clínica a los pocos minutos de la administración inhalada de los fármacos y se orientan al tratamiento sintomático agudo de patologías del sistema nervioso central. Alexza tiene diversos productos en desarrollo activo en campos como la enfermedad de Parkinson y la gastroenterología, entre otros.

#### DESARROLLO CLÍNICO

Es responsable del diseño, ejecución y gestión de los ensayos/estudios clínicos con medicamentos, productos sanitarios y suplementos alimentarios, desde las fases más tempranas del desarrollo clínico hasta la fase IV, post autorización. Todas las actividades están apoyadas por un sistema de calidad que cumple las ICH/GCP, normativas, que está validado y recientemente auditado.

#### DESARROLLO FARMACÉUTICO

Es responsable de la formulación del producto, desarrollo de métodos analíticos, desarrollo del dispositivo, escalado del producto, suministro de medicamentos para estudios clínicos, confección y defensa del módulo de calidad del dossier de registro y transferencia a la planta de fabricación para una posterior comercialización del producto, siendo pieza clave en los equipos de proyectos de R&D, como nexo de unión entre el desarrollo y la posterior fabricación del producto.



#### Así funciona el sistema Staccato®

El dispositivo Staccato contiene un sistema de rápido calentamiento capaz de alcanzar temperaturas muy altas en tan solo 100 milisegundos, de forma que el ingrediente activo, sin formular, depositado como una fina capa sobre un sustrato de acero inoxidable, se sublima. Cuando el paciente inhala a través del sistema Staccato, la superficie del sustrato de acero inoxidable se calienta instantáneamente para crear un aerosol de condensación.

El paciente inhala el ingrediente activo en partículas, cuyo tamaño les permite alcanzar las zonas más profundas y vascularizadas del pulmón. De este modo, se logra una absorción rápida y completa en el torrente sanguíneo.



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

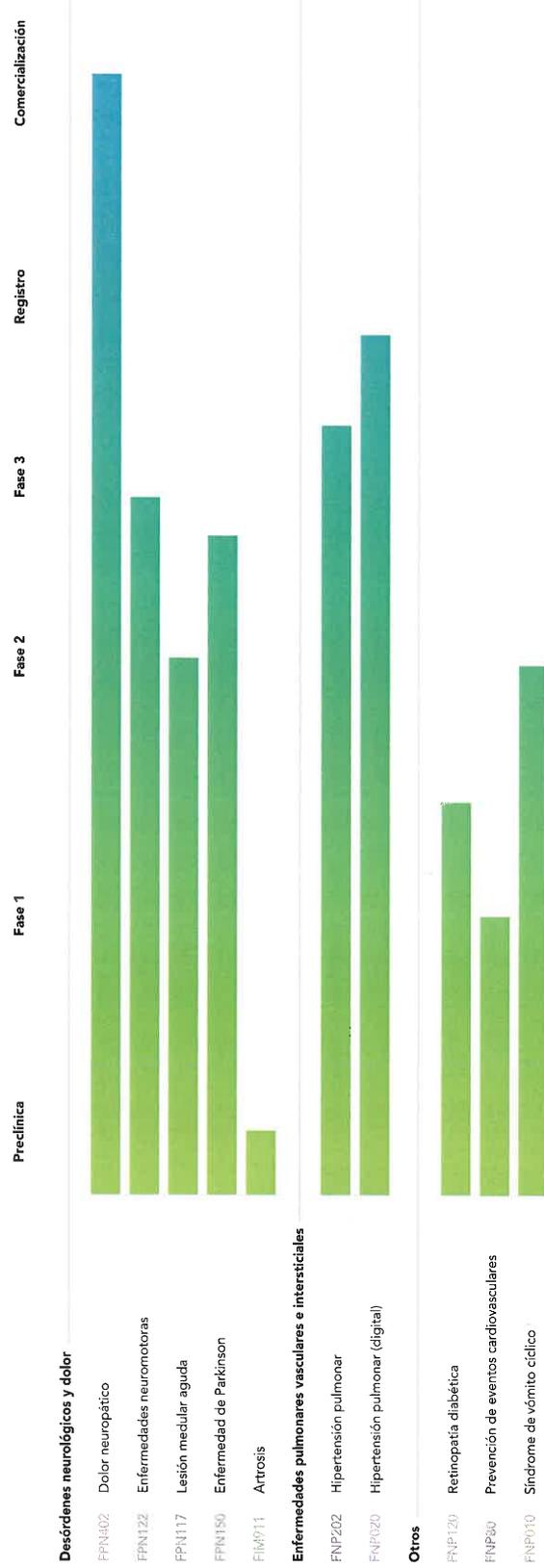
Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI



Buscamos un portafolio  
equilibrado de proyectos  
que aporten valor  
terapéutico diferencial.



## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

# Nuestros productos

(16-11103-2) (02/21)

## Destacamos por ofrecer productos de confianza.

Un elemento fundamental de la estrategia de negocio de Ferrer es que la compañía se focaliza en las áreas en las que su conocimiento y experiencia realmente pueden añadir valor para los profesionales de la salud y para los pacientes. Por eso, Ferrer se centra en la comercialización de productos farmacéuticos de marca que gozan de elementos de innovación y de diferenciación.

Las áreas terapéuticas donde la experiencia y el conocimiento de Ferrer marcan la diferencia son cinco: hipertensión pulmonar, sistema nervioso, dolor, cardiometabolismo, gastroenterología y dermatología. En estos ámbitos Ferrer ofrece productos de confianza, muchos de ellos de fabricación propia, de acuerdo con los más elevados estándares de calidad europeos.

## PRODUCTOS Y MARCAS CLAVE EN EL MUNDO

Por área terapéutica, principio activo y marcas comercializadas en distintos países<sup>1</sup>.

	Mercado español	Mercados internacionales
<b>Sistema nervioso</b>		
Loxapina inhalada	Adasuve	Adasuve
Citidina, uridina	Núcleo	Núcleo, Keltican
Citicolina	Somabina	Somazina, Ceraxon, Zynapse
<b>Dermatología</b>		
Sertaconazol	Zalain	Dermofix, Sertopic, Zalain
Ozenoxacino	Ozaneix	Ozanex, Xepi, Dubine
<b>Cardiología</b>		
Treprostinil	Trespostmilo Ferrer	Remodulin
Cangrelor	Kengrexal	Kengrexal
Cleviprina	Cleviprex	Cleviprex
Ácidos grasos polinsaturados omega-3	Omacor	Zodin
Enalapril maleato, Nitrendipino	Eneus	Centpress, Erit
Polipidora (AAS, ramipril y atorvastatina (o simvastatina <sup>2</sup> ))	Trinomia	Trinomia, Sincronium
<b>Gastroenterología</b>		
Levosulpirida		Dislep
Racecadotril		Hidrasc, Tiorfan
<b>Dolor</b>		
Paracetamol	Gama Gelocetil	
Citrato de fentanilo	Abfentiq	

Dentro de este catálogo de productos destacan dos en particular, Trinomia y Remodulin, ya que desempeñan un importante papel en el compromiso de Ferrer de aportar valor a la sociedad a través de sus productos.

1. Se incluyen medicamentos de prescripción, complementos alimenticios y productos OTC.  
2. En algunos países se utiliza simvastatina en lugar de Atorvastatina.





## Carta de presentación 2020: resumen del año

### 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

### 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

### 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

### 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

### 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

Las enfermedades cardiovasculares continúan siendo la principal causa de muerte en todo el mundo; en 2019 se produjeron 18,6 millones de muertes por enfermedades cardiovasculares, es decir, más de 50.000 muertes al día<sup>1</sup>. Por ello, llegamos a un acuerdo público-privado en 2007 con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) de España (www.cnics.es) para desarrollar una polipíldora cardiovascular para la prevención de accidentes cardiovasculares en pacientes que ya han sufrido un evento cardiovascular previo (como un ictus isquémico o un infarto de miocardio). Esta polipíldora se aprobó en varios países europeos en el año 2015, indicada como tratamiento de sustitución en pacientes adultos controlados de forma adecuada con los monocomponentes administrados concomitantemente en dosis terapéuticas equivalentes. De esta iniciativa nacieron Trinómia y Sin-cronium, también conocidas como CNIC-Polypill, la primera única polipíldora cardiovascular que contiene ácido acetilsalicílico, atorvastatina y ramipril (IECA, inhibidor de la enzima de conversión de la angiotensina) y que, en algunos países, contiene ácido acetilsalicílico, simvastatina y ramipril. Actualmente, la CNIC-Polypill se comercializa en 26 países de 3 regiones distintas: Europa, Latinoamérica y la zona de los países CIS (Commonwealth of Independent States). El hecho de que Ferrer esté presente en el área cardiometabólica en distintas regiones permite descubrir necesidades reales no cubiertas y abordarlas si es posible.

<sup>1</sup>Yehli, G. A.; Mensah, G. A.; Johnson, C. O.; Adagiyannis, G.; Atheros, L. H. et al. Global Burden of Cardiovascular Diseases and Risk Factors, 1990-2019: Update from the GBD 2019 Risk Factors Collaborators. *Journal of the American College of Cardiology*, 76(25):2982-3021, 2020. [10.1016/j.jacc.2020.11.010](https://doi.org/10.1016/j.jacc.2020.11.010)

### Nos sumamos a los grandes avances en el campo de la cardiología brindando el tratamiento de base para pacientes tras un evento cardiovascular.

Un ejemplo de ello es el proyecto de las UPCM (unidades de prevención cardiometabólicas), que nació de la necesidad de mejorar el manejo del paciente de alto riesgo cardiovascular en Latinoamérica. Las UPCM constituyen un proyecto liderado junto con la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC) que pretende estandarizar el manejo del paciente de alto riesgo cardiovascular a través de la formación del profesional sanitario. Este es un ejemplo de proyecto totalmente alineado con los valores de Ferrer y con impacto positivo en la sociedad, en este caso en la sociedad latinoamericana.

Remodulin (treprostinil) es un medicamento análogo de la prostaciclina, diseñado al tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar, una enfermedad incapacitante y potencialmente mortal que, generalmente, empeora sin el tratamiento adecuado. De acuerdo con las diferentes guías publicadas, la terapia con prostaciclina se recomienda para pacientes con riesgo intermedio con progresión rápida y en pacientes con alto riesgo.





## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer Salut

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

### Índice de contenidos GRI



## Transparencia

(06-3) (06-2)

Para Ferrer es de vital importancia contar con la confianza de los pacientes, los clientes y los socios. Así pues, entendemos que la confianza viene por la integridad, la honestidad y la transparencia. Es esencial que la sociedad conozca y entienda las relaciones que se generan entre la industria y los profesionales sanitarios, ya que estas permiten tanto el desarrollo de nuevos medicamentos como la actualización constante de los profesionales.

La industria farmacéutica hace un ejercicio de transparencia a través de la publicación anual de las transacciones de valor y los pagos efectuados a profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias en concepto de donaciones, actividades formativas, prestación de servicios e investigación y desarrollo.

Ferrer entiende que este compromiso conlleva también la obligación de contribuir a la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud español (SNS). Por ello, Ferrer aporta al SNS el 7,5% de la facturación de los productos de menos de 10 años y el 15% de la facturación de los productos de más de 10 años de antigüedad que aún no tengan genérico, da acceso a la formación continuada de los profesionales sanitarios para que actualicen sus conocimientos a medida que los avances médicos se van sucediendo y forma a los pacientes sobre diversas patologías mediante folletos informativos.

## Fomentamos la actividad científica y la formación continua de los profesionales de la salud.

Durante 2020, dada la dificultad de celebrar formaciones presenciales por la crisis sanitaria, Ferrer ha hecho un gran esfuerzo para continuar fomentando la actividad científica y las actividades formativas dirigidas a los profesionales de la salud, dirigiendo los recursos a reuniones gestionadas por medios digitales.



## Calidad e información de producto

(08-3) (08-3)

Ferrer dispone de un completo sistema de calidad con políticas y procedimientos propios, así como de un sistema de evaluación y seguimiento continuo de calidad, que se complementa con auditorías internas anuales.

(017-1)

En relación con la normativa aplicable al sector químico y farmacéutico, los productos sanitarios, la cosmética, etc., Ferrer cumple con las disposiciones que obligan a aportar la información referente a los productos:

- Los prospectos incluyen las condiciones de uso y manipulación seguras y aconsejables para el consumidor.
- Las fichas técnicas incluyen las condiciones de uso y manipulación seguras y aconsejables para los profesionales sanitarios en caso necesario.
- La normativa europea sobre etiquetado obliga a notificar sobre la presencia de sustancias con un riesgo especialmente preocupante en mezclas y preparados. En la Planta Química de Sant Cugat, se llevan a cabo análisis de riesgos de nuevos procesos, en los que se identifican las sustancias que se pueden generar durante la reacción (incluidos los residuos), y se evalúan los posibles impactos y las alternativas de minimización o contención. Por otro lado, el departamento de Seguridad de Producto categoriza los principios activos de acuerdo con su peligrosidad. En función de ese análisis, se recomiendan las medidas de protección y manipulación más adecuadas.
- Para la solicitud de comercialización de medicamentos, se elabora una evaluación de riesgo ambiental.



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

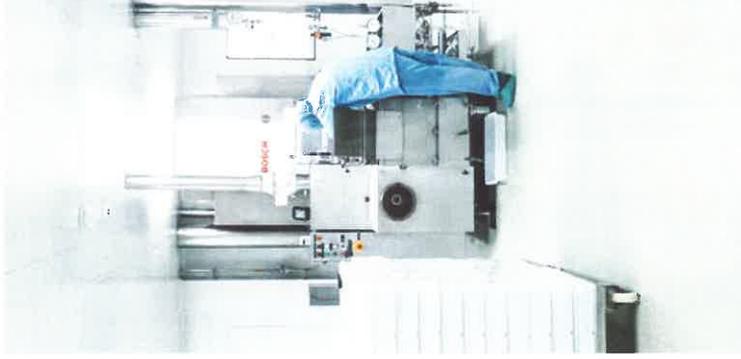
Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

# Fabricación y distribución

102/6

Las plantas de producción de Ferrer, todas ellas certificadas, se encuentran en España, Estados Unidos y México. En ellas fabricamos sustancias químicas, ingredientes farmacéuticos activos (API en inglés) y productos farmacéuticos acabados, tanto propios como para terceros. Para una eficaz distribución de nuestros productos, Ferrer cuenta con un centro logístico, que resulta una exitosa combinación entre automatización de última generación y diseño arquitectónico sostenible. Se encuentra ubicado en el municipio de Sant Felú de Buixalau, en España.

Los productos farmacéuticos están sujetos a una estricta regulación y es nuestra responsabilidad garantizar su cumplimiento. Por ello, nos aseguramos de que nuestros procesos de producción y análisis cumplen con los más altos estándares y que no suponen ningún tipo de riesgo para la integridad de las personas.



## Contamos con certificaciones que acreditan que los procesos de Ferrer garantizan la calidad de nuestros productos.

Ferrer garantiza la máxima eficiencia de sus procesos industriales mediante una gestión integrada de la cadena de suministro y la compaignación entre desarrollo, escalado, fabricación y análisis. El cumplimiento de las normas de correcta fabricación y la aplicación de tecnología punta aseguran el máximo nivel de calidad.

Actualmente, Ferrer dispone de las siguientes certificaciones:

- Cumplimiento de las más exigentes normas internacionales de garantía de calidad, como la acreditación de la UE, la FDA y la ANVISA, y plena implementación de los estándares GMP ICH Q7A e ISO 9001.
- Implantación de un único sistema de gestión ambiental, según la ISO 14001:2015, en todos los centros y servicios corporativos de Ferrer.
- Certificaciones ISO 13485 e ISO 22716 en gestión de calidad de dispositivos médicos y fabricación de productos cosméticos.
- Acreditación LEED oro y plata en el centro logístico y en la ampliación de la planta de medicamentos, respectivamente.

Para 2025, nos hemos fijado el objetivo de obtener las certificaciones LEED y WELL en todos nuestros nuevos centros y edificios para garantizar la salud de nuestro planeta y la salud y el confort de los usuarios.

Ferrer apuesta por una inversión continua en los activos fijos de la organización para poder contar con las mejores instalaciones en las fábricas, tanto para la producción como para el análisis. Mejorando las instalaciones de las plantas productivas e invirtiendo en el funcionamiento de los equipos, Ferrer garantiza la continuidad de los procesos y las condiciones óptimas para la producción. Prueba de ello es la presencia global de los productos de Ferrer, que compiten en mercados internacionales con la autorización de las principales autoridades del sector.

De igual forma, Ferrer apuesta por la inversión en la mejora ambiental de sus infraestructuras industriales. Más allá del cumplimiento de las medidas ambientales obligatorias, Ferrer se exige un nivel de desarrollo sostenible, que se manifiesta en la obtención de distintas normas ISO y de la certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design, del US Green Building Council) en sus instalaciones.





Carta de presentación

2020: resumen del año

01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer Salud

04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

## Nuestros pacientes

0024-10234-100-9

Nuestro compromiso e implicación con la sociedad va mucho más allá de nuestra actividad comercial. Queremos estar cerca de todos nuestros pacientes y dar respuesta a aquellos que se preocupan por su bienestar de una manera activa. Por ello, ponemos a su disposición la información necesaria para que puedan estar implicados en la toma de decisiones relacionadas con su salud.

Como empresa del sector de la salud centrada en el sector farmacéutico, para Ferrer es imprescindible mantener una estrecha colaboración y participación con los pacientes en el desarrollo de los tratamientos y las soluciones para sus necesidades. Queremos trabajar conjuntamente para desarrollar las mejores soluciones integrales que les aporten el mayor bienestar posible. Para ello, contamos con los pacientes tanto para los procesos de definición de las patologías como para el desarrollo del concepto, la forma de administración, el diseño de los estudios clínicos y la evaluación de la eficacia.

Ferrer desarrolla soluciones integrales para médicos, pacientes, familiares y cuidadores. Hacemos un uso apropiado de las tecnologías, ponemos al paciente en el centro del proceso y lo empoderamos para un buen manejo y control de su enfermedad. Con todo ello, logramos mejorar el cumplimiento de los tratamientos y, los resultados obtenidos.

La seguridad es un derecho de los pacientes y un componente primordial para la calidad de la asistencia sanitaria. En línea con nuestro objetivo de mejorar la salud pública, dirigimos nuestros esfuerzos a asegurar que los fármacos que utilizan nuestros pacientes son seguros, por lo que los sometemos a constante vigilancia y seguimiento incluso cuando no existen alertas específicas. Asimismo, proporcionamos información fiable y actualizada para asegurar un uso seguro de las terapias.

**Hacemos partícipes a los pacientes en los procesos clave para que nuestras propuestas sean realmente útiles para ellos.**



## Nuestro objetivo es poner a disposición de las personas productos de calidad, eficaces y seguros.

Antes de poder usar un medicamento, este siempre pasa por controles y estudios que garantizan su seguridad. No obstante, todos los medicamentos pueden provocar reacciones adversas. Por ello, una vez que han sido autorizados y se encuentran en el mercado, siguen sometidos a una rigurosa vigilancia con el fin de detectar cualquier problema que pueda haber pasado desapercibido previamente.

El departamento de Farmacovigilancia de Ferrer se ocupa de la evaluación y el control del nivel de seguridad del uso clínico de los medicamentos. Se trata de un departamento independiente y dotado de recursos suficientes, hecho que garantiza que las decisiones tomadas en materia de seguridad del medicamento no estén ligadas a fines comerciales. De igual forma, se encarga de gestionar la mejora del sistema de vigilancia de cosméticos y de productos sanitarios.

El departamento de Farmacovigilancia resuelve todas las consultas, quejas y reclamaciones en materia de seguridad del paciente, como puede ser la notificación de una reacción adversa a un medicamento. Asimismo, el departamento se asegura de que la información de seguridad disponible para el paciente en el prospecto y la disponible para los profesionales sanitarios en la ficha técnica estén siempre actualizadas. De esta manera, contribuimos a mejorar los conocimientos sobre el uso de los medicamentos, así como la conducta de los pacientes respecto al cumplimiento de la terapia prescrita por el médico. Además, con la información de seguridad recibida, elaboramos informes periódicos que transmitimos de forma continua a la autoridad sanitaria pertinente.



**Carta de presentación**  
2020: resumen del año

**01 Ferrer for good**

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

**02 Liveable Planet**

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

**03 Social justice**

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer-Salat

**04 Great people**

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

**05 Nuestra actividad**

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

**Sobre la memoria**  
Índice de contenidos GRI

En 2020 hemos extendido el sistema de farmacovigilancia de Ferrer a todas nuestras filiales y hemos implementado nuevos procedimientos de debida diligencia para los socios y los proveedores. Este año hemos dado continuidad al plan estratégico de mejora de varias actividades y hemos ejecutado algunas de ellas, como la implementación de procedimientos de seguridad clínica, la revisión de los acuerdos de farmacovigilancia establecidos con terceras partes —estableciendo la planificación para actuaciones sucesivas— y la mejora del actual sistema de cosmetovigilancia.

**Hemos extendido el sistema de farmacovigilancia de Ferrer a todas nuestras filiales con el objetivo de establecer procedimientos comunes.**

**Garantía de máxima calidad y seguridad**

Anualmente y de manera conjunta, los departamentos de Farmacovigilancia y de Calidad de Farmacovigilancia de Ferrer practican auditorías del sistema. Además, debido a las distintas relaciones contractuales de Ferrer con otras empresas farmacéuticas, Ferrer puede ser auditado en materia de farmacovigilancia por terceras compañías.

Adicionalmente, desde 2019 efectuamos auditorías de procesos con la finalidad de evaluar en detalle procesos concretos considerados críticos. Todos nuestros productos se encuentran dentro del marco de gestión de farmacovigilancia, y evaluamos el impacto sobre la salud y la seguridad de cada uno de ellos.



**Estamos al lado de nuestros pacientes y de los profesionales sanitarios.**

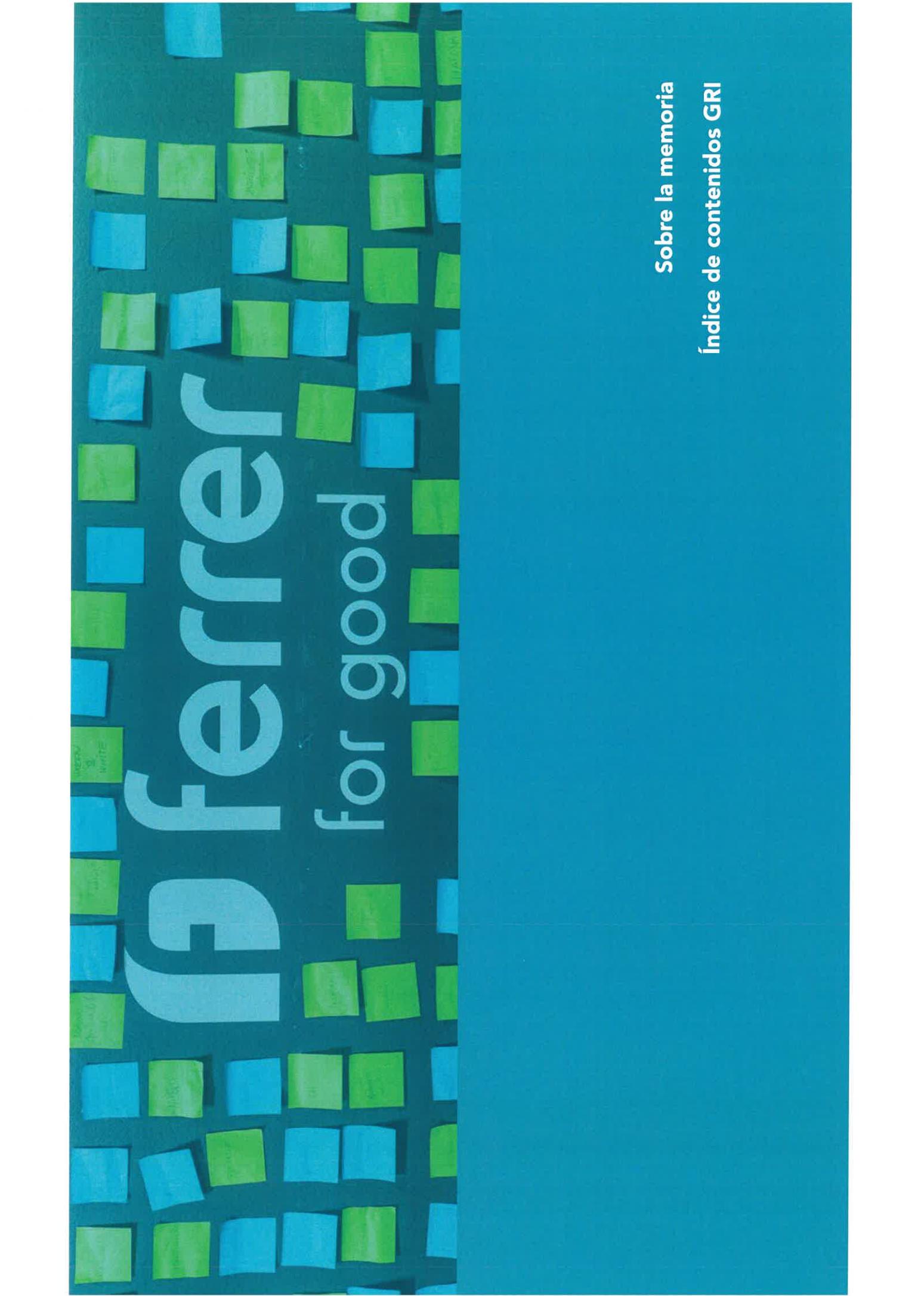
Queremos estar al lado de nuestros consumidores y de los profesionales sanitarios. Por ello, disponemos de varios canales de atención y comunicación para tratar consultas relacionadas con la información médica, la seguridad del medicamento, el defecto de calidad del medicamento o cuestiones relacionadas con nuestros cosméticos. Algunos ejemplos de ello son el centro de atención telefónica, disponible las 24 horas, y la página web. Asimismo, las personas de Ferrer, en especial la red de ventas, están capacitadas para notificar al departamento de Farmacovigilancia los casos de reacción adversa sobre los que tengan conocimiento. Por otro lado, los contratos de farmacovigilancia establecidos con terceras compañías que venden nuestros productos en otros países nos permiten recibir directamente cualquier información de seguridad relacionada con nuestros medicamentos.



**688**  
consultas



**955**  
casos relacionados con medicamentos de Ferrer registrados en la base de datos global de seguridad



la ferrer  
for good

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI



Carta de presentación  
2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer-Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria  
Índice de contenidos GRI

# Sobre la memoria

La memoria de sostenibilidad de 2020 de Ferrer abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. El alcance de la información de este informe corresponde a las actividades del Grupo Ferrer Internacional, SA, y de sus sociedades dependientes.

Para la elaboración de esta memoria, hemos contado con la participación directa de personas de diferentes áreas clave de Ferrer, quienes han aportado información vinculada a los diferentes aspectos incluidos. Se trata, pues, del resultado de un trabajo en equipo, en el que cada uno de los implicados ha contribuido con sus conocimientos y experiencia.

En la elaboración de la memoria, hemos considerado los siguientes estándares:

- **Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) en la opción de conformidad "esencial".**
- **Norma AA1000SES de Accountability para el análisis de materialidad.**

Para determinar el contenido de este informe, la memoria de sostenibilidad de 2020 de Ferrer cumple los siguientes principios, definidos por los estándares GRI:

**Participación de los grupos de interés.** Involucramos de forma directa a los diferentes grupos de interés de Ferrer, tanto internos como externos, en el marco del análisis de materialidad desarrollado, mediante entrevistas en profundidad y encuestas específicas sobre temas de sostenibilidad.

**Contexto de sostenibilidad.** En la identificación de los diferentes temas de sostenibilidad relevantes para la organización, se tuvo en cuenta el benchmarking planteado a tal efecto. Durante este proceso, se estudiaron otras empresas del sector e iniciativas de sostenibilidad internacionales con el propósito de conocer el contexto de sostenibilidad de la organización y tenerlo en cuenta en la elaboración de esta memoria.

**Materialidad.** Para la elaboración de esta memoria, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad de conformidad con los estándares GRI y la norma Accountability AA1000SES.

**Exhaustividad.** En el marco de los sistemas de gestión implantados, Ferrer ha definido una serie de indicadores de seguimiento, tanto absolutos como relativos, con el fin de seguir la evolución del comportamiento de la organización a lo largo del tiempo y analizar el efecto de las acciones emprendidas, así como para comparar esta información con la de otras empresas del sector.

Respecto a la aplicación de los principios de calidad de esta memoria, definidos también en los estándares GRI, hemos tenido en cuenta el equilibrio de la información aportada, comunicando tanto los aspectos positivos como los negativos en el desempeño de la organización. Los datos aportados son precisos y se utilizan para el seguimiento de los diversos temas de sostenibilidad que resultan relevantes para Ferrer. Siempre que ha sido posible, aportamos datos sobre los años 2019, 2018 y 2017, con el objetivo de comunicar la evolución del desempeño de Ferrer para cada tema de sostenibilidad durante este periodo.

Para cualquier consulta relacionada con el contenido de la memoria, puede ponerse en contacto con el **Departamento de Comunicación de Ferrer**: [comunicacion@ferrer.com](mailto:comunicacion@ferrer.com).





Carta de presentación

2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salut

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

## Grupos de interés

La integración de los grupos de interés en las líneas de actuación de la organización es una de las herramientas más importantes para llevar a cabo una gestión socialmente responsable. Ferrer se esfuerza por construir relaciones de confianza sólidas con sus grupos de interés y por crear valor compartido a través de un diálogo fluido y participativo. Sus principios se basan en la honestidad, la transparencia, la ética, un modelo de gestión responsable y la divulgación de una información relevante y fiable.

(100-40) (100-42) (100-44)

En 2018, como parte del análisis de materialidad que se llevó a cabo, Ferrer identificó sus principales grupos de interés. En este proceso, tuvimos en cuenta el alcance y la influencia de su actividad sobre los grupos, así como la repercusión de estos grupos sobre la capacidad de organización y actuación de Ferrer. A continuación, se indican los principales canales de comunicación establecidos con cada uno de ellos.

Con la elaboración del análisis de materialidad de 2020 este listado de grupos de interés ha sido actualizado.

### Grupos de interés

#### PERSONAL

#### PROVEEDORES Compras directas

#### PROVEEDORES Compras industriales

#### CLIENTES Hospitales y farmacias hospitalarias, grandes superficies y mayoristas

#### PRESCRIPTORES Profesionales de la salud/ médicos

#### CLIENTES Farmacias de calle

### Principales canales de comunicación y diálogo

Canal ético de consultas y denuncias; encuesta de clima laboral, contacto con el *business partner* HR de cada área y intranet, encuesta de materialidad.

Reuniones presenciales, contacto telefónico y correo electrónico, encuesta de materialidad.

Reuniones presenciales, contacto telefónico y correo electrónico, encuesta de materialidad.

Centro de llamadas, teléfono de atención al cliente, web de hospitales Ferrer, delegados médicos, congresos, simposios, sesiones de formación, encuesta de materialidad.

Centro de llamadas, delegados médicos, congresos, simposios, sesiones de formación, encuesta de materialidad.

Teléfono de atención al cliente, correo electrónico, delegados en farmacias, congresos, simposios y sesiones de formación.

### Grupos de interés

#### CLIENTES Pacientes

#### SOCIEDAD

#### CONSUMIDORES

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### AUTORIDADES Instituciones del sector salud, asociaciones de pacientes

#### SOCIOS

#### ENTIDADES FINANCIERAS

#### PERIODISTAS

### Principales canales de comunicación y diálogo

Centro de llamadas (Selbytel), web corporativa, contacto y colaboraciones con asociaciones de pacientes.

Web corporativa, teléfono de atención al cliente y de farmacovigilancia.

Web corporativa, anuncios en televisión, teléfono atención al cliente y de farmacovigilancia.

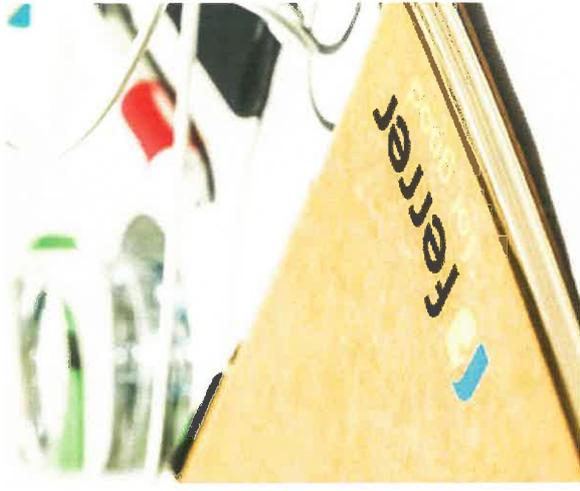
Reuniones presenciales, contacto telefónico y correo electrónico (Departamento de Relaciones Institucionales y Market Access), encuesta de materialidad.

Reuniones presenciales, contacto telefónico y correo electrónico (Departamento de Relaciones Institucionales y Market Access), encuesta de materialidad.

Reuniones presenciales, contacto telefónico, correo electrónico, congresos, simposios, formaciones y canales en línea para compartir documentación, encuesta de materialidad.

Reuniones presenciales, contacto telefónico y correo electrónico.

Correo electrónico, encuesta de materialidad.



## Análisis de materialidad

(103-44)

En 2020 Ferrer ha llevado a cabo un análisis de materialidad para detectar los aspectos más relevantes (materiales) para Ferrer y sus grupos de interés, y enfocar sus contenidos. Este proceso de definición se basó en los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y los principios de la norma Accountability AA1000SES.

El proceso se organizó en las fases que a continuación se relacionan:

### 1. IDENTIFICACIÓN

Para determinar las áreas de mayor interés general, se identificaron temas relevantes para el sector en el que opera Ferrer mediante el desarrollo de un estudio de benchmarking sectorial.

### 2. PRIORIZACIÓN

Los aspectos materiales se seleccionaron a partir de un doble análisis (interno y externo), que permitió conocer el grado de importancia de los puntos identificados tanto para Ferrer como para los grupos de interés.

→ **Ámbito interno (relevancia para Ferrer).** Se entrevistó al Comité de Dirección y responsables de varios departamentos. Como resultado, asignamos una puntuación en función del grado de importancia de cada tema identificado previamente y determinamos los ámbitos de mejora y las oportunidades más significativas para la actividad de Ferrer. Finalmente, las entrevistas al CEO y al presidente ofrecieron una visión global y del futuro de la gestión sostenible de Ferrer.

→ **Ámbito externo (relevancia para los grupos de interés).** El análisis se materializó en encuestas en línea anónimas al equipo de Ferrer, los clientes (farmacéuticos, profesionales de la salud y médicos, hospitales, mayoristas...), los socios, la Administración pública y los proveedores de materias primas y de bienes y servicios. Asignamos el grado de relevancia de cada grupo en función de la influencia que el grupo ejerce en el desempeño económico, social y ambiental de Ferrer y del nivel en el que el grupo se ve afectado por este desempeño. (103-43)

Como resultado de este proceso, identificamos los temas prioritarios para Ferrer y sus grupos de interés. Se han considerado materiales los temas con relevancia media y alta, tanto interna como externamente. Los temas materiales identificados son los siguientes: mitigación y adaptación al cambio climático, gestión de residuos, gestión del agua, sensibilización en sostenibilidad, salud y seguridad de los trabajadores, desarrollo del talento, gestión de riesgos, apoyo a comunidades locales, atención a personas vulnerables, derechos humanos y laborales, gestión responsable de la cadena de suministro e información, seguridad y calidad del producto. (103-44) (103-45)

### 3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

Una vez identificados los temas relevantes para Ferrer en 2020, este listado ha sido validado internamente.





Carta de presentación

2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

- Ferrer for good
- Especialización
- Presencia global
- Ética y cumplimiento
- Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

- Mitigación del cambio climático y economía circular
- Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

- Acción social
- Fundación Ferrer Sustainability
- Fundación de música Ferrer Salat

## 04 Great people

- Nuestras personas
- La experiencia de las personas
- Bienestar

## 05 Nuestra actividad

- Áreas terapéuticas
- Fabricación y distribución
- Nuestros pacientes

Sobre la memoria

Índice de contenidos GRI

# Índice de contenidos GRI

La siguiente tabla presenta el índice de contenidos básicos generales y específicos de la organización Global Reporting Initiative (GRI) según los Estándares GRI para la opción de conformidad esencial.

100-541110256



Indicador GRI Estándar

GRI 101 Fundamentos 2016

Página o respuesta directa

Omitidas

Verificación externa

### GRI 102: Contenidos básicos generales 2016

#### Perfil de la organización

102-1 Nombre de la organización GRUPO FERRER INTERNACIONAL, S.A.

102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 53.

102-3 Ubicación de la sede Avinguda Diagonal, 549, 08029 Barcelona (España).

102-4 Ubicación de las operaciones 6.

102-5 Propiedad y forma jurídica Sociedad Anónima, de capital 100% de origen familiar.

102-6 Mercados servidos 6.

102-7 Dimensión de la organización 40.

102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 40.

Proporción anual de contratos temporales

2020 2019 2018

Por sexo

Mujeres 90,9% 90,7% 90,1%

Hombres 93,0% 94,1% 92,0%

Por grupo de edad

Menores de 30 años 79,8% 84,4% 74,2%

Entre 30 y 50 años 94,9% 94,5% 92,0%

Mayores de 50 años 88,8% 89,2% 92,0%

Por clasificación profesional

Mano de obra directa 79,1% 79,9% 72,5%

Técnicos y mandos intermedios 98,2% 98,1% 95,2%

Dirección 100,0%

Proporción anual de contratos temporales

2020 2019 2018

Por sexo

Mujeres 9,1% 9,3% 9,9%

Hombres 7,0% 5,9% 8,0%

Por grupo de edad

Menores de 30 años 20,2% 15,6% 26,0%

Entre 30 y 50 años 5,1% 5,5% 7,7%

Mayores de 50 años 11,2% 10,7% 7,5%



## Carta de presentación

### 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good

Especialización

Presencia global

Ética y cumplimiento

Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular

Protección de los recursos naturales

## 03 Social justice

Acción social

Fundación Ferrer Sustainability

Fundación de música Ferrer-Salut

## 04 Great people

Nuestras personas

La experiencia de las personas

Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas

Fabricación y distribución

Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

### Índice de contenidos GRI

Indicador GRI Standards	Página o respuesta directa	Omitidos	Verificación externa
102-9 Cadena de suministro	27.		
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	27.		
102-11 Principio o enfoque de precaución	15.		
102-12 Iniciativas externas	7.		
102-13 Participación en asociaciones	7.		
<b>Estrategia</b>			
102-14 Declaración del máximo órgano de gobierno	2.		
<b>Ética e integridad</b>			
102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	7.		
<b>Gobierno</b>			
102-18 Estructura de gobierno	11.		
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
102-40 Listado de grupos de interés	61.		

Indicador GRI Standards	Página o respuesta directa	Omitidos	Verificación externa
102-41 Negociación colectiva			
102-42 Identificar y seleccionar grupos de interés	61.		
102-43 Eficacia para la participación de los grupos de interés	61-62.		
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	62.		
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>			
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	GRUPO FERRER INTERNACIONAL, S.A. y sus sociedades dependientes.		
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	62.		
102-47 Usos de temas materiales	62.		
102-48 Reexpresión de la información	Las reexpresiones de información, si se han producido, están debidamente indicadas con referencias a pie de página.		
102-49 Cambios en la elaboración de informes	No se han producido.		
102-50 Período objeto del informe	2020		
102-51 Fecha del último informe	2019		
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual		
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	comunicacion@ferrer.com		
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	63.		
102-55 Índice de contenidos GRI	63.		
102-56 Verificación externa	La presente memoria ha sido verificada de conformidad con la Ley 11/2018. Por ello se han verificado aquellos indicadores GRI alineados a los requerimientos normativos de la citada Ley, que se indican en el apartado "Comentarios de la Ley 11/2018" del Estado de Información no Financiera y Diversidad de Ferrer.		
<b>GRI 200 temas económicos</b>			
<b>Recursos para I+D responsable (no GRI)</b>			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	49.		
	Donde se produce el impacto (*) Dentro y fuera de la organización		
	Implementación de Ferrer (**): Directo		
	(*) Indica dónde se produce el impacto dentro de la organización, fuera de la organización o dentro y fuera de la organización.		
	(**) Indica la implicación de la organización respecto al impacto directo de la organización en el caso de circunstancias de impacto o indirecto de la organización que afectarán al impacto indirecto de un responsable (ej. proveedor).		



## Carta de presentación

## 2020: resumen del año

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio climático y economía circular  
Protección de los recursos naturales

## 03 Social Justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer Salat

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

Indicador GRI Standards	Página o respuesta directa	Omitir	Verificación externa
103-2 Enfoque de gestión y componentes	49		
Innovación en medicamentos y dispositivos médicos (no GRI)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	49		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	49		
Gestión responsable de la cadena de suministro (no GRI)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	27		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	27		
Ética y cumplimiento (GRI 205: Anticorrupción 2016)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	7-10		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	7-10		
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	9		
Transparencia (no GRI)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	55		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	55		
Transparencia de valor			
Información segura y privacidad de datos (no GRI)	<a href="https://www.ferrer.com/es/como-ferrer/transparencia/transparencias">https://www.ferrer.com/es/como-ferrer/transparencia/transparencias</a>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	GRUPO FERRER INTERNACIONAL S.A., en su condición de Responsable del Tratamiento, se toma muy en serio la privacidad de los Usuarios y se compromete a realizar los máximos esfuerzos a su alcance para respetarla. Se consideran Usuarios, a modo enunciativo y no limitativo, las siguientes categorías de interesados: Usuarios del Sitio Web y Redes Sociales, profesionales sanitarios, pacientes o consumidores, terceros notificadores, candidatos a puestos de trabajo, clientes, proveedores y colaboradores.		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	De conformidad con las normativas aplicables en la materia, Ferrer cuenta con una Política de privacidad cuyo objeto es informar a todos aquellos Usuarios sujetos a la misma del posible tratamiento de sus datos personales.		

Indicador GRI Standards	Página o respuesta directa	Omitir	Verificación externa
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	En 2020 ha sido notificada una brecha de seguridad en los servidores de un escáner de tratamiento con datos anonimizados de pacientes participantes en un ensayo clínico promovido por Ferrer. La organización revisó sus sistemas comprometidos no tenía acceso al código único para llegar a identificar la identidad de los pacientes, por lo que se determinó que no se habían visto en riesgo los derechos y libertades de los interesados. Además, la compañía encargada del tratamiento de datos no hizo parámetros de su investigación y de las medidas correctivas aplicables por lo que podemos asegurar que los datos personales de los interesados no se vieron comprometidos, ya que a efectos prácticos, se trataba de datos que no se podían llegar a identificar con personas físicas.		
<b>GRI 300: Temas ambientales</b>			
Gestión del agua (GRI 303: Agua y Efluentes 2018)			
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	28-30		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Para el control y vertido de las aguas residuales Ferrer dispone de un procedimiento interno que aplica a todos los vertidos generados como consecuencia de su actividad en las instalaciones de Interquim, S.A., incluyendo todos los tipos de aguas: industriales, sanitarias y pluviales. Igualmente, Ferrer dispone de la perceptiva autorización ambiental emitida por la Generalitat de Catalunya.		
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	28-30		
303-3 Extracción de agua por fuente	28		
Mitigación y adaptación al cambio climático (GRI 302: Energía; 2016; GRI 305: Emisiones 2016)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	17, 24		
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización		
	Implicación de Ferrer: Directo		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	17, 24		
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	17, 24		
302-1 Consumo energético dentro de la organización	25		
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	18		
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	18		
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	18		
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	32		
Gestión de residuos (GRI 306: Residuos 2020)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-21		
103-2 Enfoque de gestión y componentes	19-21		

## 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

## 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

## 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salut

## 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

## 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

Indicador GRI Standards	Página o respuesta directa	Omisión	Verificación externa								
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	19.										
306-3 Resúmenes por tipo y método de eliminación	20.										
<b>Economía circular y ecodiseño (no GRI)</b>											
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-23.										
Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización											
Implicación de Ferrer: Directo											
103-2 Enfoque de gestión y componentes	19-23.										
<b>GRI 400: Temas sociales</b>											
<b>Talento y desarrollo profesional (GRI 404: Formación 2016)</b>											
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	42.										
Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización											
Implicación de Ferrer: Directo											
103-2 Enfoque de gestión y componentes	42.										
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	42.										
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	43.										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Medio de obra directa</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9.852,91</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnicos y mandos intermedios</td> <td>89.451</td> </tr> <tr> <td>Directivos y Comité de Dirección</td> <td>1.704</td> </tr> </tbody> </table>				Medio de obra directa	2020	9.852,91		Técnicos y mandos intermedios	89.451	Directivos y Comité de Dirección	1.704
Medio de obra directa	2020										
9.852,91											
Técnicos y mandos intermedios	89.451										
Directivos y Comité de Dirección	1.704										
<b>Salud y seguridad de los trabajadores (GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018)</b>											
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	45-46.										
Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización											
Implicación de Ferrer: Directo											
103-2 Enfoque de gestión y componentes	45-46.										
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45-46.										
El sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo asegura el cumplimiento de lo dispuesto en el marco normativo sobre Seguridad y salud laboral, así como gran parte de los requisitos de la norma ISO 45001. Es aplicable a todo el grupo.											

Indicador GRI Standards	Página o respuesta directa	Omisión	Verificación externa
<b>403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes</b>			
Las identificaciones y evaluaciones de riesgos se hacen mediante metodología que tiene en cuenta tanto probabilidad como severidad. Dichas evaluaciones siempre son realizadas por personal competente, cuyo nivel de cualificación se adecua a la naturaleza de la evaluación.			
Para evaluar los riesgos asociados a seguridad se utiliza como método preferente el método oficial del país donde se ubica la Sociedad, con el fin de tener en cuenta para cada riesgo, la probabilidad, las consecuencias y gravedad de dicho riesgo y las medidas de control que están implantadas.			
En el caso de los factores higiénicos, ergonómicos y psicosociales para los que la normativa no concrete los métodos que deben emplearse, o cuando no se aplican los métodos de evaluación de riesgos de los países de origen, el Departamento de Seguridad y Salud utiliza los métodos de riesgos recogidos en estándares corporativos, normas UNE, normas locales del país y normas internacionales. En ausencia de las anteriores, se utilizan guías o criterios profesionales descritos documentalmente, que proporcionen un nivel de confianza sobre su resultado.			
En todos los casos, los informes de evaluación de riesgos generales y específicos recogen la descripción detallada de la metodología utilizada.			
Las situaciones de peligro se comunican a través de varias vías, mediante comunicados de riesgos, órdenes de trabajo, cursos directamente al técnico de prevención o manager y a través de los Delegados de Prevención, los accidentes e incidentes se investigan y se registran todos mediante un formulario.			
<b>403-3 Servicios de salud en el trabajo</b>			
Ferrer tiene contratado la especialidad de vigilancia de la salud, con un laboratorio y de esta forma se garantiza la confiabilidad de los datos médicos. La empresa únicamente dispone de certificados de aptitud médica (fpto, no apto, apto con restricciones).			
<b>403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo</b>			
Como parte del sistema de gestión de seguridad y salud laboral, Ferrer tiene definido un procedimiento de comunicación, consulta y participación. Todos los centros de trabajo operativos de España cuentan con representación formal de los trabajadores. Se llevan a cabo 4 reuniones ordinarias al año con una periodicidad trimestral y las reuniones extraordinarias que sean necesarias.			
<b>403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo</b>			
Como parte del sistema de gestión de seguridad y salud laboral, Ferrer tiene definido un procedimiento de formación, competencia y toma de decisiones. Los cursos de formación son impartidos por personal cualificado inicial, de ADG, trabajos en altura, emergencias, primeros auxilios, DEA, ergonomía, workshops de sensibilización, Smartworking, ATEX, riesgo eléctrico, entre otros.			
<b>403-6 Fomento de la salud de los trabajadores</b>			
Ferrer cuenta con una plataforma online con pilobares formativos que tiene como objetivo fomentar un estilo de vida saludable. Además, una vez obtenidos los informes epidemiológicos de los reconocimientos médicos, se organizan sesiones de promoción de la salud en función de la información obtenida de dichos informes.			
<b>403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores con las relaciones comerciales</b>			
El Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud cuenta con un procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales. Ferrer no trabaja con proveedores que no cumplan con la legislación mínima exigible en torno a la Seguridad y la Salud de los Trabajadores.			
<b>403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo</b>			
El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo es de aplicación a todos los empleados, centros y actividades de Ferrer.			
Las empresas que realizan trabajos para Ferrer se registran en una plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales a través de la cual se realiza un intercambio de documentación, evaluación de riesgos, formación, vigilancia de la salud, etc.). Si las empresas empleadoras de trabajadores que prestan servicios en Ferrer no cumplen con la legislación mínima solicitada, no pueden acceder a las instalaciones.			
<b>403-9 Lesiones por accidente laboral</b>			
47			
<b>Diversidad e inclusión (GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016, GRI 406: No discriminación 2016)</b>			
<b>103-1 Explicación del tema material y su cobertura</b>			
40			



## Carta de presentación 2020: resumen del año

### 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

### 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

### 03 Social Justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer  
Salat

### 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

### 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

### Sobre la memoria

### Índice de contenidos GRI

Indicador GRI Standard	Página o respuesta directa	Verificación externa
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	35, 57-58.	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	55, 57-58.	
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	58.	
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	55.	
<b>Acceso a la salud (no GRI)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	34.	
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	34.	
<b>Atención y relación con profesionales sanitarios (no GRI)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	53, 55.	
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	53, 55.	
<b>Colaboración sectorial (no GRI)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	7.	
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	7.	
<b>Apoyo a comunidades locales (GRI 413 Comunidades locales 2016)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	34-37.	
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	34-37.	
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo	34.	
<b>Atención a personas vulnerables (no GRI)</b>		

Indicador GRI Standard	Página o respuesta directa	Verificación externa
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	40.	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En el ejercicio 2020 se han registrado 6 casos de presuntos asuntos de acoso y presunto caso de discriminación por el tipo de liderazgo ejercido. Se han emprendido acciones correctivas y se ha adoptado medidas de conciliación y sensibilización (se exponen más abajo). Como consecuencia de las comunicaciones recibidas, en 2020 se acordó por el Comité de Ética y Compliance corporativo: - Realizar una revisión del Protocolo de Acoso corporativo y comunicación. - Realizar formaciones y acciones de conciliación. - A nivel local en la filial de Ferrer México, lanzar una encuesta en cumplimiento de una normativa local (NOM 035, sobre factores de riesgo psicosocial en el trabajo) y realizar sesiones de sensibilización y conciliación. - En algún caso, se ha acordado también realizar acompañamiento y formación a la persona denunciada en soft skills, tales como liderazgo comunicación y feedback, así como formación técnica en materia de riesgos laborales y régimen disciplinario. Cabe destacar que en mayo de 2020 se aprobó el nuevo Sistema de Gestión de Denuncias de Ferrer corporativo, y se comunicó a toda la organización y que en diciembre de 2020 se realizó una nueva comunicación de los canales de denuncia de Ferrer, así como de las garantías del proceso. Todos los casos de 2020 han sido archivados.	
<b>Derechos humanos y laborales (GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	7-8.	
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	Ferrer respeta los derechos humanos internacionalmente reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.	
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	7.	
<b>Impacto en la salud y farmacovigilancia (GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	57-58.	
	Dónde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
	Implicación de Ferrer: Directo	
103-2 Enfoque de gestión y componentes	57-58.	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	57-58.	
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	58.	
<b>Seguridad, información y calidad del producto (GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016; GRI 417: Marketing y etiquetado 2016)</b>		
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	55, 57-58.	



## Carta de presentación 2020: resumen del año

### 01 Ferrer for good

Ferrer for good  
Especialización  
Presencia global  
Ética y cumplimiento  
Gobierno corporativo

### 02 Liveable Planet

Mitigación del cambio  
climático y economía circular  
Protección de los recursos  
naturales

### 03 Social justice

Acción social  
Fundación Ferrer Sustainability  
Fundación de música Ferrer-  
Salat

### 04 Great people

Nuestras personas  
La experiencia de las personas  
Bienestar

### 05 Nuestra actividad

Áreas terapéuticas  
Fabricación y distribución  
Nuestros pacientes

## Sobre la memoria

## Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Estándar	Página o respuesta directa	Condiciones	Verificación externa
103-2	Enfoque de gestión y componentes	36	Implicación de Ferrer Directo	
	Sensibilización en sostenibilidad (no GRI)			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	15, 22, 26, 29-31.	Desde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
			Desde se produce el impacto: Dentro y fuera de la organización	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	15, 22, 26, 29-31.	Implicación de Ferrer Directo	



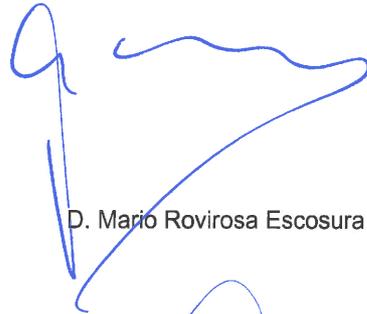


El Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, ha sido formulado por los Administradores el día 31 de marzo de 2021 y se han transcrito 26 hojas de papel escritas por su anverso y su reverso numeradas de la 1 a la 51, más el anexo, correspondiente a la memoria de sostenibilidad, transcrito en 35 hojas de papel escritas por su anverso y su reverso numeradas de la 1 a la 69, habiéndose procedido a suscribir todos los documentos por los señores Consejeros mediante la estampación de su firma junto a su respectivo nombre y apellidos.

Barcelona, 31 de marzo de 2021



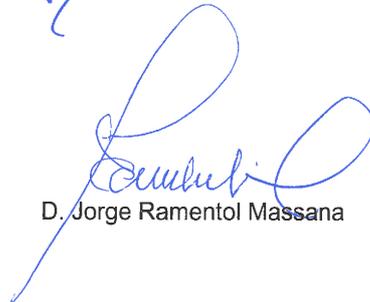
D. Sergio Ferrer- Salat  
Serra di Migni



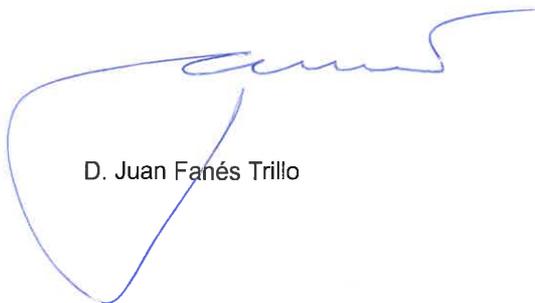
D. Mario Rovirosa Escosura



D. José Vilarasau Salat



D. Jorge Ramentol Massana



D. Juan Fanés Trillo

